

La Libertad

SUSCRIPCIONES
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de más grandes tiradas :

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981
Redacción y Administración:
Casa de LA LIBERTAD Madera, 8
Número suelto, 10 céntimos

LAS PLAGAS DEL BORBONISMO

UN ACTO INCALIFICABLE

El ex conde de Romanones había conseguido hacerse tolerar hasta ahora, a pesar de su nefasta labor como gobernante. Parecía aceptar con cierta dignidad la merecida desgracia en que cayeran los antiguos cómplices de la monarquía, y eso bastó para que nuestro pueblo, bueno de por sí, olvidase los graves daños que el maquiavélico político había ocasionado al país.

Pero, según parece, le va ya cansando al prototipo de los caciques el semirretrato observado hasta ahora, y se lanza de nuevo a politiquiar en la forma clásica y descocada a que nos tenía acostumbrados en los tiempos del abyecto borbonismo. Así lo indica bien claramente el artículo que acaba de perpetrar bajo el título de «España, Francia, Marruecos y la revolución del 6 de Octubre» publicado en un diario de la noche, de cuyo nombre no es necesario acordarse.

No conocemos el artículo de la «Revue des deux Mondes», que sirve de tema al de D. Alvaro de Figueroa. No nos interesa por el momento conocerlo. En cambio, nos importa mucho recoger lo principal de lo que se le ocurre a dicho señor, cuya osadía y falta de escrúpulos rebasan todos los límites imaginables.

Refiriéndose al articulista de la «Revue des deux Mondes», el ex conde dice: «Proclama valientemente que, aunque pueda parecer paradójico, la situación como gran potencia de Francia depende de la situación política de España, porque el rango de gran potencia que conserva Francia depende de su imperio colonial, el segundo en extensión e importancia después del de la Gran Bretaña, el que existe de continuo y sin distimulos la natural envidia de Italia y de Alemania.»

Y como el mencionado articulista afirmara que este imperio colonial depende del de África del Norte, que quedaría destruido el día en que España abandonase Marruecos, y que esto habría ocurrido de haber triunfado la revolución del 6 de Octubre, el ex conde exclama por su cuenta:

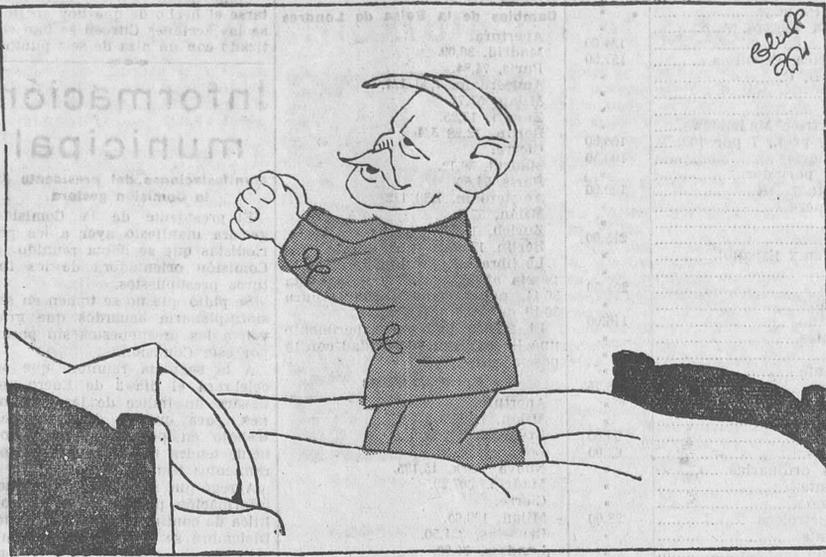
«Testis perfectamente lógica la de «Verax» (seudónimo del escritor francés), que aún se ha quedado corto en sus consideraciones, pues pudo recordar que todas las medidas adoptadas en el bienio para reducir la potencia de nuestro Ejército conducían fatalmente a favorecer el abandono de los territorios que tanta sangre han costado a España.»

Esto no puede escribirlo nadie, absolutamente nadie, que tenga un concepto exacto de la responsabilidad y de la decencia política. En primer lugar, un elemental sentido del pudor debía prohibirle a un hombre que tantísimo ha pecado referirse despectivamente al «bienio». Y luego debía haberse mordido siete veces la lengua antes de atreverse a hablar de reducir la potencia de nuestro Ejército y de la sangre que han costado a España los territorios marroquíes. Porque el régimen que usted sirvió, D. Alvaro de Figueroa, por su cuenta y razón, es nada menos que el de los desastres del barranco del Lobo, de Annual y de Monte Arruit; desastres que no pueden cargarse en modo alguno al Ejército español, que se vio reducido y diezmado por culpa de una política criminal y antipatriótica que usted sostenía, amparaba y jaleaba con todas sus fuerzas. Y usted, D. Alvaro de Figueroa, la sostenía, amparaba y jaleaba—contribuyendo con ello a hacer derramar inútilmente torrentes de sangre española—porque en el Rif hay unas minas, y en estas minas estaba directa y grandemente interesada una casa comercial que usted conoce como la suya propia.

Por extraordinario que el caso parezca, la desfachatez del ex conde va todavía más lejos. Fundándose en que D. Indalecio Prieto anunciara un día la aspiración del partido socialista español al abandono de Marruecos, da por supuesto: Primero, que si hubiese triunfado la revolución del 6 de Octubre se habría implantado en España el régimen bolchevista; segundo, que se hubiera decretado inmediatamente el abandono de Marruecos, y tercero, que este hecho habría producido fatalmente una grave conflagración europea.

Si el ex conde de Romanones sintiese el españolismo como un ciudadano normal nacido en nuestro país, y no como un partidario de un régimen que sólo supo explotar ignominiosamente nuestro territorio y a nuestra raza, no se hubiese atrevido jamás a lanzar contra otros españoles una acusación tan grave como esa de querer provocar conscientemente un conflicto europeo.

No es ocasión de hablar ahora de la política internacional de la monarquía ni de los gravísimos yerros cometidos—por acción y por omisión—por el ex conde de Romanones como ministro de Estado y como presidente del Consejo de ministros. Pero nadie nos acusará de injustos si aseguramos que la autoridad de D. Alvaro de Figueroa ha sido siempre muy escasa en materia de política internacional. Así y todo, el hecho de usar el resto que de esa autoridad pueda quedarle para acusar de querer desencadenar conscientemente una guerra europea, pone bien de relieve que la pretendida nobleza del ex conde podía tener curso entre la gente monárquica, pero que no es de recibo entre ciudadanos que quieren practicar la política a uso y costumbre de los países civilizados.



VIDAS PARALELAS, por Bluff

—Señor, que no se acabe nunca el problema catalán! Porque entonces, ¿qué narices hago yo en el Congreso?

AFIRMACIONES

JUSTICIA BARATA

Por Angel Pestaña

Era el amanecer de un día del mes de Septiembre de 1923.

A los españoles que por necesidades de su vida se vieron obligados a madrugar aquella mañana les sorprendió ver fijadas en las esquinas de muchas calles de algunas ciudades españolas un bando en el que se declaraba el estado de guerra y se hablaba de otras cosas interesantes por demás.

También en los diarios que aparecieron aquella misma mañana se publicaba un manifiesto en el que, después de anatematizar la manera de gobernar que se usaba en el país, se afirmaba que lo que se pretendía con el golpe de Estado que se daba era cambiar de arriba abajo toda la estructura política, social y económica que nos regia. Y entre las instituciones que destacadamente se nombraban como necesarias de honda transformación se citaba en lugar preferente la Justicia. Y se decía (palabras textuales): «Que había que ir a una justicia rápida y barata.»

Lo que quedó de los propósitos enunciados en aquel manifiesto no es necesario destacarlo. La Historia está ahí para que se entere quien lo ignore.

Pero tomando pie del enunciado que prometía hacer justicia «rápida y barata», queremos decir algo que quizá tenga interés.

Para todo español, alto, bajo, medio, extremista o conservador, es igual, una de las aspiraciones más ardientemente deseadas es la de tener justicia. ¿Rápida? ¿Barata? ¿Buena? No se atreve a pedir tanto. Teme que si pide mucho no consiga nada. Por eso se conformaría con tener, sencillamente y sin adjetivos, justicia a secas. «Pero es que no hay justicia en España, argüirá en tono incrédulo alguien que se tome la molestia de leerme? No digo tanto. Creo que sí, que hay justicia; lo que ocurre es que no es rápida, que no es buena y que no es barata. Porque no puede serlo. Ya que si no es rápida y no es barata, aunque sus fallos sean justos, es decir, con arreglo a conciencia y a ley, forzosamente producen injusticias, trastornos y arbitrariedades. Por lo tanto, no es buena.

Vienen estas consideraciones que hago a propósito de casos que vengo observando con aterradora frecuencia.

Curioso de todas aquellas manifestaciones que forman el conjunto de la convivencia social, acostumbro alguna vez a leer las reseñas de los Tribunales; balance exacto de lo que hace y de cómo procede la Justicia.

Y el resultado no puede ser más desconsolador. En pocos días, veinte a lo sumo, he leído que los Tribunales han absuelto, unas veces por falta de pruebas y otras por inocencia del procesado, a casi un delincuente por día. ¿Que esto no es mucho dado el número de individuos a quienes diariamente se juzga? Quizá no lo sea. Y posiblemente no lo fuera si el número de los libertados en esas condiciones se refiriera a todas las Audiencias y Tribunales del país. Pero se refiere a una sola Audiencia y a un número reducido de Juzgados.

Pero si así piensan los demás, por mi parte creo excesivo tal número de individuos a los que después de varios meses de detención y procesamiento se absuelve por falta de pruebas. Pues tengo la convicción absoluta de que nada igual ocurre en otros lugares. Que se dé un caso, dos, tres, bueno; pero que sea tan elevado el número de procesados inocentes que quienes se lleve hasta el banquillo de los acusados para decirles después que la Justicia se equivocó, no; esto no lo creo. Estoy seguro que no hay paridad entre lo que ocurre en España y lo que sucede en los demás países.

Y lo peor es que el mal es crónico. Lo padecemos ayer, lo padecemos hoy y probablemente lo padeceremos mañana.

¿Qué es lo que falla, pues, en nuestros órganos

mos de justicia? Porque tener, tenemos lo mismo que tienen los demás: Policía secreta y Policía pública, o sea guardias de Seguridad y agentes de Vigilancia, o de Policía, como quieran ustedes. Tenemos Guardia civil. Tenemos jueces, fiscales, magistrados de lo civil y de lo criminal. Tenemos Juzgados municipales y de primera instancia. Tenemos Audiencias provinciales. Tenemos un Tribunal Supremo, órgano cumbre, verdadero Himalaya de la jurisdicción. Sus sentencias sientan precedente, establecen normas, señalan pautas. Cuando el Código falla, las sentencias del Supremo vienen en ayuda de jueces, fiscales, magistrados y defensores. En fin, que con sólo diferencias de detalle tenemos un órgano de administrar justicia que nada tiene que envidiar al que tenga cualquier país del Mundo civilizado.

Pues bien; a pesar de tener todo eso, y hasta quizá por tenerlo, ¡vaya usted a saber!, es el caso que los errores judiciales asombran por lo copiosos. Pues yo considero error judicial el que ni el policía, ni el juez, ni el fiscal, ni los criminalistas, ni nadie de cuantos intervienen en la incoación de un sumario vean la inocencia del procesado hasta que la Sala, en el momento de fallar, les dice: «Señores, ustedes se han equivocado; nos presentan aquí a un ciudadano contra el que se acumulan cargos de culpabilidad, y luego resulta que no es a él a quien se refiere, sino a X., que en este caso concreto el tal X. es desconocido para ustedes y para nosotros.»

Claro que también podría ocurrir lo contrario. ¿Quién nos asegura que tenían razón el policía, el juez, el criminalista, el fiscal, y que quien se equivocó fué la Sala, es decir, los magistrados llamados a juzgar en última instancia? Y es en esta incertidumbre donde reside la dificultad de opinar, de señalar qué parte del organismo falla, dónde está el entorpecimiento que esterilizó tantos y tan meritorios esfuerzos.

La verdad, sin embargo, es que el instrumento de administrar justicia funciona irregularmente, y que esta irregularidad sume a los españoles en un mar de incertidumbre. Porque comprobado el hecho, aclarado que el instrumento de la Justicia funciona mal, pero ignorando en qué lugar o en qué aspecto parcial se produce la ficción que impide el funcionamiento normal, ¿cómo esperar que nuestro ideal de justicia, ¿buena?, ¿malá?, Justicia a secas, se realice? ¡Imposible! Hay que renunciar a él, darle el adiós definitivo como si fuera otra hoja de esperanza caída del árbol de nuestras más caras ilusiones.

No es, pues, justicia barata esta justicia que tan a menudo se equivoca. Pues el precio a que cada español estamos expuestos a tener que liquidar nuestras cuentas con ella no hay arancel capaz de señalarlo. Pues si está en lo posible valorizar en dinero el daño que un error judicial puede ocasionar, es imposible, absolutamente imposible, valorizarlo moralmente. Los daños morales que se ocasionan con tales equivocaciones están más allá de toda valorización humana.

A quien crea que puede señalarse en tal o cual cantidad de pesetas el daño que causa una detención injustificada o un procesamiento sin base, hay que decirle que jamás ha pasado él por ese trance, pues si hubiese pasado opinaría de otro modo.

Por lo tanto, una justicia que así se equivoca, que a diario ha de reconocer sus faltas y rectificar sus errores, no puede considerársela barata. En cuanto a que sea rápida, eso en España es un sueño del que no despertaremos quizá nunca los españoles.

Por lo demás, estaría en su lugar que alguien, el día que se les ocurra reformar nuestras normas de justicia, propusiera se borrara del Código aquello de «La justicia será igual y gratuita para todos los españoles». Y si le parece demasiado borrar lo de igual, que no transija en lo de gratuita.

LOS ETERNOS PULPOS

AL PASO DE UNA MANIOBRA

Un distinguido cronista de un diario de la mañana, en el número del martes pasado, arremete con verdadero frenesí contra el intento de que el Patronato de Política Social Inmobiliaria, adscrito al ministerio de Trabajo, pase con todos sus servicios a la Presidencia del Consejo. Es triste y desolador ver cómo una pluma ática y feliz casi siempre se emplea en esta ocasión en menesteres de más bajo oficio. Indudablemente, el cronista ha sido sorprendido en su buena fe, pues no se nos pasa por la imaginación que contribuya a torcer su natural inclinación a la justicia el tener un hermano empleado en dicho Patronato y gozando de algunas canonjías.

La necesidad de las casas baratas no creemos que nadie la discuta. El deseo humano de poseer un rincón modesto y confortable para sí y para sus hijos es un legítimo anhelo de todos los que trabajan sin más capital que su trabajo y su honradez.

En todos los países civilizados del Mundo se tiende, y los Gobiernos se ocupan de ello, a que la clase trabajadora—en el más amplio y noble sentido de la palabra—tenga un hogar propio donde vivir y morir. El ático y exquisito cronista hace en esta ocasión, y tomando por pretexto este derecho, mal uso de su humor en defensa de unos intereses que se nos antojan bastardos.

En el Patronato de Política Social Inmobiliaria ocurren, ¿cómo no?, cosas anómalas. Pero no es de ahora ni de hace unos años; es de siempre y desde su origen. Los gobernantes del bienio encontraron un dudoso estado de cosas de difícil arreglo, y cuyo encauzamiento se inició. No es labor de un día ni de muchos; no es el tiempo en este asunto cargo de importancia, sino la conducta, la moralidad y la decencia. Sepa el señor cronista que las grandes fechorías, arbitrariedades y negocios en este asunto se produjeron en la época despreciable de la Dictadura.

Fué D. Severiano Martínez Anido el «alma mater» de todo cuanto de obscuro, injusto, vergonzante o vergonzoso ocurriera en el triste Patronato. Figuras muy principales en el «affaire» de casas baratas—y si suena mal la palabra diremos asunto—fueron los señores Gómez Cano, Crespo y otros, bajo el ojo vigilante del hombre de mano... ¿dura?... ¡bueno!

Se habla de negocios turbios... ¡Naturalmente! Terrenos caros, expedientes de responsabilidad grave muertos a carpetazos, prevaricaciones, cohechos. Muchas cosas más. Ni entramos ni salimos en la cuestión. Al juez con todo ello. Pero insistimos que el mal es de fondo. Las plantas venenosas de los hombres de la Dictadura arraigaron profundas raíces. Hay que arrancarlas. El Sr. Garrachana, concejal que fué cuando los siete años indignos, es hoy una potente y decisiva rueda de la máquina. No queremos ni comentar. No hace falta. Se pide que el Patronato pase a la Presidencia del Consejo. Allí, de momento, no existen intereses. La visión política de tan importante función social sería más elevada. Los pulpos del hogar ajeno ven perder su presa.

¿Quién se opone a este proyecto? El que sea, o está equivocado, o lo han equivocado, o quiere equivocarse. El elijan es sencillo.

Señor cronista del periódico de la mañana: No se trata de rosales tras los que se ocultan negocios turbios, sino de espinas tras las que se defienden los enturbiaadores de todos los deseos legítimos.

ARRIMANDO EL ASCUA...

«Diario de Madrid» se preocupa mucho de la protección a la industria carbonera. Ya le ha dado varios golpes al tema. En su número de ayer le dedica un editorial.

La solución, según el conocido órgano de la reacción social, es la siguiente:

«... Si se quiere patrióticamente no coartar nuestra expansión industrial y evitar que se formen enrarecidos ambientes sociales, es preciso ir resueltamente a una reor-

ganización de las explotaciones, comenzando por reajustar la jornada de trabajo a la normalidad europea más favorable para los obreros.»

¿Y por qué no comienza esa reorganización por reajustar los procedimientos técnicos y administrativos de explotación a la normalidad europea más favorable para los patronos?

Porque ésta sería la solución más justa y más conveniente para la economía nacional.

«Diario de Madrid» lo sabe perfectamente, pero no tiene interés en decirlo.

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID



Torre de los Lujanes

EL FASCISMO SE EMPAÑA

Y va a buscar la sombra protectora del Poder

¿Albricias? ¡Por nosotros!... Se trata de esto: de que los fascistas que dirige el Sr. Primo de Rivera—hijo del dictador—renuncian resueltamente al fascismo totalitario, porque...

La cosa merece los honores de párrafo aparte. Porque van a ingresar en un partido gubernamental. ¿Cuál? ¡La d u d a ofende! Por otro lado, es cosa redicha que no podemos escribir todo lo que quisieramos. Hay nombres—de hombres y de partidos—que... ¡tabú!

Pero no se desconsuelen ustedes, porque no se van a quedar sin saberlo... ¿Cuál, entre los partidos gubernamentales, es el que puede parecerle menos malo al Sr. Primo de Rivera? ¡Naturalmente! Ese... ese es. Si se van unos, otros llegan...

Consecuencias de esta adhesión? De momento las desconocemos. Pero ofrecemos al lector estar alerta y averiguar incluso, si las hubo, qué condiciones se han pactado.

Figuras excelsas del republicanismo español



Don Manuel Sales y Ferrer

VISADO POR LA CENSURA

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 20 de Diciembre

Table with multiple columns showing stock market data for Madrid, including sections for Interior 4 0/0, Amortizable 4 0/0, Bonos oro Tesorería, Obligaciones del Tesoro, Deuda ferroviaria, Ayuntamiento de Madrid, Garantía del Estado, Banco Hipotecario, Banco Crédito Local, Efectos extranjeros, and Acciones.

Las Filipinas, 313; Funicular Aéreo de Montserrat, 60,50; Chades, A, B y C, 350; Explosivos, 515,75; Rif, portador, 280,75; Compañía Española de Petróleos, 570.

BOLSA DE BILBAO Cotizaciones

Banco de Vizcaya, serie B, 250,00; Nortes, 255,50; fin corriente, 257,50; La Robla, 325; Santander-Bilbao, 190; Hidro-Eléctrica Ibérica, 625; Previsores del Porvenir, 68,00; Río de la Plata, 134,00; Cooperativa Electra, A, 134,00; Idem, B, 134,00; Hidroeléctrica Española, 157,25; Chade, A, B, C, 311,00; Idem, D, 123,00; Mengemor, 104,25; Unión Eléctrica Madrileña, 106,70; Telefónica, pref., 7 por 100, 100,25; Idem ordinarias, 278,00; Minas Rif, portador, 200,00; Idem nominativas, 40,00; Duro Felguera, 121,00; Campsa, 214,00; Unión y Fénix Español, 470,00; M. Z. A., 309,50; Fin corriente, 204,00; Fin próximo, 118,00; Metropolitano, 250,00; Idem cédulas, 255,50; Nortes, 260,00; Fin corriente, 98,50; Fin próximo, 98,50; Tranvías de Madrid, 99,00; Fin corriente, 99,00; Fin próximo, 60,00; Altos Hornos, 38,00; Azucareras ordinarias, 28,00; Fin corriente, 28,00; Fin próximo, 28,00; Española Petróleos, 16,00; Idem partes fundador, 512,00; Explosivos, 515,00; Fin corriente, 516,00; Fin próximo, 516,00.

Cambios de la Bolsa de Londres

Apertura: Madrid, 36,09; París, 74,84; Amsterdam, 7,30 1/4; Milán, 67,71; Zurich, 15,25; Berlín, 12,28 3/4; Cierre: Madrid, 36,12; París, 74,86; Amsterdam, 7,30 1/2; Milán, 67,75; Zurich, 15,245; Berlín, 12,295. La libra ha reaccionado ayer; la peseta abrió a 36,09 y bajó hasta 36,14, para cerrar a 36,12 contra 36,10 del día anterior. El franco también experimentó una ligera baja; su paridad con la peseta es de 48,25.

Bolsa de París

Apertura: Milán, 129,625; Bruselas, 354,60; Londres, 74,82; Nueva York, 15,135; Madrid, 207,20; Cierre: Milán, 129,60; Bruselas, 354,50; Londres, 74,86; Nueva York, 15,15; Madrid, 207,25; Amsterdam, 1,025. Sin variación la peseta; la libra ceró a 74,86 contra 74,71 de ayer.

Bolsa de Nueva York

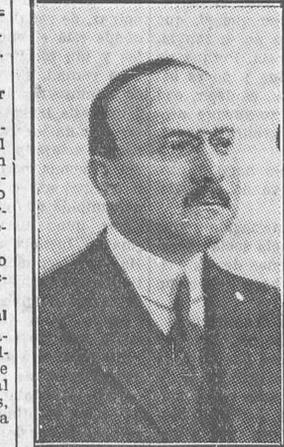
Apertura: Madrid, 13,69; París, 6,6025; Idem 6 por 100, 104,25; Idem, 1934, 104,00; Telefónica, 5,50 por 100, 93,60; Minas del Rif, A, 98,50; Idem B, 99,00; Idem bonos, C, 98,50; Fábrica de Mieres, 54,00; Duro Felguera, 1904, 54,00; Norte de España, 1.ª, 50,00; Idem 2.ª, 50,00; Idem 3.ª, 51,50; Idem 4.ª, 51,50; Idem 5.ª, 87,25; Especiales Norte, 6 por 100, 244,00; M. Z. A., 1.ª hipoteca, 67,75; Idem 2.ª hipoteca, 60,00; Idem, serie E, 83,25; Idem, serie F 5 por 100, 83,25; Idem, serie G, 6 por 100, 73,25; Idem, serie H, 5 por 100, 77,75; Idem, serie J, 5 por 100, 96,00; Metropolitano, 5 por 100, A, 94,50; Idem, 5 por 100, B, 97,75; Idem, 5 por 100, C, 94,25; Idem, 5 por 100, D, 105,00; Idem, 5 por 100, E, 100,00.

Bolsa de Amsterdam

(Últimos cambios recibidos.) Mählers Bank, 90; Nederl. Bank, 152; Philips, ordinarias, 220; Idem privadas, 157 1/4; Univel, 74; Holl. Marg., 94; Intern. Nickel, 14 1/4; Alg. N. I. El. M., 173; Royal Dutch, 134 1/2; Amsterdam Rir, 87; H. V. Amsterdam, 145 1/2; Deli-Batavia, 142 1/4; Holland, 1934, 102 1/4; Amsterdam, 1933, 102 1/4; Ba. Hyp. Nat., 99 3/4; Messag. Mar., 99; Wagons-Lits, 54 1/4; Port de Tángier, 103 1/4; pesetas, 20,20; francos, 9,75; dólares, 1,47 7/8; libras, 7,31.

LOS MAGNATES DE LA INDUSTRIA

UNA ACLARACION El joven muerto Como recordarán nuestros lectores, el sábado último ocurrió un sensible suceso en la estación de las Peñuelas, a causa del cual resultó muerto un joven de diecisiete años, llamado Primitivo Donaire Ruiz. La Prensa, por los informes oficiales que tuvo del suceso, dijo que la víctima era un conocido ladrón de la titulada Banda Negra. Doña Angela Ruiz, tía de la víctima, nos ha escrito una atenta carta, con la que nos remite otra de los vecinos del barrio de las Peñuelas, en la que se hace constar que Primitivo Donaire Ruiz era un joven honorable y muy querido por sus vecinos, cosa que se puso de manifiesto el día de su entierro, al que acudió gran cantidad de público. Queda, pues, complacida nuestra comunicante.



M. André Citroën

las autoridades judiciales y solicitado la suspensión de pagos. El Tribunal de Comercio del Sena hará una información para decidir si procede la suspensión solicitada o la declaración de quiebra.

NOTICIAS

Asociación Profesional de Artes Decorativas. — Desaparecidas las circunstancias que dificultaban su funcionamiento, esta naciente Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo día 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el local del Museo Nacional de Artes Decorativas, calle de Montalbán, 12, encareciéndose la asistencia de afiliados y simpatizantes, dada la importancia de los asuntos a tratar. Unión de Retirados de Madrid. — El día 29 del corriente, y en las oficinas de esta entidad, avenida de Eduardo Dato, número 13, entresuelo, se celebrará la elección de cargos vacantes en la Directiva. París, 20. — El Gobierno está buscando los medios de salvar a la Empresa Citroën, cuyo pasivo asciende, al parecer, a dos mil millones de francos. La opinión del Gobierno es de que la quiebra de la Compañía contribuiría a acelerar la depresión económica francesa y que tendría una reacción desfavorable en el comercio y en la industria, no sólo del país, sino de los países extranjeros.

Una arriesgada operación ha sido la causa de la difícil situación por que atraviesa esta gran Empresa industrial. La Sociedad Citroën utilizaba más de seis mil depositarios, a quienes había confiado a crédito cierto número de coches—cinco a veinte, según los casos—, cuyo importe sería pagadero en plazos repartidos en dos o tres anualidades. Como el mercado sufriera a consecuencia de la crisis un colapso, Citroën vio obligado a reabsorber uno a uno los coches depositados. Como detalle curioso merece citarse el hecho de que hoy en Bolsa las acciones Citroën se han cotizado con un alza de seis puntos.

Información municipal

Manifestaciones del presidente de la Comisión gestora

El presidente de la Comisión gestora manifestó ayer a los periodistas que se había reunido la Comisión orientadora de los futuros presupuestos. Se pidió que no se tomen en sesión plenaria acuerdos que graven a los presupuestos sin pasar por esta Comisión. A la segunda reunión, que se celebrará el día 3 de Enero, se llevará un índice de las cuestiones, para que se distribuya el trabajo en ponencias. Cada ponente tendrá los necesarios asesoramiento técnico. Agregó que se había abierto una información pública sobre la política de contingentes. El día 31 de Diciembre se cerrará la información y se celebrará una sesión extraordinaria el día 5 del próximo mes. Desde ahora—terminó diciendo el presidente de la Comisión gestora—los guardias municipales sólo se dirigirán a la Alcaldía por medio de sus jefes, siguiendo el orden jerárquico. Por otra parte, no será transmitida ninguna instancia sobre asuntos del servicio dirigida por Sociedades, y éstas no tendrán otro objeto que las de socorro y asistencia mutua. A la próxima sesión será llevada una propuesta que se eleva al Gobierno para que se incluya dentro de las recompensas a la Guardia municipal, que se distinguió por sus servicios durante los pasados sucesos. Una nota de la Delegación de Circulación

«La Delegación de Circulación hace saber que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 303 del nuevo Código de la Circulación, en el plazo de noventa días, a contar del 1 de Noviembre próximo pasado, todos los vehículos de motor mecánico, cualquiera que sea su categoría, deberán estar provistos de silenciador eficaz y en buen estado de funcionamiento, y que será castigada la omisión con multas de 100 pesetas en el primer caso y de 250 en caso de reincidencia. Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento por parte de los propietarios de vehículos.»

UNA ACLARACION El joven muerto Como recordarán nuestros lectores, el sábado último ocurrió un sensible suceso en la estación de las Peñuelas, a causa del cual resultó muerto un joven de diecisiete años, llamado Primitivo Donaire Ruiz. La Prensa, por los informes oficiales que tuvo del suceso, dijo que la víctima era un conocido ladrón de la titulada Banda Negra. Doña Angela Ruiz, tía de la víctima, nos ha escrito una atenta carta, con la que nos remite otra de los vecinos del barrio de las Peñuelas, en la que se hace constar que Primitivo Donaire Ruiz era un joven honorable y muy querido por sus vecinos, cosa que se puso de manifiesto el día de su entierro, al que acudió gran cantidad de público. Queda, pues, complacida nuestra comunicante.

UNA ACLARACION

El joven muerto

Como recordarán nuestros lectores, el sábado último ocurrió un sensible suceso en la estación de las Peñuelas, a causa del cual resultó muerto un joven de diecisiete años, llamado Primitivo Donaire Ruiz. La Prensa, por los informes oficiales que tuvo del suceso, dijo que la víctima era un conocido ladrón de la titulada Banda Negra. Doña Angela Ruiz, tía de la víctima, nos ha escrito una atenta carta, con la que nos remite otra de los vecinos del barrio de las Peñuelas, en la que se hace constar que Primitivo Donaire Ruiz era un joven honorable y muy querido por sus vecinos, cosa que se puso de manifiesto el día de su entierro, al que acudió gran cantidad de público. Queda, pues, complacida nuestra comunicante.

NOTICIAS

Asociación Profesional de Artes Decorativas. — Desaparecidas las circunstancias que dificultaban su funcionamiento, esta naciente Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo día 23 del corriente, a las diez y media de la mañana, en el local del Museo Nacional de Artes Decorativas, calle de Montalbán, 12, encareciéndose la asistencia de afiliados y simpatizantes, dada la importancia de los asuntos a tratar. Unión de Retirados de Madrid. — El día 29 del corriente, y en las oficinas de esta entidad, avenida de Eduardo Dato, número 13, entresuelo, se celebrará la elección de cargos vacantes en la Directiva. París, 20. — El Gobierno está buscando los medios de salvar a la Empresa Citroën, cuyo pasivo asciende, al parecer, a dos mil millones de francos. La opinión del Gobierno es de que la quiebra de la Compañía contribuiría a acelerar la depresión económica francesa y que tendría una reacción desfavorable en el comercio y en la industria, no sólo del país, sino de los países extranjeros.

De interés para los agentes comerciales Nunca ha tenido España bien organizada la Legión de Agentes comerciales, ni se ocupó de cuán interesante es la labor que estos profesionales vienen realizando, por lo que, y sin que eso suponga censura, es menester que está fortalecida de profesionales haga acto de presencia en la ordenación de la economía nacional, a fin de aportar al Estado iniciativas e ideas que puedan ayudar a la resolución de los grandes e interesantes problemas de la Agricultura, la Industria y del Comercio interior y exterior. Los agentes comerciales son, en todos los países, calificados como medio eficazísimo para el establecimiento de normas, reglas, decretos y leyes que faciliten la incrementación de la producción y cambio de las mercancías y productos comerciales. Esta clase de trabajadores merece ser atendida, escuchada y consultada siempre que de variar sistemas e implantar modificaciones se trate. Tenemos ahora un asunto de lo más interesante para la producción nacional y que ha de ser ordenado, organizado y establecido con la máxima imparcialidad y neutralidad posible, como es la implantación de los CONTINGENTES. Seguramente si el titular del ministerio de Comercio y Política Arancelaria escuchase y atendiese las sugerencias de este ejército de profesionales, los productos y mercancías sometidos a régimen de contingente estarían mejor equilibrados y distribuidos. Nadie desconoce que el procedimiento es bueno y necesario; mas nadie debe ignorar que si es deficientemente adaptado perjudica enormemente al consumidor y a ciertas manufacturas e industrias de pequeña importancia y desarrollo. Tal y como se va imponiendo en todos los países la implantación del sistema económico, dirigido y controlado por el Estado, aconseja a los encargados de ese encuzamiento a tener en sus manos y a su alrededor todos los factores que contribuyen a la movilización comercial. No son pocos los comerciantes que se colocaron en una situación de privilegio y algunos industriales que, sin ser merecedores de ello, han encontrado en el contingente una buena solución, y otros que han sido beneficiados a costa de los intereses generales de la Hacienda española, ya que han conseguido ver decretada la libre importación de productos sin que esa concesión o ventaja repercuta en el mercado consumidor abaratando la mercancía que importan del extranjero franca de derechos arancelarios. Por esto, es ahora el momento de que los agentes comerciales se signifiquen como árbitros y censores de la legislación económica de nuestro país y hagan que sus conocimientos y sus actitudes repercutan en el buen principio de organización de los contingentes. Hacía esa posición va nuestra Federación de Agentes Comerciales de España, y más lejos llegaría todavía si la libertad de asociación y sindicación fuese decretada como cumple a la ley fundamental del Estado, la Constitución, en su artículo 39. Tenemos la esperanza, porque así hace concebiría la declaración del ministerio de Trabajo, de que sea respetada, impuesta y amparada la libertad de asociación, por la que tanto propugnamos los agentes comerciales, los abogados y los médicos.

LICOR CALISAY

Un automóvil arrolla a una motocicleta

Un abogado gravemente herido Guadalajara, 20.—En la carretera de Madrid, en el cruce de Cabanillas, un «auto» de Madrid, en el que viajaba el abogado señor González Becerro de Bengoa, y conducido por su señora, atropelló a una motocicleta de Guadalajara, conducida por Julio Verda, y en la que iba como pasajero Francisco Cubero Gonzalo. El abogado perdió un ojo y se teme la pérdida del otro. Su señora resultó ileso. Respecto a los ocupantes de la «moto», Julio resultó con la fractura de un fémur y otras lesiones, y Francisco con conmoción cerebral.

REDACCION, ADMINISTRACION Y OFICINA DE PUBLICIDAD DE LA LIBERTAD MADERA, núm. 8

UNA ADVERTENCIA

La colegiación obligatoria de los agentes de seguros

Ante los rumores que circulan de que elementos insolventes e irresponsables se dedican a sembrar el derrochismo entre los agentes de seguros, pretendiendo desvirtuar lo que es la ley votada por las Cortes el día 11 del corriente, el Colegio de Madrid, por medio de la presente nota, se ve obligado a salir al paso de la insana labor de estos elementos, para advertir a los gestores de seguros, colegiados y no colegiados, que, en unión de la Federación Española de Colegios, se ocupa con todo interés y realiza gestiones cerca de los organismos oficiales con el fin de adaptar a la citada ley los intereses y organización de los Colegios actualmente constituidos. Sirvan, por tanto, las presentes líneas de advertencia a todos los agentes de seguros para que no admitan sugerencias ni secunden iniciativas que no emanen de su organismo central. Por el Colegio de Agentes de Seguros de Madrid, Fidel Puig, secretario.

Una Comisión de obreros visita al ministro de Trabajo

Una Comisión de mineros de Barruelo ha visitado al ministro de Trabajo para denunciar las represalias que viene cometiendo la Compañía de las minas de Barruelo, incumpliendo la orden de dicho ministerio de 15 de Octubre. Dicha Compañía declara rotos los contratos de obreros que no han abandonado el servicio, rebaja los jornales y anula arbitrariamente los derechos pasivos adquiridos por los mineros como antiguos obreros de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, a la que corresponde la concesión minera. Todo el régimen establecido por la Compañía del Norte y mantenido por la de Minas de Barruelo en el momento de su constitución, y en analogía con los beneficios que disfrutaban los ferroviarios de aquella Empresa respecto a retiros, pensiones de viudez y orfandad, etc., pretende anularlos la entidad patronal minera a virtud de nuevos contratos que exige suscribir a los obreros, sin reparar en la conducta de los mismos ni haber dado plazo alguno para la reintegración al trabajo de los que faltaron a él, como han hecho las Empresas análogas. Contra la anulación de las bases de trabajo y contra todas las represalias enunciadas se queja sobre «Temas de la Naturaleza». Unión Republicana (Agrupación de Ventas y limitrofes).—Esta Agru-

De interés para los agentes comerciales

Nunca ha tenido España bien organizada la Legión de Agentes comerciales, ni se ocupó de cuán interesante es la labor que estos profesionales vienen realizando, por lo que, y sin que eso suponga censura, es menester que está fortalecida de profesionales haga acto de presencia en la ordenación de la economía nacional, a fin de aportar al Estado iniciativas e ideas que puedan ayudar a la resolución de los grandes e interesantes problemas de la Agricultura, la Industria y del Comercio interior y exterior. Los agentes comerciales son, en todos los países, calificados como medio eficazísimo para el establecimiento de normas, reglas, decretos y leyes que faciliten la incrementación de la producción y cambio de las mercancías y productos comerciales. Esta clase de trabajadores merece ser atendida, escuchada y consultada siempre que de variar sistemas e implantar modificaciones se trate. Tenemos ahora un asunto de lo más interesante para la producción nacional y que ha de ser ordenado, organizado y establecido con la máxima imparcialidad y neutralidad posible, como es la implantación de los CONTINGENTES. Seguramente si el titular del ministerio de Comercio y Política Arancelaria escuchase y atendiese las sugerencias de este ejército de profesionales, los productos y mercancías sometidos a régimen de contingente estarían mejor equilibrados y distribuidos. Nadie desconoce que el procedimiento es bueno y necesario; mas nadie debe ignorar que si es deficientemente adaptado perjudica enormemente al consumidor y a ciertas manufacturas e industrias de pequeña importancia y desarrollo. Tal y como se va imponiendo en todos los países la implantación del sistema económico, dirigido y controlado por el Estado, aconseja a los encargados de ese encuzamiento a tener en sus manos y a su alrededor todos los factores que contribuyen a la movilización comercial. No son pocos los comerciantes que se colocaron en una situación de privilegio y algunos industriales que, sin ser merecedores de ello, han encontrado en el contingente una buena solución, y otros que han sido beneficiados a costa de los intereses generales de la Hacienda española, ya que han conseguido ver decretada la libre importación de productos sin que esa concesión o ventaja repercuta en el mercado consumidor abaratando la mercancía que importan del extranjero franca de derechos arancelarios. Por esto, es ahora el momento de que los agentes comerciales se signifiquen como árbitros y censores de la legislación económica de nuestro país y hagan que sus conocimientos y sus actitudes repercutan en el buen principio de organización de los contingentes. Hacía esa posición va nuestra Federación de Agentes Comerciales de España, y más lejos llegaría todavía si la libertad de asociación y sindicación fuese decretada como cumple a la ley fundamental del Estado, la Constitución, en su artículo 39. Tenemos la esperanza, porque así hace concebiría la declaración del ministerio de Trabajo, de que sea respetada, impuesta y amparada la libertad de asociación, por la que tanto propugnamos los agentes comerciales, los abogados y los médicos.

LABORISTA

LOS AMIGOS DE BOLIVAR

En Madrid ha celebrado su junta de constitución la Asociación hispánica Los Amigos de Bolívar, que se propone estrechar eficazmente las relaciones espirituales y materiales entre España y América. Después de elegir la Junta directiva, se fijó el siguiente programa a cumplir: Primero. Mantener relación con el Gobierno español los de las Repúblicas bolivarianas y sus representantes diplomáticos en Madrid. Segundo. Laborar por el ideal de Bolívar de unir en una comunidad de ideales y de intereses a todos los pueblos hispánicos. Para ello, esta Comisión se encargará de promover la constitución de Sociedades de Amigos de Bolívar en todos los países. Tercero. Recopilar una bibliografía española y americana de Bolívar y formar una biblioteca bolivariana, con propósito de que algún día pueda constituir una sección especial en la Biblioteca Nacional de Madrid. Cuarto. Organizar conferencias públicas y lecturas de propaganda bolivariana, conmemorando públicamente las efemérides del libertador. Quinto. Difundir los libros que en España y en América se publiquen relacionados con la historia bolivariana. Sexto. Gestionar la conclusión del monumento a Bolívar en Madrid y procurar que se erijan monumentos al héroe de la raza en todos los países. Séptimo. Trabajar por la paz entre todos los países hispánicos.

COMENTARIOS DE BOLSA La sesión de ayer ha transcurrido serenamente para los valores del Estado; pero no así para los de especulación, que continúan siendo objeto de apasionados comentarios. Muy entonado el Interior, que ratifica su firmeza; en alza todas sus series y con dinero al cierre; los Amortizables, con escasas operaciones, repiten sus cambios, excepto el 3 por 100, que gana un cuartillo para algunas de sus series. Tampoco hay gran movimiento en Bonos oro y obligaciones del Tesoro, desmereciendo un cuartillo los primeros y sin variación los segundos. Ofrecidos los Bonos para el Fomento de la Industria, pero sin publicar cambio. Muy animadas las Deudas ferroviarias, pues ha salido mucho dinero para las del 4 1/2 por 100, que cierran en alza todas las series; las del 5 por 100 se publican al cambio de ayer. Continúan siendo objeto de atención las Deudas municipales; las Erlanger desmerecen un entero, pero las nuevas continúan firmes, con dinero a 85,25; en alza las de 1929, repitiendo cambio las del 18. Irregularidad en cédulas, con algunas operaciones, si bien los cambios se resienten por haber salido papel. Poco negocio en acciones bancarias; Banco de España en baja de entero y medio, repitiendo cambio las del Hispano Americano, al cerrar a 148. Las Eléctricas, animadas las Hidro-Española, en alza de un cuartillo; Chades, serie E, se hacen a 345,50, sin dividendo, y Cooperativa Electra al cambio de precedente; las restantes no modifican posiciones. Monopolios, en el mismo tono

de estos días; en alza de un duro las Tabacaleras; las Telefónicas, ordinarias, también avanzan 25 céntimos, y las preferentes sin variación. Ferrovias tan sólo publican cambios los Metros, a 116, que flojean; las opciones para suscribir nuevos títulos se pagaban a nueve pesetas; los Alicantes, a fin corriente, se hacen a 201,50 contra 204 de los pasados días. Altos Hornos, en alza, y Petrolillos, sin variación, a 28; pero sólo se pagaban a 27,50 y 27,75. Más animados que en el bolsín se presentan los Explosivos, que cierran a 516, en alza de cuatro pesetas; pero la verdadera atención en el mercado a plazo, sin duda por las posiciones distintas que existen; a fin próximo se hicieron a 517 contra 516 a fin corriente. Poco concurrido el mercado de obligaciones, aunque los cambios se mantienen firmes; Hidros-Españolas, en alza, quedando dinero, y las restantes conservan los tipos de ayer. El mercado de dobles, animado, en particular para Tranvías; se han registrado los siguientes cambios: Majzén, 0,525; Banestos, 1,25; Eléctrica Madrileña, 0,50; Nortes, 1,25; Madrileña de Tranvías, 0,45; y Azucareras, ordinarias, 0,20. Noticias bursátiles Se negociaron 2.365.200 pesetas en valores del Estado y Tesoro; 102.100 en otros efectos públicos españoles; 20.000 en valores con garantía del Estado; 120.500 en cédulas del Banco Hipotecario; 77.000 en cédulas del Crédito Local; 393.500 en acciones de Sociedades Industriales; 340.000 en bonos y obligaciones de Sociedades industriales, y 2.000 en obligaciones de Sociedades extranjeras; en total,

3.420.300 pesetas nominales contra 3.724.575 de la sesión anterior. Día inhábil el 31 La Junta Sindical publicó ayer el siguiente aviso: «Siendo festivo el día 1 de Enero próximo, y domingo el 30 del corriente, esta Junta Sindical, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 11 del reglamento interior de esta Bolsa de Comercio, ha acordado suspender la sesión del lunes, día 31 del actual. Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.» Admisión a la cotización oficial Han sido admitidas a la cotización oficial 80.000 obligaciones hipotecarias, al portador, serie E, de la Hidro-Eléctrica Española, al 5,50 por 100, libre de impuestos, de 500 pesetas nominales cada una. BOLSA DE BARCELONA Cotizaciones Obligaciones: Nortes, 3 por 100, primera, 54; segunda, 50; cuarta, 51; quinta, 51,25; 6 por 100, 86,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 81,50; Prioridad de Barcelona, 3 por 100, 55,25; Especiales Pamplona, 3 por 100, 51,50; Asturias, 3 por 100, primera y segunda, 50; tercera, 50,50; Córdoba-Sevilla, 3 por 100, 47,50; Badajoz, 5 por 100, 74,50; Alsasua, 4 1/2 por 100, 65; Huesca, 4 por 100, 59,25; M. Z. A., 3 por 100, primera, 51,35; segunda, 73,50; tercera, 50; Ariza, 5 por 100, 77; series E, 68; Idem F, 67; Idem G, 6 por 100, 83,50; Idem H, 5 1/2 por 100, 73,75; Almansa, 4 por 100, 59; Telefónicas, preferentes, 106,35; 5 1/2 por 100, 93,65; Hipotecarias, 5 por 100, 94; Idem 6 por 100, 105. Acciones: Banco Hispano Colonial, 226,25; Ferrocarril del Norte, 257,50; M. Z. A., 201,25; Tabacos de

ANALES DE UNA CONVULSION

EN LA ZONA MINERA DE VIZCAYA SE HAN RECOGIDO NUEVAS ARMAS Y EXPLOSIVOS

El Gobierno asegura que será inflexible en el castigo de los atracadores

Las reuniones celebradas ayer por los ministros

Por la mañana, en el Palacio Nacional

Como jueves, se celebraron por la mañana las acostumbradas reuniones de ministros en el Palacio Nacional.

Desde las diez y media de la mañana estuvieron reunidos los ministros hasta la una y cinco de la tarde. Primeramente celebraron un Consejo, y después pasaron al despacho de S. E., quien presidió el Consejo anunciado.

El primer ministro que salió fue el de Justicia, Sr. Aizpún, quien a preguntas de los periodistas si se había tratado de la pena de muerte del atracador de Barcelona, contestó que la referencia de lo tratado la daría el Sr. Jalón, quien dijo:

—Mucho despacho, tanto que no ha habido tiempo de terminar en el Consejo de esta mañana y nos reuniremos esta tarde en el Congreso. Entre otros asuntos, me interesa hagan ustedes constar que nos ocuparemos de los alcoholes, por tratarse de una cuestión en la que hay muchos intereses encontrados.

El Gobierno, inexorable con los atracadores

—¿Y de la sentencia de Cataluña, qué nos puede decir usted?

—Ya saben ustedes que falta un trámite del Supremo; pero el Gobierno será inexorable en estos casos de atracos, que no representan defensa de ideología alguna ni tienen ningún matiz político. El Gobierno, con los atracadores, repito que será inexorable.

La presidencia del Tribunal de Garantías.—Los rumores de oris y el contrato de petróleo

Poco después salió de las habitaciones presidenciales el jefe del Gobierno, al que preguntaron los periodistas cuál era el candidato para la presidencia del Tribunal de Garantías.

El Sr. Lerroux contestó: —Lo es D. Fernando Gasset. —¿Y gobernador general de Cataluña?

—Aun cuando este nombre lo tengo «in petore», comprenderán ustedes que no habiéndoselo dicho aún al Gobierno, no se lo puedo decir a ustedes.

Un periodista dijo al Sr. Lerroux que se afirmaba que en estas vacaciones próximas habrá alguna reorganización ministerial, a base de la cartera de Marina, que desea abandonar el Sr. Rocha.

—Nada de reorganizaciones—contestó el Sr. Lerroux—. En todo caso, ya se pensará eso en las vacaciones. Pero a lo mejor es a base de la cartera de Guerra—añadió en tono humorístico.

Posteriormente, el Sr. Marraco, a preguntas que se le hicieron sobre si iba a ser prorrogado el contrato de la Nafta rusa, que negoció Oroski, contestó que este asunto estaba en negociaciones, y que esperaba que la propuesta del mismo la hiciera la Campsa, a la que corresponde.

El ministro de Hacienda añadió que por parte de las Empresas americanas no se había hecho proposición alguna al Gobierno español.

Asuntos tratados y resueltos en el Consejo

La nota oficiosa que se facilitó después a los periodistas dice así: «Presidencia.—Decreto sobre facultades del gobernador general de Asturias sobre servicios de asistencia y sanidad en la zona de su mando.

Idem id. regulando el derecho de opción de las Compañías de servicios públicos en el despido de sus agentes y empleados

Trabajo.—Decreto sobre régimen provisional de seguros sociales en el territorio de Cataluña.

Nombrando delegado especial en Cataluña en cuestiones de Trabajo a D. Angel Torrent Dalmáu.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado del Estado para cuestiones sociales en Cataluña a D. Cristóbal Massó.

Idem nombrando consejeros del Monte de Piedad de Madrid a don Vicente de Pereda y Revilla y a D. Manuel de Bofarull.

Idem de ascenso reglamentario. Idem modificando varios artículos del reglamento de la Junta consultiva de Cajas generales de Ahorro.

Hacienda.—Decreto concediendo suplemento de crédito por 51.250 pesetas para dotar obligaciones en Aviación.

Idem id. por 100.000 pesetas para sufragar gastos de viaje y dietas a funcionarios de Justicia.

Idem id. por 1.150.373 pesetas para el Instituto de Carabineros, y 75.000 para el personal de Telecomunicación.

Agricultura.—Decreto de corrida de escala del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Idem reorganizando el servicio de Crédito Agrícola.

Idem suspendiendo la admisión libre de los nuevos derechos de la seda, y ordenando se practique una investigación sobre las efectuadas desde 1 de Noviembre pasado.

Proyecto de ley sobre Patrimonio forestal.

Obras públicas.—Decretos aprobando los proyectos reformados de los trozos primero de las carreteras de Broto a la frontera francesa, y de Biecas a Broto, de la carretera de Jaca a El Grado, en la provincia de Huesca.

Idem nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a don Jacinto Juan Sánchez Torres.

Idem id. de segunda a D. José Rodríguez Carracido.

Idem aprobando el gasto para el pago de obras en el reformado del muelle embarcadero en el puerto de los Cristianos (Canarias).

Idem autorizando al ministro de Obras públicas para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando fuerza de tal desde el momento de su vigencia como decreto al de 6 de Mayo de 1931.

Idem id. para ejecución por administración de las obras de la galería de protección de abastecimiento de aguas al arsenal y población de El Ferrol.

Idem id. en el malecón de Levante y prolongación del dique de San Felipe, del puerto de Cádiz, por subasta pública.

Idem id. construcción del cuarto trozo del tramo tercero del canal de Monegros (Huesca).

Instrucción pública.—Decreto dictando normas sobre colocación de los maestros nacionales de la situación de excedencia voluntaria para que obtengan reintegro en la enseñanza activa.

Idem id. para el ingreso y estancia de los maestros en la Facultad de Filosofía y Letras.

Idem haciendo extensivo a los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza que no cuentan al menos con dos catedráticos numéricos de cada una de las secciones de Ciencias y Letras, según lo dispuesto en el artículo 2.º del decreto de 26 de Julio de 1934.

Idem regulando el nombramiento de maestros interinos en las escuelas nacionales de Primera enseñanza.

Idem ordenando se convoque un curso oposición especial para ingreso en el Magisterio nacional.

Guerra.—Expediente de adquisición de material.

Idem proponiendo un decreto-ley para las pruebas a que han de someterse los cabos para su ascenso a sargentos.

Idem proponiendo se dicte un decreto para la adquisición de mil pistolas Astra.

Idem de recompensa al comandante de Artillería D. Carlos Martínez Campos y Serrano.

Justicia.—Expediente proponiendo la libertad condicional de 52 penados.

Rehabilitando a D. Juan de Dios Salvador Ortega para el cargo de juez municipal.

Declarando excedente en el Cuerpo de secretarios de Juzgados municipales a D. Maximino Sánchez Riera.

Idem rehabilitando a D. Jesús García Noriega, juez municipal.

Idem a D. Francisco Sánchez Cuadrado, secretario de Juzgado.

Idem a D. José Morella Torrent, juez municipal.

Idem reponiendo a D. Juan Mendizábal Izaguirre en su cargo de secretario del Juzgado de Sopuerta, si estuviese vacante.

Idem desestimando la petición de reponerle en su cargo a D. Alfonso Magrans Villalonga, secretario del Juzgado de San Cugat de Vallés, y de D. Juan Antonio Martín Ramos, en el de Santurce.

Idem sobre normas reguladoras del artículo 102 de la Constitución.

Idem sobre construcción de la prisión de Pontevedra.

Gobernación.—Expediente para alquilar de un edificio donde estarán las oficinas y dependencias del Gobierno civil de Madrid.

Idem para adquisición de material para la Dirección general de Seguridad.

Comunicaciones.—Expediente y decreto para que la Dirección de Telecomunicación contrate directamente la transformación de las estaciones radioeléctricas costeras.

Notas de ampliación

El ministro de Hacienda y las plantillas de los funcionarios.—La reorganización del Tribunal Supremo

Los ministros se ocuparon pre-

ferentemente durante la mañana del proyecto de ley redactado por el ministro de Justicia para la reorganización del Tribunal Supremo.

Según referencias oficiosas, la tendencia de esta propuesta es poner al alto Tribunal de justicia al margen de los cambios y contingencias políticas. Para subsanar algunas de las diversas faltas cometidas en ese sentido se da a algunos de sus extremos carácter retroactivo.

Oídas las observaciones hechas al proyecto por el presidente de la República, el ministro de Justicia las recogerá en la redacción definitiva que dé al proyecto.

Los ministros de Justicia, Trabajo, Obras públicas, Instrucción y Agricultura llevaron al conocimiento del Consejo unos decretos basados en la autorización del articulo del presupuesto vigente: para que sin aumento en los gastos de sus departamentos se reorganicen los servicios de los mismos y se acoplen las plantillas que fueron aprobadas por las Cortes.

El ministro de Hacienda rogo a los ministros que le dejasen dichos decretos para estudiarlos.

La reunión de la tarde

A las cuatro y media quedó reunido en el despacho de ministros el Gobierno.

No asistieron los ministros de la Gobernación y Trabajo por estar en el banco azul, y el de Estado por estar acompañando al jefe del Estado al partido de fútbol entre España y Hungría.

Unicamente el Sr. Villalobos se detuvo, al entrar, con los periodistas, que le preguntaron: —¿Hay algo nuevo?

—Absolutamente nada. Seguíamos viviendo.

Cerca de las cinco y media llegó al Congreso el Sr. Rocha, que abandonó la reunión poco después, y dijo que el Gobierno se estaba ocupando del asunto de los alcoholes.

Un cuarto de hora después terminó la reunión, y todos los ministros coincidieron en que el Consejo se había dedicado a la cuestión de los alcoholes.

Al salir de Agricultura se le pidió una referencia más amplia de lo tratado, y contestó:

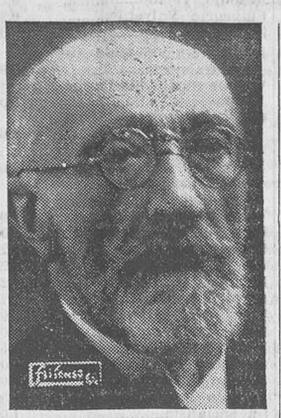
—La fórmula aprobada consiste en que, en vez de esperar a que se discuta el proyecto de ley sobre el régimen de alcoholes, nos pongamos de acuerdo el ministro de Hacienda y yo para dictar un decreto respecto a la obligación que tiene la Campsa de adquirir anualmente 200.000 hectolitros de alcohol para destinarlos al carburante nacional, porque en el decreto anterior promulgado a este fin el pretender amarrar demasiado a la Campsa dio lugar a que esta Compañía presentara un recurso contencioso administrativo contra la disposición.

Con el nuevo decreto se impone a la Campsa el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el contrato que tiene establecido con el Estado.

Se ha acordado también que con motivo de la disposición que se dicte, si hay algún beneficio, que sea para los pequeños remolacheros y cultivadores de la vid, a quienes en estos momentos se les plantea una grave situación.

Se intenta no perjudicar ningún interés industrial y revalorizar el producto agrícola.

Terminó diciendo que el señor Marraco había ido a dar cuenta de la fórmula convenida a los di-



Don Fernando Gasset (Fot. Alfonso.)

putados que representan las regiones remolacheras y vitivinícolas, y esperamos—dijo—que dichos señores, convencidos de la seriedad con que actúa el Gobierno, desistirán de plantear el asunto en el Congreso, y, por lo tanto, de hacer las manifestaciones parlamentarias que se proponían.

El indulto del reo de muerte, denegado

Cuando estaba a punto de terminar el Consejo, se recibió el informe del Tribunal Supremo denegando el indulto para el reo de muerte de Barcelona, el atracador Aranda.

Los vitícolas y remolacheros aceptan la fórmula del Gobierno

Terminado el Consejo, el ministro de Hacienda subió a la Sección en que estaban reunidos los diputados vitícolas y remolacheros. El Sr. Marraco les dio cuenta del acuerdo recaído en el Consejo para resolver el problema alcohólico.

Los diputados reunidos aceptaron la fórmula del Gobierno, y manifestaron al ministro que deponían la actitud que habían anunciado respecto a su actuación parlamentaria, cesando, por lo tanto, en la petición de votaciones de «quorum». Pidieron al ministro de Hacienda que en el decreto que se redacta se obligue a la Campsa a adquirir y pagar los 75.000 hectolitros de alcohol a que estaba obligada a adquirir para esta fecha, con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 31 de Julio último, dando a estos efectos las mayores facilidades a la Campsa y autorizándola para que haga estas adquisiciones en varios meses.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos acordó informar favorablemente una subvención de 500.000 pesetas para la zona franca del puerto de Cádiz.

Asimismo informó favorablemente un proyecto de ley del Gobierno relativo a la concesión de una pensión anual a las familias de los tenientes Sres. Olmo y Albarrán, muertos heroicamente al sofocar el movimiento revolucionario de Asturias.

Un sello de Concepción Arenal para la reconstrucción de Asturias

El ministro de Comunicaciones tiene el propósito de someter a la aprobación del Consejo la iniciativa de crear un sello supletorio, con carácter voluntario. Su im-

porte se destinará exclusivamente a la reconstrucción de Asturias. Propondrá al Consejo que en este sello, de aceptarse, se grabe la efigie de Concepción Arenal.

Las aspiraciones de la Ceda

El Sr. Gil expuso detalladamente al Sr. Lerroux el disgusto de su minoría por la actuación del Sr. Villalobos.

Según nuestras noticias, también el jefe del Gobierno y el jefe de la Ceda hablaron de otros asuntos, entre ellos el de la reorganización del Tribunal Supremo, asunto éste que ha de dar mucho juego durante estos días en la vida política. Es criterio del señor Gil Robles, y así lo expuso al jefe radical, que se mantenga íntegramente el proyecto elaborado por el ministro de Justicia, señor Aizpún. Fué este tema abordado ampliamente por ambos jefes políticos.

No sería extraño que el Sr. Gil Robles diera cuenta igualmente al jefe del Gobierno de la aspiración de la minoría popular agraria de revisar la Constitución, si no de momento, ateniéndose a los preceptos constitucionales, que marcan un plazo de cuatro años y esta fecha está ya para cumplirse.

Al parecer, el criterio del Sr. Gil Robles es de que el Tribunal de Garantías debe desaparecer, y crear en su lugar otra Cámara esencialmente corporativa, deseo compartido, según el Sr. Gil, por una gran parte del país.

Lo que dice el Sr. Gil Robles

Al terminar la sesión, los periodistas conversaron breves momentos con el Sr. Gil Robles. Uno de ellos le dijo: —¿Se aprobarán muchos proyectos aún?

—Ya se han aprobado varios esta tarde y definitivamente. Hay labor para rato.

—¿También los del ministro de Justicia o, al menos, los que tiene en preparación?

—Absolutamente todos—contestó el Sr. Gil Robles.

—¿Y lo de la reorganización del Tribunal Supremo?—preguntó otro periodista.

El Sr. Gil Robles, recogiendo el alcance de la pregunta, respondió muy vivamente:

—¿Pues no faltaba más! ¡Pues no faltaba más! Supongo que este proyecto se leerá en la Cámara.

—¿Como está?

—Pues claro—replicó el jefe de la Ceda.

—Entonces, ¿la atmósfera se ha aclarado en esta última media hora?

—No sé; dicen que sí—replicó el Sr. Gil Robles.

Se constituye la minoría republicana independiente

En una de las secciones del Congreso se reunieron los Sres. Chapaprieta, Franco, Del Río, Fernández Castillejo, Rodríguez Pérez, Joaquín Mallo, Pérez Aguilu, Suárez Uriarte, Rubió Chávarri e Iglesias del Corral, acordando constituirse, para los efectos reglamentarios, en minoría republicana independiente.

Se designaron representantes de la minoría ante la Mesa al señor Chapaprieta y secretario al señor Fernández Castillejo, llegando los reunidos a la mayor penetración respecto a la significación clara y netamente republicana del grupo; pero manteniendo cada cual su propio matiz político.

La suspensión de las bases de Coordinación sanitaria

Se reunió la Comisión de Trabajo, estudiando el proyecto so-

bre la suspensión por cuatro meses de las bases de Coordinación sanitaria y acordaron informarlo favorablemente.

Algunos médicos y farmacéuticos, miembros de la Comisión, han formulado votos particulares.

Nuevos miembros de la Diputación permanente de las Cortes

Para substituir en la Diputación permanente de las Cortes a los ministros Sres. Aizpún y Martínez de Velasco, han designado, respectivamente, las minorías popular agraria y agraria a los señores Salmón y Royo Villanova.

Nuestro comercio exterior y el concierto de los Tratados

El Sr. Cambó, acompañado de varios miembros de la minoría regionalista, celebró ayer tarde, en el despacho de ministros del Congreso, una detenida conferencia con el Sr. Lerroux, exponiéndole las delicadas circunstancias que para los industriales y exportadores suponía el estado de nuestro comercio exterior y la ineficacia de ciertos convenios en cuanto se refiere al régimen de divisas.

Llamó preferentemente la atención del jefe del Gobierno acerca del hecho de que los exportadores españoles tuviesen bloqueados sus créditos en Rumania por espacio de hace más de un año, representando más de cuatro millones de pesetas que se restan a las economías privadas, agudizando la crisis que, por tantos motivos, se cierne sobre ellas.

Normas de política social agraria

Las fija «El Debate» en su número de ayer.

«No conviene—dice entre otras cosas—que una política social agraria sea demasiado rápida o muy extensa, o ambas cosas a la vez, en primer lugar, porque los medios económicos del Estado no alcanzan fácilmente para abarcar la sin quebranto, y en segundo término, porque se hipotecarían los órganos ejecutivos, que, pasado el período álgido, quedan sin función, en forzoso reposo, pero a cargo del presupuesto nacional.»

De modo que quedamos en que la reforma no debe ser ni demasiado rápida ni muy extensa. Al país le conviene lo contrario; pero el órgano de la Ceda no piensa en esta conveniencia, sino en la de su clientela.

Otra «norma que debe presidir toda sabla política social agraria, es que la coacción del Estado se emplee lo menos posible.»

Lo que, traducido al lenguaje vulgar... de «El Debate», quiere decir que «tanto en el acceso de los colonos a la propiedad como en las parcelaciones, corresponde al Poder público la labor fecundísima de otorgar facilidades, en forma de exenciones tributarias para que a los propietarios no labradores les convenga vender sus tierras y al mismo tiempo dar créditos a aquellos que pudieran comprarlas: créditos siempre garantidos con hipotecas de pago aplazado y lentos muchas veces en su derrama, y desde luego, en su reintegro.»

Lo verdaderamente importante, como ven ustedes, es otorgar facilidades para que a los propietarios no labradores «les convenga vender las tierras.»

La propiedad debe desempeñar, como dicen las encíclicas y como sabe «El Debate», una función social; de lo contrario no tiene justificación posible.

Al Poder público le debe importar muy poco que a los propietarios no labradores les convenga o no vender las tierras.

Mucho menos ha de importarle otorgar facilidades en forma de exenciones tributarias para conseguir ese objetivo. Lo verdaderamente interesante es que las tierras se cultiven, y que se cultiven bien, según las necesidades de la economía nacional.

Esto es lo patriótico. Y también lo cristiano. Por lo cual no tiene nada de extraño que «El Debate» defienda todo lo contrario.

Asimismo expuso el Sr. Cambó la anómala situación en que se encuentran determinadas fábricas de Cataluña, que han suspendido sus trabajos, despidiendo a gran número de obreros, por carecer de materia prima ante las dificultades surgidas con el país que las abastece para el pago de las facturas correspondientes.

Por último, se hizo eco el señor Cambó de la alarma que ha despertado entre los industriales de Tarrasa, Béjar, Valencia y Alcoy la noticia según la cual el Gobierno piensa contingentar la importación de pieles lanares, lo cual supondría una gran dificultad para el abastecimiento de materia prima y un encarecimiento en los precios de consumo.

El Sr. Lerroux prometió al señor Cambó trasladar estos asuntos a los ministros de Hacienda e Industria y Comercio, significando al primero la necesidad de que por el Centro Oficial de Contratación de Moneda se proceda a la cancelación de las cuentas atrasadas con Turquía, así como a cuantas medidas sean necesarias por parte de la Dirección de Aduanas para conseguir que las fábricas no carezcan de materia prima.

Respecto a la supuesta contingentación de pieles lanares, el señor Lerroux prometió interesarse cerca de los ministros de Industria y Comercio y de Agricultura por si dicha medida puede ser evitada.

Por lo demás, el Sr. Lerroux dió a la minoría regionalista la seguridad de que el Gobierno extremará su atención en el estudio de los problemas relativos al comercio exterior, haciéndose eco de las reclamaciones que formulan los industriales y exportadores y arribando cuantos medios sean necesarios por parte del Poder público para defenderlos contra la crisis reinante y mantener a la altura debida la cifra de nuestra exportación.

El programa para hoy

Terminada la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les dijo:

—La primera dificultad con que tropieza la presidencia de la Cámara es, como yo suponía, la acumulación de asuntos para las sesiones de mañana y pasado. Por eso no habrá lugar para poner a discusión ninguna de las proposiciones no de ley que hay presentadas.

Por lo tanto, mañana comenzaremos a discutir lo que queda de la derogación de la ley de Bases de Correos y Telégrafos. Después irán los suplicatorios pendientes, que creo no den lugar a debate, y luego varios créditos pendientes, incluso el de Asturias y las pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos revolucionarios, lo que considero sagrado y es necesario que se apruebe antes de las vacaciones.

Luego—continuó diciendo—irán los dictámenes a la prórroga del presupuesto y a la proposición de ley de autorizaciones, del Sr. Gil Robles. Si quedase tiempo, se haría la votación para elegir vocal suplente del Tribunal de Garantías, vacante por la muerte del señor García Ramos.

A preguntas de los periodistas, dijo que aún no conocía el candidato y suponía que sería de la minoría agraria, a la que pertenecía el finado, y aunque estaba designado el Sr. Pérez Crespo, éste parece que no acepta.

Creo que será indispensable pedir alguna prórroga para la sesión de mañana y celebrar sesión el sábado, porque quedan pendientes algunos dictámenes, y entre ellos el que se ha leído hoy fijando las fuerzas del Ejército para 1935, que no podrá discutirse, según el reglamento, hasta el sábado. Y aprovecharé la sesión para otros dictámenes urgentes y para las votaciones definitivas.

Añadió que la visita que le había hecho el Sr. Gil Robles había sido para ponerse de acuerdo sobre estas cosas y de ello había hablado también con el Gobierno.

Finalmente dijo que no sabía cuándo se reanudaría el debate sobre el ascenso del general Batet, porque tiene que hablar de ello con el Gobierno.

Terminó diciendo que habían pasado al orden del día un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley concediendo una subvención al consorcio concesionario de la zona franca de Cádiz. Otro dictamen de la Comisión de Peticiones sobre las señaladas por los números 45 al 47.

Otro dictamen de la Comisión de Industria sobre el proyecto de ley concediendo al personal pasivo de la Transatlántica el anticipo de dieciocho mensualidades de sus pensiones. Otro dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley suspendiendo varias bases de la coordinación sanitaria.

Otro de Guerra sobre el proyecto fijando el máximo contingente de fuerzas para 1935. Y otro de Guerra también sobre el proyec-



El presidente de la República griega, Sr. Zaimis, acaba de prestar juramento ante las autoridades civiles y militares de la nación helénica, al serle renovado su mandato presidencial de cinco años

to de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia militar.

El proyecto de ley sobre Coordinación sanitaria

El ministro de Trabajo leyó ayer en las Cortes el proyecto de ley suspendiendo varias bases de coordinación sanitaria. El articulado dice así:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Trabajo para dejar en suspenso durante el plazo de cuatro meses las bases 9.ª, 11, 12, 26, 28 y 29 de la ley de Coordinación de servicios sanitarios, fecha 11 de Julio último pasado.

Art. 2.º El ministro de Trabajo procederá con urgencia a constituir una Comisión o Conferencia encargada de proponer en dicho plazo cuantas disposiciones y reglamentos se refieren al personal y servicios afectados por la mencionada ley.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto, que comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

El alijo de armas.—Nuevas declaraciones.—Se procesa al diputado Sr. Hernández Zancajo

Ayer, ante el juez especial señor Alarcón, prestaron declaración el director de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada, un vocal obrero del Consorcio de Industrias militares, el capitán de Aviación Sr. Artero y el comandante jefe de armamentos de Cuatro Vientos, Sr. Souza.

Concedido el suplicatorio que solicitó del Congreso el juez militar Sr. Márquez, ha decretado auto de prisión y procesamiento contra el diputado Sr. Hernández Zancajo. Para poder disfrutar de la libertad provisional se le exige una fianza de 25.000 pesetas.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que el gobernador de Asturias comunica que los grupos móviles han recogido en La Invernal 29.500 pesetas, y que se han practicado catorce detenciones en distintos lugares de Asturias.

Añadió el ministro que la Policía de Madrid había recogido una pistola ametralladora, tres pistolas y tres o cuatro revólveres. Finalmente dijo que el gobernador de Asturias le reitera sus impresiones optimistas sobre la rápida normalización de aquella región.

De provincias

El presunto autor de la muerte de un magistrado

Oviedo, 20.—Las fuerzas de Asalto han detenido en El Palomar, donde se encontraba escondido en una cueva, a José Díaz Miranda, de quien se dice que es el autor de la muerte del magistrado de la Audiencia D. Adolfo Suárez. Se añade que fue reconocido por la esposa de D. Adolfo y por su hija.

Se ordena el derribo de los edificios incendiados que constituyen un peligro

Oviedo, 20.—El Sr. Velarde, hablando con los periodistas, se refirió a una disposición dictada por el alcalde ordenando que sean derribados todos los edificios incendiados en el movimiento revolucionario y que amenazan ruina, dando un plazo de cuarenta y ocho horas para el comienzo de las obras.

Persigue con ello evitar posibles peligros para los transeúntes, y previendo el caso de que algunos propietarios aleguen falta de medios para realizar estas obras, la demolición correrá a cargo del Ayuntamiento, descontando después su importe y todos los gastos de la indemnización que perciban del Estado, previa comprobación oportuna.

Dificultades en la fabricación de armas

Oviedo, 20.—El director de la Fábrica de Armas visitó al gobernador general, manifestándole que, como los talleres no reúnen las condiciones debidas para el trabajo, era imposible admitir a todos los obreros. Sin embargo, se hará todo lo posible para que entre el mayor número de obreros.

El auditor ordena la libertad de diecisiete detenidos

Barcelona, 20.—El auditor de la división, Sr. Ferrer, acompañado del fiscal y de los jueces permanentes de causas, estuvo en el vapor «Argentina» y en el «Uruguay», decretando la libertad de 17 detenidos por los pasados sucesos.

Detención de veinte vecinos de San Sadurní

Barcelona, 20.—La Guardia civil destacada en San Sadurní de Noya ha detenido a 20 vecinos acusados de haber tomado parte en la revolución del mes de Octubre.

La recogida de armas y explosivos en Vizcaya

Bilbao, 20.—La Comandancia de Seguridad comunica haber recogido en diferentes registros 150 pistolas, sin número ni marcas.

El capitán de la Guardia civil del puesto de Baracaldo comunica que las fuerzas a sus órdenes han recogido ene 1 día de hoy, en diferentes reconocimientos efectuados en la demarcación del puesto de la Arboleda, tres bombas cargadas, tres bombas hechas por latas de conserva, cargadas; tres bombas sin cargar, 10 pedartidos de cuatro cartuchos de saborita con sus detonadores y mecha; 12 pedartidos de cinco cartuchos de sa-

borita; 66 cartuchos de saborita, 21 detonadores y 10 metros de mecha corriente.

El mismo capitán comunica que habiendo tenido noticias de que el puente llamado de Vallanti y sobre la carretera de Portugalete a Ortuela, era uno de los señalados como objeto de sabotaje durante el pasado movimiento revolucionario, procedió a un reconocimiento, encontrando en sus estribos escondidas tres bombas de gran potencia de forma cilíndrica con sus detonadores.

Tres Consejos de guerra en Santander

Santander, 20.—En el cuartel de Infantería se han celebrado tres Consejos de guerra contra José Gómez Díez, por insulto a la fuerza armada; Mariano Ortiz, por el mismo delito, y José Ballesteros Rueda, por insulto y amenaza a la fuerza armada.

El primero fué absuelto, el segundo condenado a un año y el tercero a un año y medio de prisión.

Zozobra una lancha ocupada por seis personas

Zamora, 20.—En el río Tera ha ocurrido una sensible desgracia por haber zozobrado una embarcación ocupada por varias personas.

El accidente ocurrió cuando la barca atravesaba el río citado con dirección a Croya, llevando a seis vecinos. La embarcación volcó y todos sus ocupantes cayeron al agua. Uno de ellos, llamado Primitivo Vara, estudiante que regresaba de Madrid para pasar las vacaciones escolares al lado de su familia, pereció ahogado.

Los restantes ocupantes de la embarcación fueron salvados gracias al heroico comportamiento de otro de los vecinos que iban en la lancha zozobrada.

Roban a los ocupantes de una camioneta

Pamplona, 20.—A la una de la madrugada, en la carretera de Lodosa, dos atracadores esperaron el paso de una camioneta de Guipúzcoa. Para detener el vehículo interceptaron previamente la carretera, atravesando en ella un carro.

Cuando llegó la camioneta al sitio en que estaba el entorpecimiento se detuvo, y entonces surgieron los atracadores que, pistola en mano, exigieron el dinero que llevaban los ocupantes del vehículo.

Los malhechores se apoderaron de 800 pesetas. Denunciado el hecho, la Guardia civil salió en persecución de los atracadores y consiguió su captura y también recuperó el dinero robado.

Confraternidad entre los Toledos español y americano

Toledo, 20.—La Embajada de España en Washington ha remitido al Comité de Relaciones un informe con los actos celebrados últimamente en el Toledo yanqui.

El consejero de la Embajada, señor Martínez de Irujo, fué agasajado con un banquete de 250 cubiertos. Hubo recepciones en centros y clubs y visitas a las principales fábricas de la población.

También se celebraron funciones teatrales, que han estado concurrenciosas, y se han dado conciertos de música española.

El alcalde de la población entregó al director del Museo, para que la conserve como tesoro cívico del Toledo yanqui, la medalla del Toledo español.

El Sr. Martínez Irujo pronunció diversos discursos, que versaron sobre el españolismo, que ha sido fomentado principalmente en el Toledo yanqui entre la masa estudiantil de la ciudad por sus relaciones con el Toledo español.

Ya han comenzado los preparativos para el recibimiento que se ha de tributar a la Delegación del Toledo español, y se ha presupuestado 20.000 dólares para gastos de viaje y estancia en Toledo de Ohio de cinco comisionados españoles.

BUEN CASTIGO!

Un mes de prisión nominal a los que mataron al futbolista Viguera

Casablanca, 20.—Comunican de Argel que ha producido vivo disgusto en aquella población, así como en el Oranesado, donde viven millares de españoles, la sentencia recaída en el proceso contra los agentes de Policía que mataron al jugador de fútbol del Atlético de Madrid Fernando Viguera.

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Table with columns for names and amounts in Pesetas. Includes Suma anterior (40.404,15) and various donors like Ana Nestares, Ana María, etc.

Participaciones de la lotería de Navidad para los niños huérfanos de Asturias

Table listing names and amounts for lottery participation. Includes Don Narciso Rodríguez (2 pesetas), Don José Cuesta (1 peseta), etc.

Table listing names and amounts for a subscription. Includes Aurelio Correas (0,50), Ignacio Trujeque (0,50), Jesús Octavio (0,35), Daniel Buedo (0,20), Antonio Tejado (0,25), Fulgencio Valverde (0,25), Eduardito Mata (4,00), etc.

Una simpática carta

Por su belleza emotiva, publicamos la carta que nos dirigen los niños de un colegio de Codeseda (Pontevedra).

Festival benéfico

La Agrupación artística El Pinar ha organizado para el domingo 6 de Enero próximo, a las cinco y media de la tarde, un festival a beneficio de los huérfanos de Asturias, en el teatro María Guerrero, con el siguiente programa.

LOS QUE ACTUAN EN LA SOMBRA

Homenaje a los doctores Del Río-Hortega y Lafora

Una eminencia médica, del más elevado rango espiritual, investido tan genial que su fama brilla con intensos fulgores de universalidad, Del Río-Hortega, una figura señera del Mundo en la especialidad histológica, ha sido objeto de un homenaje de desagravio. Fué rechazado por la Academia para ocupar un puesto entre el areópago de doctores que forman aquella Corporación.

BUEN CASTIGO!

Un mes de prisión nominal a los que mataron al futbolista Viguera

Casablanca, 20.—Comunican de Argel que ha producido vivo disgusto en aquella población, así como en el Oranesado, donde viven millares de españoles, la sentencia recaída en el proceso contra los agentes de Policía que mataron al jugador de fútbol del Atlético de Madrid Fernando Viguera.

Una simpática carta

Por su belleza emotiva, publicamos la carta que nos dirigen los niños de un colegio de Codeseda (Pontevedra).

Festival benéfico

La Agrupación artística El Pinar ha organizado para el domingo 6 de Enero próximo, a las cinco y media de la tarde, un festival a beneficio de los huérfanos de Asturias, en el teatro María Guerrero, con el siguiente programa.

LOS QUE ACTUAN EN LA SOMBRA

Homenaje a los doctores Del Río-Hortega y Lafora

Una eminencia médica, del más elevado rango espiritual, investido tan genial que su fama brilla con intensos fulgores de universalidad, Del Río-Hortega, una figura señera del Mundo en la especialidad histológica, ha sido objeto de un homenaje de desagravio. Fué rechazado por la Academia para ocupar un puesto entre el areópago de doctores que forman aquella Corporación.

BUEN CASTIGO!

Un mes de prisión nominal a los que mataron al futbolista Viguera

Casablanca, 20.—Comunican de Argel que ha producido vivo disgusto en aquella población, así como en el Oranesado, donde viven millares de españoles, la sentencia recaída en el proceso contra los agentes de Policía que mataron al jugador de fútbol del Atlético de Madrid Fernando Viguera.



Doctor Gonzalo R. Lafora

niya y de civismo, mucho más en estos instantes. Conventrá dej ar consignado que, entre otros muchos, acudirón al acto que comentamos hombres del fuste y del rango de Hernando, Tapia, Varela Radio, Cova, García Peláez, Jiménez Díaz, Pascua, Bellido, Argüelles, Olivares, Bastos, Cabrera, Oliver Pascual, Cifuentes, Negrín, Jaso, Sullis, Rivas Cherif, Fraile, Valenciano, Escardó, Lloplis, Olleros, Bejarano, Sacristán, Duarte, Burgeta, Partearroyo, Crespo Alvarez, Pérez Lista, Herce y otros muchos que forman en la vanguardia del protomedicato nacional. Al lado de ellos, nombres de tal prestigio como los de Valle-Inclán, Fernando de los Ríos, Américo Castro, Luis Araquistain, Jiménez de Asúa, Manuel Abril, García Lorca, Víctorio Macho, Corpus Bargas, Honorato de Castro, Cipriano Rivas Cherif y otros muchos.

Triste cosa es que hombres formados en las aulas universitarias, que tienen, oficialmente al menos, una cierta cultura intelectual y una destacada función social, sean capaces de cometer un atropello como el de rechazar la candidatura del doctor Del Río-Hortega para un puesto en la Academia; pero más que tristeza, rubor de vergüenza produce el conocer la causa de este tremendo desajustado.

«Por qué sucedió lo que comentamos? Leed lo que dijo, entre grandes aplausos, el doctor Lafora: «Al presentar nosotros en la Academia los diez tomos de trabajo de Del Río, señalando la importancia de esta producción en calidad y cantidad y su resonancia en el Mundo, algunos académicos expresaron su sorpresa por desconocer tan grande labor científica. Sin embargo, días después, esos mismos académicos no votaron al doctor Del Río. Y es que ordenes casi militares de una Asocia-

ción polícorreligiosa que invade hoy todas las actividades médicas, y que actúa en la sombra contra todos los que abiertamente han declarado desde un principio su fe en la República, habían dispuesto la derrota de Del Río.»

Es de tanta gravedad lo que públicamente dijo el doctor Lafora, que ayer conocieron en toda España los lectores de la gran Prensa, que no puede ser silenciado. Hay una campaña, organizada por elementos contrarios al régimen, algunos sugeridos en centros políticos de gentes que dicen apoyar al Gobierno, que llega a todas partes. Contra los médicos y contra los abogados, contra los arquitectos y contra los ingenieros, contra los comerciantes y contra los industriales, contra los obreros y contra los intelectuales.

Basta que se trate de gente de ideología clara y auténticamente republicana para que sobre ella caiga la persecución más implacable, cautelosa y táimada, como el espíritu de quienes la inspiran, hasta sitiar por hambre a las víctimas, haciéndolas imposible la existencia, de ellas y de sus familias. Y esto, que desde el punto de vista humano es una monstruosidad, en el campo de la ley es un delito, porque constituye una infracción clara de la Constitución en su espíritu y en su letra y porque viola preceptos claros y terminantes de nuestro Derecho positivo.

En el caso de la Academia se conoce el origen de esta maniobra, quiénes la realizaron y de qué instrumentos se valieron. Lo dijo en frases lapidarias el doctor Lafora: «Contra esta hidra negra, manejada por un hombre funesto para la enseñanza y la Academia, hay que organizar una acción decidida y pública hasta desenmascararla e impedir sus tropelías fanáticas.» El caso de la Academia es toda España; bien lo saben los Goicoechea, los Calvo Sotelo, los Maura, los Lamamié, los Luca de Tena y algunos—por desgracia muchos y muy significados cedistas—de los que están afiliados a partidos que sirven al régimen.

El homenaje a Del Río-Hortega y a Lafora es uno de los actos iniciales del resurgimiento del espíritu auténticamente republicano, que está tomando brío y fuerza arrolladores. Más por horas que por días se advierte el renacer del entusiasmo y del fervor de los hombres con fe y confianza en el régimen que España se dio el 14 de Abril de 1931, y que los monárquicos y monarquizantes de todos los colores y tintes en vano quieren desmoronar. El pueblo entero, desde las más altas cumbres hasta las más dilatadas llanuras, está poniéndose en pie. Pronto vendrá el gran día, de fe y seguridad en la República!

«El caso de la Academia se conoce el origen de esta maniobra, quiénes la realizaron y de qué instrumentos se valieron. Lo dijo en frases lapidarias el doctor Lafora: «Contra esta hidra negra, manejada por un hombre funesto para la enseñanza y la Academia, hay que organizar una acción decidida y pública hasta desenmascararla e impedir sus tropelías fanáticas.» El caso de la Academia es toda España; bien lo saben los Goicoechea, los Calvo Sotelo, los Maura, los Lamamié, los Luca de Tena y algunos—por desgracia muchos y muy significados cedistas—de los que están afiliados a partidos que sirven al régimen.

El pueblo entero, desde las más altas cumbres hasta las más dilatadas llanuras, está poniéndose en pie. Pronto vendrá el gran día, de fe y seguridad en la República!

EN EL MARRUECOS ESPAÑOL

Un destacamento de Regulares atropellado por el tren

Orán, 20.—Ayer, a las nueve y media de la mañana, ocurrió un grave accidente en las cercanías de Alcazarquivir.

En efecto, a dicha hora, un destacamento de Regulares de Caballería españoles se internó en el puente sobre el río Lucas, sin ver, a causa de la espesa niebla reinante, que avanzaba el tren que acababa de salir de la estación de Alcazarquivir.

El convoy surgió repentinamente, y algunos soldados no tuvieron tiempo para apartarse de la vía.

Un soldado pereció aplastado y otros diez resultaron heridos de mayor o menor gravedad. El tren mató también varios caballos.

El maquinista detuvo inmediatamente el convoy y presto socorro a los heridos.

Los viajeros declaran que el tren iba a marcha muy moderada, a causa de la niebla.

Las autoridades españolas han procedido a la apertura de una información.

ciación polícorreligiosa que invade hoy todas las actividades médicas, y que actúa en la sombra contra todos los que abiertamente han declarado desde un principio su fe en la República, habían dispuesto la derrota de Del Río.»

Es de tanta gravedad lo que públicamente dijo el doctor Lafora, que ayer conocieron en toda España los lectores de la gran Prensa, que no puede ser silenciado. Hay una campaña, organizada por elementos contrarios al régimen, algunos sugeridos en centros políticos de gentes que dicen apoyar al Gobierno, que llega a todas partes. Contra los médicos y contra los abogados, contra los arquitectos y contra los ingenieros, contra los comerciantes y contra los industriales, contra los obreros y contra los intelectuales.

Basta que se trate de gente de ideología clara y auténticamente republicana para que sobre ella caiga la persecución más implacable, cautelosa y táimada, como el espíritu de quienes la inspiran, hasta sitiar por hambre a las víctimas, haciéndolas imposible la existencia, de ellas y de sus familias. Y esto, que desde el punto de vista humano es una monstruosidad, en el campo de la ley es un delito, porque constituye una infracción clara de la Constitución en su espíritu y en su letra y porque viola preceptos claros y terminantes de nuestro Derecho positivo.

En el caso de la Academia se conoce el origen de esta maniobra, quiénes la realizaron y de qué instrumentos se valieron. Lo dijo en frases lapidarias el doctor Lafora: «Contra esta hidra negra, manejada por un hombre funesto para la enseñanza y la Academia, hay que organizar una acción decidida y pública hasta desenmascararla e impedir sus tropelías fanáticas.» El caso de la Academia es toda España; bien lo saben los Goicoechea, los Calvo Sotelo, los Maura, los Lamamié, los Luca de Tena y algunos—por desgracia muchos y muy significados cedistas—de los que están afiliados a partidos que sirven al régimen.

El homenaje a Del Río-Hortega y a Lafora es uno de los actos iniciales del resurgimiento del espíritu auténticamente republicano, que está tomando brío y fuerza arrolladores. Más por horas que por días se advierte el renacer del entusiasmo y del fervor de los hombres con fe y confianza en el régimen que España se dio el 14 de Abril de 1931, y que los monárquicos y monarquizantes de todos los colores y tintes en vano quieren desmoronar. El pueblo entero, desde las más altas cumbres hasta las más dilatadas llanuras, está poniéndose en pie. Pronto vendrá el gran día, de fe y seguridad en la República!

«El caso de la Academia se conoce el origen de esta maniobra, quiénes la realizaron y de qué instrumentos se valieron. Lo dijo en frases lapidarias el doctor Lafora: «Contra esta hidra negra, manejada por un hombre funesto para la enseñanza y la Academia, hay que organizar una acción decidida y pública hasta desenmascararla e impedir sus tropelías fanáticas.» El caso de la Academia es toda España; bien lo saben los Goicoechea, los Calvo Sotelo, los Maura, los Lamamié, los Luca de Tena y algunos—por desgracia muchos y muy significados cedistas—de los que están afiliados a partidos que sirven al régimen.

El pueblo entero, desde las más altas cumbres hasta las más dilatadas llanuras, está poniéndose en pie. Pronto vendrá el gran día, de fe y seguridad en la República!

LA GUERRA EN EL CHACO

Sigue el cambio de telegramas entre la Sociedad de Naciones y el Paraguay

Mientras tanto el Paraguay se dispone a aplastar al Ejército boliviano

Buenos Aires, 20.—El conflicto del Chaco se acerca a su punto culminante como consecuencia de la ofensiva de tres objetivos iniciada por Paraguay contra las tropas bolivianas concentradas. Tres Cuerpos de ejército paraguayos avanzan firmemente por tres rutas diversas hacia Villamontes, la principal base de abastecimiento boliviana. Cada uno de estos Cuerpos de ejército es superior, según dicen despachos precedentes de Asunción, a las fuerzas bolivianas que tienen enfrente. La ofensiva combinada de las tropas paraguayas sobre Villamontes representa la determinación de Paraguay de vencer la gran resistencia boliviana.

El Estado Mayor boliviano ha manifestado que en esta próxima batalla decisiva interverdrán posiblemente unos 80.000 hombres.

Telegramas, notas y conversaciones del Comité consultivo de Ginebra

Ginebra, 20.—Las tres notas mas salientes de las dos reuniones celebradas hoy por el Comité consultivo del Chaco han sido la presentación de la nota británica sobre el envío de armas a los beligerantes, la ampliación del plazo de contestación otorgada al Paraguay y la protesta del representante de Bolivia.

En la nota británica, el Gobierno de Londres se extraña y demuestra su preocupación de que dos establecimientos, uno noruego y el otro belga, hayan enviado armamento destinado lo mismo a Bolivia que al Paraguay, a pesar de haberse decretado la incautación de armas.

El Comité ha escuchado las manifestaciones del delegado boliviano Sr. Costa du Rels, el cual ha subrayado los peligros que presenta todo nuevo plazo dado al Paraguay para admitir o rechazar las recomendaciones de la Sociedad de Naciones.

—Caso de que no se apliquen estas recomendaciones—ha dicho el delegado boliviano—, el pacto de la Sociedad de Naciones podrá ser considerado como un papel mojado.

El Sr. Costa du Rels ha añadido que el Paraguay pretendía obtener una dilación con objeto de eludir la aplicación de la incautación de armas.

El Comité ha aprobado, finalmente, el texto de un telegrama dirigido al Gobierno del Paraguay en el que se refutan las objeciones presentadas por dicho Gobierno a las recomendaciones aprobadas por unanimidad por la Sociedad de Naciones.

El nuevo plazo concedido al Gobierno del Paraguay y para aceptar dichas recomendaciones terminará el 14 de Enero.

A pesar de que la Prensa, recordando una petición formulada en la última reunión por el delegado boliviano, ha pedido que las sesiones fuesen públicas, las dos reuniones de hoy han tenido carácter secreto.

Los debates han sido presididos por el delegado de Méjico, Sr. Castillo Nijera. España ha estado representada por el Sr. Teixidor.

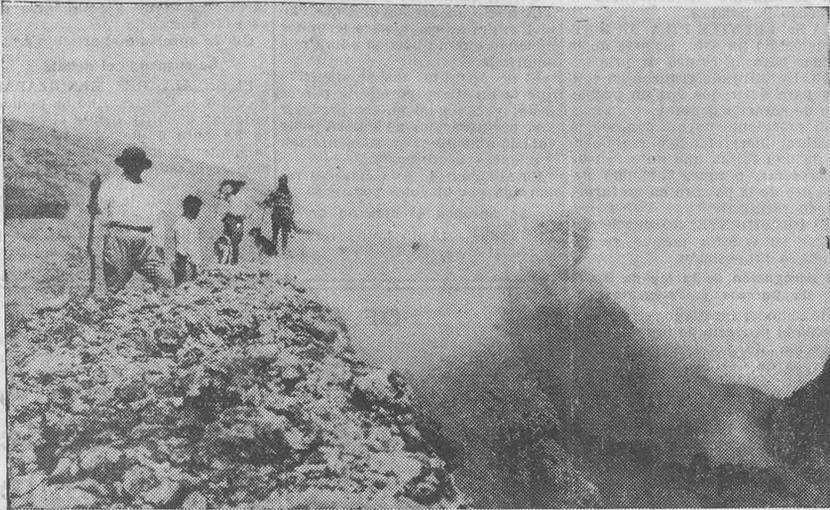


Doctor Del Río Hortega

EL ESPIRITU AVENTURERO DE LA RAZA

Andanzas de tres españoles que quisieron establecerse en unas islas del Pacífico

Un entreacto para restablecer una verdad que la habitual ligereza informativa trata de pintar a su modo



El volcán donde florecen las minas de azufre de la isla Isabela

Una información telegráfica publicada anteanoche por el periódico «La Voz» contaba a sus lectores una leyenda referente a la famosa baronesa de Wagner, de su amante Philipsson y de su criado

Una tragedia inexplicable

En la información que comentamos se manejan personajes auténticos, con los cuales hemos conocido aquellos días de los que hicimos

relato, absolutamente verdadero, a los lectores de LA LIBERTAD. ¿Cómo es posible que la baronesa de Wagner, cuya tradición de mujer vampírica pudimos desahacer nosotros mismos, con su presencia y nuestra observación, haya dado lugar y realidad a esta nueva tragedia que recoge los correspondientes extranjeros y que reproduce el periódico «La Voz»?



Un nativo de Albemarle

Lorenz que nos dejó verdaderamente absortos. Porque en la serie de informaciones, absolutamente auténticas, que venimos publicando sobre el archipiélago—no isla, porque basta revisar el Espasa para verlo—de los Galápagos, ha quedado demostrado, no ya desde el punto de vista literario, sino gráficamente por las ilustraciones fotográficas de nuestra información, la verdad sobre esa gran realidad de la baronesa de Wagner, de Philipsson, alemán y no ecuatoriano, y del criado y cocinero de ambos, Lorenz, colonos de la isla de Floreana, Charles o Santa María, que es una de las primeras que se ofrecen a la curiosidad de los exploradores y navegantes de aquel admirable archipiélago del Pacífico.

Sólo cuatro días permanecimos el doctor Marzo y yo, acompañados por capitán Lund y el marino Moe en las islas Floreana. Allí vivían, placida y confortablemente, la baronesa de Wagner, que por cierto sólo se desprendía de sus gafas habituales para posar ante el objetivo de la máquina fotográfica o del aparato receptor cinematográfico; Philipsson, joven alemán esclavo de los atractivos sensuales de la baronesa, y Lorenz, que era sencillamente uno de esos hombres grises, apocados, irresolutos, ajenos por completo a toda iniciativa y actuación de conquista. Y muchísimo menos—conver las fotografías por nosotros publicadas basta—de emprender aventuras con una mujer tan decidida como la baronesa de Wagner y mediando un tercero tan peligroso en la discordia como el fornido, juvenil y enamorado alemán Philipsson.

Nuestro compañero de expedición el doctor Marzo, bien conocido en todos los sectores de la sociedad madrileña, quedó precisamente en el archipiélago de los Galápagos, siquiera el punto elegido para su residencia no fuese el de la isla Floreana o Charles, que con tan estrambóticos habitantes contaba, sino la de Albemarle o Isabela, en la que hay mayores atisbos de civilización y de tráfico, porque no sólo cuenta



Vista de Puerto Villamil (Albemarle)

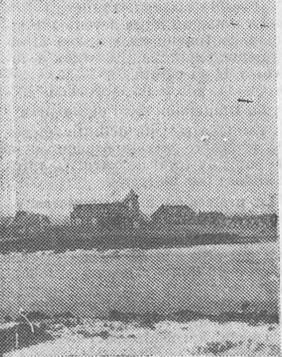
Las familias Ritter y Witters no podían ser más pacíficas

Los que tratan de engarzar el nombre de los Ritters y de los Witters a cualquier leyenda trágica relacionada con la baronesa de Wagner, Philipsson y el modesto y apocado cocinero de la hacienda Paraiso, Rudolph Lorenz, dudo yo que recojan toda la verdad, porque nos es muy duro creer en tal tragedia a los que pudimos observar y estudiar sus costumbres y temperamento en los días de nuestra estancia en la isla Floreana; pero nos parece más absurdo todavía lo que se dice de supuestas muertes por hambre y sed



Martincaro, improvisado jinete, en la Floreana

en aquellos parajes verdaderamente paradisíacos, donde, no ya la vegetación cultivada de los huertos formados en torno de las viviendas naturalistas de cada una de las tres parejas que habitaban la isla, sino en la misma espléndida vegetación natural, en la profusión y riqueza de su fauna silvestre, ganado vacuno, de cerda, aves de todas clases, pesca abundanti-



Campamento de Bu en Año en Albemarle

colonia noruega que en 1927 se estableció en otra isla del archipiélago llamada Santa Cruz.

Este pescador hacía el intercambio entre las islas del archipiélago de mercancías, y, al mismo tiempo, una vez reunida una cantidad de bacalao en cantidad, los vendía, ya salados, a los barcos que desde Guayaquil pasaban por Galápagos para dedicarse a la misma industria.

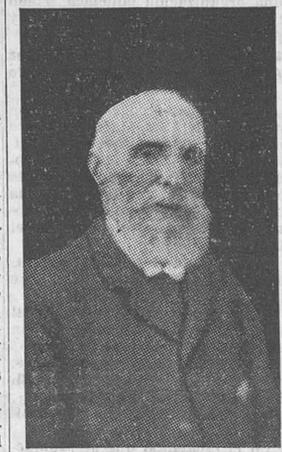
Vivía casi constantemente en su lancha, acompañado de su mujer, y sólo desembarcaba por circunstancias especiales y para cambiar sus pescados por carne.

Muy conocedor del archipiélago no necesitaba que nadie le dijera los mejores puertos y calas, así como los sitios donde surtirse de agua, de aceite de galápagos y de cuanto para su vida en el mar le era necesario.

Lorenz, que estaba tuberculoso en último grado, quiso regresar con nosotros a Europa

Cuando llegamos a Floreana, Lorenz tenía intenciones de regresar a Europa y reintegrarse a su país. Una enfermedad que le consumía poco a poco le tenía en un estado lamentable y esquelético. Como nosotros seguíamos para Albemarle, donde pensábamos estar unos meses explorando y diseñando el establecimiento de nuestra colonia en ciernes, y el capitán Lund no tenía intenciones de volver a América tan pronto, porque proyectaba pescar tiburones para volver con sus pieles a Guayaquil, operación en la que tardaría, por lo menos, dos o tres meses, desistió de ello y decidió esperar otro barco que quisiera trasladarle a cualquier puerto suramericano.

PEDRO MARTINCARO



Francis Planté era, sin duda alguna, el decano de los pianistas, y su muerte constituye una pérdida irreparable para la música, a la que el insigne artista dedicó toda una larga y gloriosa vida.

Pocos virtuosos, pocos artistas han sido tan populares y se han adueñado tan hondamente del público como Francis Planté.

La desaparición del decano de los pianistas es una pérdida irreparable para el arte francés, aunque el maestro estaba retirado desde hacía muchos años.

Pocos virtuosos alcanzaron la popularidad de este mago del piano, cuyo mecanismo era proverbial, y que sabía arrancar al instrumento sonoridades y delicadezas de una perfección que llegaban al encantamiento y al sortilegio.

La vejez de Planté ha sido un caso de admiración para los hombres. Fue bueno, inteligente, entusiasta y generoso. Ha muerto a los noventa y cinco años, y en su retiro, hasta hace poco, le gustaba recibir a cuantos músicos acudían a él de todas partes del mundo para recibir sus enseñanzas, sus consejos y sus palabras de aliento.

Hizo varios viajes por España, a la que amaba sinceramente y por cuya música popular sentía gran entusiasmo.

La huelga de los metalúrgicos zaragozanos

Zaragoza, 20. — Continúa en el mismo estado la huelga de metalúrgicos. Hoy se presentaron en determinada fábrica algunos huelguistas para solicitar trabajo; pero el conflicto se halla estacionado.

Hoy han sido detenidos por la Policía algunos coaccionadores, los cuales prestaron declaración ante el juez y parece que serán sometidos a proceso.

EN EL CERRO DE LA PLATA

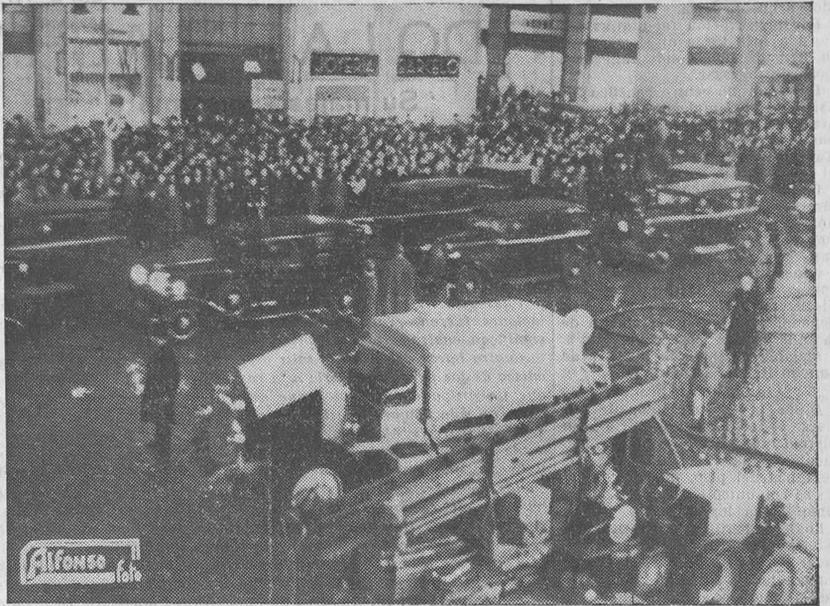
Muchacho muerto por una locomotora

Ayer por la mañana se encontraban recogiendo carbonilla en los muelles del Cerro de la Plata José Rodríguez García, de doce años, domiciliado en la calle de Requena, número 2 (Puente de Vallecas), e Ignacio García Vázquez, de cuarenta y cuatro, que vive en la calle de Pi y Margall, 24. Una locomotora que hacía maniobras los arrolló, causando la muerte al muchacho y lesiones de pronóstico reservado a Ignacio.

FUEGO ALARMANTE

El incendio de ayer tarde en la avenida de Pi y Margall

Una empleada en las oficinas donde se inició el siniestro se arroja enloquecida por un balcón del sexto piso



El público estacionado en la avenida de Pi y Margall ante el edificio de la Adriática, donde en las primeras horas de la noche se declaró un incendio (Instantánea de noche por Alfonso.)

Estalla el incendio

Mediada la tarde de ayer, ya de noche, pues ocurrió minutos después de las cinco y media, en sitio tan céntrico y concurrido como lo es la Gran Vía, esquina a la plaza del Callao, o sea en la casa número 17 de la avenida de Pi y Margall, espléndido edificio propiedad de la Compañía Adriática, se produjo un violentísimo incendio que motivó formidable alarma y tuvo muy lamentables consecuencias.

Los varios centenares de personas que a tal hora transitaban siempre por el lugar indicado, tanto a pie como en numerosos automóviles, se vieron sorprendidos por una fuerte explosión seguida de un resplandor tan intenso que casi vencía el que producían los muchos anuncios luminosos y aun el alumbrado público.

Aumentó todavía más la alarma en estos primeros instantes unos gritos angustiosos pidiendo auxilio y unas amplias lenguas de fuego que salían por las ventanas de uno de los pisos altos de la casa nombrada.

La confusión que se produjo aumentó el pánico. Las gentes corrían en todas direcciones y del edificio citado comenzaron a salir vecinos llenos de pavor, alguno de ellos herido, que se situaban en los alrededores de aquel lugar.

Inmediatamente comenzaron a aglomerarse enormes cantidades de curiosos en toda la plaza del Callao, interrumpiendo materialmente la circulación.

Llega el Servicio de Incendios

La portera de la finca donde se produjo el siniestro, llamada Bernardina Dueñas, que se encontraba con sus familiares en su casa, advirtió que por la escalera se veía gran cantidad de humo, y seguidamente dió aviso al Servicio de Incendios, el cual acudió rápidamente.

Simultáneamente un inspector de Policía urbana, desde el cine Avenida, instalado en la misma casa, avisó a la Dirección de Incendios, significando la importancia del hecho, por lo que en breves minutos se congregaron allí el personal y material de todos los Parques de Madrid.

Comienzan los trabajos de extinción; pero la alarma continúa

En breve espacio de tiempo las fachadas del edificio, en el que, como hemos dicho, está instalado el cine Avenida y forma medianería, por la plaza del Callao, con el hotel Florida, quedó cubierto por los mangajes, y por la interior, utilizando también los espacios libres del teatro Avenida para defender las medianerías y acometer el incendio en los pisos altos.

Los bomberos, distribuidos por los interiores de los grandes edi-



Concha Ruiz Arjona, muerta al arrojarse desde uno de los pisos más altos al declararse el incendio del edificio de la Adriática (Fot. Alfonso.)

ficios, trabajaban guiados por los toques de corneta.

El público, difícilmente contenido en la acera de enfrente, presenciaba el espectáculo, que era verdaderamente fantástico, porque contrastaban fuertemente la iluminación que producen los anuncios, las llamas y el humo del incendio.

Como consecuencia inevitable de los trabajos del Servicio de Incendios, el vestíbulo del cine Avenida estaba convertido en una laguna. Lo mismo ocurría con el portal y las escaleras del edificio

de la Adriática. Los establecimientos próximos a ambas casas estaban cerrados.

Al iniciarse el incendio había delante de la casa tres automóviles abandonados por sus dueños, y fué preciso romper algunos cristales de ellos para ponerlos en marcha y dejar expedito el lugar que ocupaban para los camiones del Servicio de Incendios.

Rápidamente llegaron dos camionetas con guardias de Asalto, que establecieron el servicio de vigilancia y de aislamiento del edificio, para lo que fué preciso simular algunas cargas, y se ordenó lo pertinente para derivar por calles distintas a las usuales el tránsito rodado.

Dónde y cómo se originó el incendio.—Espectáculo dantesco

El incendio tuvo su origen en una de las habitaciones del piso segundo de la casa de referencia, donde está instalado el almacén de películas y oficinas de la distribuidora titulada Atlantic Film.

En la hora dicha se encontraban allí los empleados de la Atlantic Alejandro Martínez Martín y Andrés López Marcos, cuando manipulaba con una película la reparadora de éstas, Concepción Ruiz Arjona, de treinta y nueve años. De pronto se inflamó la cinta, y a la fuerte explosión siguió una gran llamarada que prendió en las ropas de la infeliz operaria.

Los dos empleados vieron cómo entre la gran cantidad de humo que llenaba la habitación, Concepción corría alocada de un lado para otro, dando gritos y asomándose al balcón en desesperada actitud.

El espectáculo, a lo dicho por los empleados, era dantesco. Alejandro trató de auxiliar a Concepción hasta producirse grandes quemaduras en ambas manos, por lo que hubo de desistir.

Concepción Ruiz se arroja por una ventana al patio y se hiera mortalmente

Concepción, viendo que las llamas, que habían hecho presa en sus ropas, amenazaban carbonizarla, en su comprensivo alacemiento se arrojó por una ventana al patio de la casa, quedando exánime sobre las losas.

Este hecho y la confusión que



Fantástico aspecto que ofrecía anoche la avenida de Pi y Margall durante los trabajos de los bomberos en la extinción del fuego de la casa número 17, esquina a Callao (Instantánea de noche por Alfonso.)

EL PARLAMENTO

Por 190 votos fué elegido presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales don Fernando Gasset

En un debate sobre el orden público en Barcelona, el señor Maeztu asegura que Martínez Anido es un santo

PIDO LA PALABRA Su majestad el timbre

Todos sabemos lo que es un timbre. Pero no tienen todos la desgracia de saber lo que son los timbres del Congreso. Estos son unos aparatos de tortura gigantes, que el presidente hace que se pongan en juego cuando está muy aburrido. No es el mismo presidente con su dedo el que empuja el botón, dicho sea en honor de la verdad histórica. Para ese menester de empuje hay un ujier especialmente encargado y con condiciones especiales. Una de ellas, y la principal, es que posee un dedo gordo, ancho y en forma de martillo, indispensable para tales menesteres.

Pues bien: el ujier de turno le dió ayer gusto al dedo. Cuatro votaciones fueron. ¿Sabéis lo que significan cuatro votaciones? Pues significan cuatro horas de timbres incansables. Cuatro horas de entrar y salir diputados en el salón. Significan la odisea de los jefes de minoría a la caza de correccionarios. Por cierto que un grupo de diputados que estaban en el bar se puso de pie como un solo hombre al grito del jefe. La palabra de abrazadabra fué ésta: «¡Navarra! Algo maravilloso. Era como una voz que viniese desde muy lejos, desde muy hondo, una voz con eco repetido y multiplicado, que empezaba en las cuevas de Covadonga y terminaba en las de Aracena. «¡Navarra... Navarra... rra... rra...!» Y ya al salir pudimos oír a uno del grupo, que decía muy bajito: «Por mi rey y por mi dama.» Una señora diputada, que pasaba en ese momento, volvió la cabeza con una iluminada sonrisa ancestral.

Siguen los timbres. De repente una ovación estruendosa surge en la Cámara. ¿Qué pasa? ¡Aplauden, acaso, alguna nueva y magnífica caracterización del Sr. Anguera de Sofo? No. El homenaje va dirigido al señor ministro de Agricultura por la aprobación de la ley de Yunteros. Y siguen los timbres. Algo de locura. Los diputados saltan, entran, corren jadeantes, angustiados, como si por un capricho de la suerte se hubiesen convertido todos en servidores de un banquete político.

Felices los que no conocéis este espectáculo. Menos mal que todo tiene una compensación, porque cuando oímos al Sr. Maeztu llamar santo a Martínez Anido, no nos hubiéramos cambiado por el mismo rey del moro, y pensamos en la desgracia de tantos españoles que no pueden gozar de semejante regocijo.

San Severiano, virgen y mártir.
¡El padre Gafo nos coja confesados!

JOSE OJEDA

Sesión del día 20 de Diciembre

Se abre la sesión a las cuatro y cinco de la tarde, presidida por el Sr. Alba.

Escasos y tribunas, casi desiertos. En el banco azul, el ministro de Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Se leen algunas comunicaciones de despacho ordinario. Entra el ministro de la Gobernación.

El orden público y los atracos en Barcelona.—Una proposición de la Liga Regionalista

Se da lectura a una proposición de ley relativa a los atracos y atentados que tienen lugar en Barcelona. Pídesese en ella la adopción de energías medidas por parte del Gobierno para evitar la sucesión reiterada de estos hechos.

El Sr. SOLA CANIZARES (de la Lliga), como primer firmante de la proposición, se levanta a defenderla.

Advierte que no ha guiado ningún interés político a su proposición, sino la necesidad ineludible que siente Barcelona de ver terminado este estado de cosas que compromete su vida seriamente.

Compara esta situación con la de tiempos anteriores, en que el terrorismo no afectaba a la vida económica de Barcelona, y por ello no representaba la dificultad que hoy, en que se suma a la crisis económica que atraviesa la ciudad y arruina la industria y el comercio, perjudicando más que a nadie a los obreros, porque produce el aumento del paro forzoso.

Expone sus temores de que ni el Gobierno ni la Cámara se hayan dado cuenta perfecta de la realidad de lo que sucede en Barcelona, debido a la leyenda revolucionaria que siempre ha pesado sobre la ciudad condal.

Es una leyenda eso de que Barcelona es una ciudad revolucionaria; es una ciudad «revolucionaria» por una minoría de audaces.

Presenta una lista de los delitos sociales cometidos sólo en relación con la Compañía de Tranvías, que no es completa, y, sin embargo, arroja la cifra de 134 delitos entre asesinatos, incendios, explosiones, etc. De ellos, sólo ocho han llegado a juicio oral, y aun de éstos, sólo uno produjo condena. En resumen: de 134 delitos ha resultado una condena leve y 133 han quedado impunes.

Respecto al ramo del Agua, da cuenta de los atentados cometidos, señalando los nombres de las víctimas. Dice que los técnicos tienen que ir escoltados por la Guardia civil.

Han aparecido delitos nuevos, entre ellos el hurto de géneros de fábricas. En Mollet se ha descubierto uno de más de 30.000 pesetas de valor.

Se practica el sabotaje, no solamente en los momentos de lucha, sino después de arreglarse satisfactoriamente los conflictos. Se ha dado el caso de destruirse una casa sólo por el hecho de haber sido construida durante una huelga.

El Sr. FUEENTES PILA, después de contestar que va a consumir este turno, dice que lo que ocurre en Barcelona no es un caso particular, sino el exponente de una situación general. No se ha hecho un uso adecuado del estado de guerra.

Apunta la duda de que los funcionarios del ministerio de la Gobernación no cumplen debidamente las iniciativas del ministro.

El ministro de la Gobernación contesta

El ministro de la Gobernación: Cuando yo ocupé este ministerio

En Barcelona se tiene la sensación clara de que las autoridades están divididas y no existe comunicación entre ellas ni un mando único. La Policía falla en Barcelona en su función preventiva, que es la más interesante. Los atentados se anuncian en cafés y reuniones y después se cometen.

El Sr. MAEZTU (de Renovación): ¡Tendré que volver Martínez Anido!

UNA VOZ DE LAS IZQUIERDAS: Para que sea él quien organice las bandas.

El Sr. SOLA CANIZARES: Comprenderá S. S. que no puedo contestar a esa interrupción.

Sigue diciendo que antes el estado de guerra no sería para remediarlo todo; pero bastaba el bando para que se suspendieran los atropellos, y eso no ocurre ahora. El estado de guerra se está perdiendo en Barcelona.

Todo ello contribuye a que exista pesar, pesimismo y desorientación entre los ciudadanos barceloneses.

Se refiere a una nota de la Policía, después de un suceso sensacional, que decía que se trataba de un asunto sin importancia, carente de carácter social. Explica la actuación del auditor y el dolor que ello produjo al pueblo de Barcelona al ver que se daban explicaciones de lenidad.

Sigue diciendo que en Barcelona todo da sensación de interinidad por parte de las autoridades; pero el hecho es que allí se mata y se roba, y el orden público no puede estar sometido a interinidades.

No se puede cambiar continuamente la Policía, siguiendo los cambios de la política, que hace imposible toda acción preventiva. No nos interesa la política represiva, que es propia de Gobiernos débiles. Queremos medidas de prevención. No dirijo censuras contra nadie; pero es imprescindible que todos pongan los medios para evitar este estado de cosas. (Aplausos.)

(El ministro de TRABAJO lee un proyecto de ley.)

El presidente de la CAMARA: Tiene la palabra el señor ministro de la Gobernación.

Cuando se va a levantar a hablar, el Sr. FUEENTES PILA recuerda a la presidencia que tiene pedida la palabra, y el Sr. ALBA lee el artículo del reglamento referente a las proposiciones no de ley, y pregunta si quiere consumir un turno en contra.

Otro turno del Sr. Fuentes Pila

El Sr. FUEENTES PILA, después de contestar que va a consumir este turno, dice que lo que ocurre en Barcelona no es un caso particular, sino el exponente de una situación general. No se ha hecho un uso adecuado del estado de guerra.

Apunta la duda de que los funcionarios del ministerio de la Gobernación no cumplen debidamente las iniciativas del ministro.

El ministro de la Gobernación contesta

El ministro de la Gobernación: Cuando yo ocupé este ministerio

surgió el movimiento revolucionario, sin que hubiera tenido tiempo de adoptar ninguna prevención. En Asturias se restableció la normalidad, y Cataluña entró en la órbita política de nuestra acción.

Yo enfoco la cuestión recordando otros tiempos de la historia política de la ciudad de Barcelona, y afirmo que la situación de ahora no es tan grave como otras por las que atravesé.

Lee datos para demostrar que cuando controlaba el orden público la Generalidad, la situación era peor. El traspaso del Orden público a la Generalidad produjo una honda perturbación, que se agravó al estallar el movimiento y quedar numerosos agentes sometidos a expediente como sospechosos de ayuda a la rebelión, que han sido substituidos por otros que ha enviado el Estado, procedentes de distintas localidades y poco acostumbrados a una labor como la que hay que hacer allí.

Muchos delitos que se cometen ahora son hechos de la criminalidad vulgar. Antes, los delincuentes robaban violentando las cajas, y ahora, con las modernas precauciones, tienen que apelar a la violencia, derivan hacia el pistolismo y causan víctimas.

El Sr. FUEENTES PILA: ¿Que les den facilidades!

El ministro de la GOBERNACION: La necesidad de prevenir reclama una organización policiaca, y son insuficientes los agentes que hay para esto en España.

El Sr. Maeztu dice que Martínez Anido era un santo y le dan «lo suyo»

Tengo que recoger una interrupción del Sr. Maeztu. Parece mentira que un hombre de su cultura y de su talento la haya podido hacer. Frente a una banda de criminales que cometen actos que todos condenamos no se puede poner otra banda protegida por el Poder.

Estas palabras producen la indignación del Sr. MAEZTU, que de pie y a grandes gritos dice:

—¡Ya quisierais pareceros a él! ¡Ese hombre es un santo, es un santo!

Interrupciones de los radicales, entre ellas la del Sr. GUERRA DEL RIO, que dice:

—¡Es un asesino! ¡Es un asesino vulgar!

En el escándalo que se promueve toman parte los demás diputados de Renovación, que increpan a los radicales que protestan.

El Sr. GUERRA DEL RIO (muy excitado): Es un asesino, un asesino.

(Una VOZ de los bancos de Renovación: Entonces... ¿para qué habéis votado para que vuelva?)

El presidente de la CAMARA trata de intervenir, y dice al señor Maeztu: No se pueden hacer detestadas interrupciones.

El Sr. MAEZTU, muy excitado, interrumpe, diciendo sus palabras de antes: «Es un santo.»

El Sr. GUERRA DEL RIO: Es un asesino cobarde.

El Sr. FUEENTES PILA: Los cobardes sois vosotros. No se puede insultar desde ese banco a un ausente.

Por fin se hace el silencio. El ministro de la GOBERNACION sigue su discurso.

Dice que el Gobierno no es partidario de la impunidad, y que acaso estamos viviendo unas horas precursoras del triste fin, para él y para todos, de uno que delinquirá bárbaramente.

Termina diciendo que precisa una reorganización de la Policía, y por ello trae a la Cámara un proyecto que no hace cuestión de amor propio, sino que espera que con la colaboración de todos quede mejorado para que España entre en un ancho camino de paz.

Se retira la proposición del señor Solá Cañizares

El Sr. SOLA CANIZARES lamenta que se haya desplazado el problema de los motivos que impulsaron a la minoría a presentar esta proposición.

Agrega que vale más que ocuparse de historia procurar resolver la situación actual, y se ofrece, en nombre de su minoría, a colaborar en los proyectos del ministro de la Gobernación, y sugiere la creación del «carnet» ciudadano.

El ministro de la GOBERNACION pide que sea retirada la proposición, y se retira.

El Sr. Primo de Rivera promueve otro incidente

El Sr. FUEENTES PILA: Pido la palabra para rectificar.

El PRESIDENTE: No se le puede conceder porque ya no hay proposición.

El Sr. PRIMO DE RIVERA: Si fuera para insultar a un ausente, se le daría. Es intolerable, señor presidente.

(Campanillazos, protestas de algunos de la mayoría y nuevo escándalo.)

El Sr. FUEENTES PILA insiste en que quiere hablar, y el PRESIDENTE se niega a ello.

El Sr. FUEENTES PILA (en medio de los comentarios adversos de los radicales): Es para hacer una

manifestación acerca de la presidencia.

El presidente de la CAMARA: Por un sentimiento de delicadeza le concedo la palabra.

El Sr. FUEENTES PILA: Mi intervención no ha sido, señores de la L'iga, para ir contra la proposición. He utilizado el turno en contra para decir que era un problema de carácter general.

El presidente no me concede la palabra, interpretando el reglamento de una forma que no se puede interpretar, porque, habiendo hecho uso de la palabra en un turno, puedo rectificar.

El PRESIDENTE: No puede rectificar su señoría porque ya no existe la proposición.

La derogación de la ley de Bases de Correos y Telégrafos

Resuelto el incidente, se pone a debate el proyecto de ley sobre derogación de la de Bases de los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El Sr. SANGENIS defiende un voto particular.

Le contesta el presidente de la COMISION, y retira el voto.

El Sr. CAMBO consume un turno. Dice que este proyecto tiene una gran importancia, porque si bien es interesante combatir al marxismo en sus covachuelas, en este proyecto se establece una estandarización de servicios, y esto merece la pena de estudiarlo con detenimiento, porque es un principio marxista.

Es improcedente que un proyecto de esta importancia se discuta en los días anteriores a unas vacaciones, cuando no es aún bien conocido de los diputados. Por eso pido que sea retirado, y advierto, no como amenaza, que si no se hace así me verá obligado a pedir votaciones nominales, para que dé tiempo a la Cámara a conocer debidamente el proyecto.

El presidente de la CAMARA: Este dictamen se ha puesto a debate a petición del Gobierno, y se ha repartido, cumpliendo los preceptos reglamentarios. De todas formas, hoy no podrá terminar la discusión, porque hay un asunto de gran interés.

El ministro de COMUNICACIONES ruega al Sr. Cambó que no se oponga a este proyecto.

Se elige a D. Fernando Gasset presidente del Tribunal de Garantías

El presidente de la CAMARA: Se va a proceder a la elección de presidente del Tribunal de Garantías constitucionales.

A las seis y cuarto se procede a la votación, que se hace por papeletas.

Hecho el escrutinio, resulta que han obtenido votos los señores siguientes:

Don Fernando Gasset, 190; señor Pradera, 37; Sr. Gil y Gil, 11; Sr. Ossorio y Gallardo, 1; D. Emiliano Iglesias, 1; Sr. Posada, 19; Sr. Pedregal, 3; Sr. Unamuno, 1; en blanco, 10.

Como la mitad más uno de los votantes son 138, y el Sr. Gasset ha obtenido 190, queda proclamado presidente del Tribunal de Garantías.

A las seis y cuarto se procede a la votación, que se hace por papeletas.

Seguidamente se somete a votación nominal la aprobación definitiva del proyecto de ley de jubilación de los funcionarios civiles a los setenta años.

(Presidente el Sr. Casanueva.) La votación de la ley de Jubilación de funcionarios arroja el siguiente resultado: 196 votos a favor y 12 en contra.

Queda, por tanto, aprobada.

La Diputación foral de Navarra

También se vota definitivamente la ley sobre la composición de la Diputación foral de Navarra, aprobándose por 246 votos.

La protección a los yunteros y pequeños labradores

Se procede a la votación definitiva del proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores.

(Vuelve a ocupar la presidencia el Sr. Alba.)

Queda aprobada por 203 votos contra 90.

El Sr. GUERRA DEL RIO inició un aplauso al ministro de Agricultura, que está en el banco azul, y que es secundado por la mayoría.

Los arrendamientos rústicos

Se pone a discusión nuevamente el dictamen relativo a arrendamientos rústicos.

El ministro de AGRICULTURA dice que le conviene hacer una manifestación a la Cámara con motivo del problema planteado por la enmienda del Sr. Molero.

Añade que tal como está planteada vulnera por entero el concepto de este proyecto, y por eso su opinión personal es que la Cámara debe rechazar la enmienda.

El Sr. MOLERO se extraña de lo que ocurre, y recuerda que el día anterior, en la sesión matutina, la Cámara se manifestó a favor de su enmienda. (Voces denegatorias.)

Se aprobó en votación ordinaria. Ya sé yo que reglamentariamente esa votación no era válida, pues

El Sr. DIEZ PASTOR formula observaciones, y pregunta cuál es el criterio de la Comisión respecto al concepto de las fincas rústicas, pues la enmienda del Sr. Lucia ha variado el concepto que se había manifestado anteriormente al aceptar otras enmiendas.

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL recuerda que el Sr. Diez Pastor asistió a la Comisión, y en ella no se mostró disconforme con esa redacción definitiva.

El Sr. GARCIA GUIJARRO interviene para decir que es lógico que se diferencien las fincas propiamente dichas agrícolas de las que por estar en los alrededores de las poblaciones pueden considerarse como solares.

Hay que evitar que los arrendatarios traten de aprovecharse de esta circunstancia.

Queda aprobado el artículo 2.º

Se suspende el debate

El Sr. ALVAREZ MENDIZABAL dice que la Comisión no ha podido redactar definitivamente el artículo 3.º porque quedaba pendiente la enmienda del Sr. Molero, que ha sido rechazada hoy.

Se suspende el debate.

El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

DE ENSEÑANZA

El Ayuntamiento de Madrid, sin gran esfuerzo, puede liquidar un pago pendiente

Aunque lo que vamos a tratar al principio de este escrito no tiene mucha relación con el título del mismo, se nos va a permitir hacer algunas consideraciones que podríamos decir vienen al caso.

Ha publicado la «Gaceta» una orden, que detallamos en la sección «De enseñanza», por la cual se hacen extensivas a la escuela primaria las vacaciones que se señalaban para todos los Centros de enseñanza durante el curso.

«¿Por qué decir lo contrario? Nos ha extrañado sobremanera que por primera vez el ministerio haya tomado este acuerdo con respecto al Magisterio primario. Y lo agradecemos, no por lo que en sí supone unos días más de vacaciones en el año, sino porque éste puede ser el principio para que en lo sucesivo se dedique más atención a la escuela, en relación con los demás Centros docentes.

Si la vacación es un descanso para toda persona, en la pubertad y juventud ha de ser una necesidad, y en la infancia una obligación. ¿Y quiénes son los más necesitados de ella? No creemos pueda ofrecer duda la respuesta: a menor número de años, el trabajo, aun siendo también mucho menor, ha de resultarles menos verdadero y más agotador para su organismo en formación.

No obstante, en España no se ha tenido esto muy en cuenta, por cuanto que el descanso está establecido en razón directa de la edad, e inversa de la potencialidad física del niño. A menor número de años, mayor tiempo de trabajo. Si no, véase. En todos los Centros de enseñanza la vacación es de muy cerca del 50 por 100 de los días del año; en la escuela primaria, escasamente sobrepasa del 35. No queremos establecer comparaciones; ya las hará el lector.

El maestro que se ha interesado mucho por este asunto no ha tenido más remedio que abandonar lo, ahorrándose de esta forma los dictámenes con que se le ha juzgado, ya que era, y es, muy corriente que se oyeran frases tan mordaces como éstas: «Los maestros no quieren más que vacaciones.» Aún no he oído a nadie que al hablar de vacación aluda a los niños y se acuerde del descanso que necesitan, por lo que supone para ellos la abrumadora y larga tarea escolar.

Pero es que en los pueblos, y aun hoy día en las ciudades, se toma la escuela como «guardería» de niños, y la preocupación de los padres, en general, es la de «equilibrarlos de encima» durante algunas horas del día para que no den tanta «guerra» en casa.

Y después de esta breve expansión, vamos a tratar del asunto que motiva el título de estas líneas.

Por el hecho de concederse vacaciones en las escuelas primarias, alrededor de unos treinta grupos escolares, seguramente algunos años, cerrarían en la capital durante seis días más de lo que

se pensaba. Son, por tanto, seis días de gasto menos para el Ayuntamiento. De gasto que, a primera vista, parece ha de ser poco más de nada; pero estudiado, aun muy por encima, sube a una muy respetable cantidad.

En efecto: tomando como número el de 30 grupos, y contando en la cantina escolar de cada uno de ellos 200 niños, término medio, nos dan 6.000 para los comedores, que a una peseta de asignación por cada uno, aproximadamente, suponen cada día un ahorro de 6.000 pesetas; durante seis días asciende a 36.000.

El combustible que consumen estos grupos para la calefacción se puede calcular, y seguramente nos quedamos cortos, en media tonelada por grupo, que, siendo 30, suponen 15 diarias; por los seis repetidos días hacen 75 de consumo; a unas 140 pesetas, suman 10.500.

La limpieza de los mismos, para la que se emplean, por lo común, unas tres o cuatro mujeres, con jornal de unas 3.50 pesetas diarias, también eleva el ahorro a unas 2.000 o 3.000 pesetas.

Y, en fin, el consumo de luz, agua y otros muchos gastos que tiene un grupo escolar, unido a lo anterior, bien puede calcularse, en números redondos, de 10.000 a 15.000 duros lo que había de desembolsar el Ayuntamiento de Madrid, y que, por estar cerrados durante esos seis días, se economiza.

Sumemos a esta cantidad el gasto que supone también para el Municipio sus grupos municipales, y ya entonces la cantidad no la suponemos exagerada si la hacemos elevar a cerca de 100.000 pesetas.

Ahora bien: el Ayuntamiento de la capital de la República adeuda a los maestros de la misma la subvención por casa-habitación correspondiente al mes de Noviembre y al que está en curso. Según referencias, esperamos que en estos días, al abonarse los haberes de los mismos, se hará efectivo el pago de esta subvención del mes pasado, con lo cual quedará pendiente el de este mes. Como ya lleva bastante retrasándose en el pago de este emolumento, es de suponer que el de Diciembre se abone, siguiendo la costumbre, a último de Enero.

Y decimos nosotros, este ahorro que hemos detallado, ¿no podría servir, con un pequeño esfuerzo por su parte, y puesto que la nómina mensual de este emolumento asciende a unas 160.000 pesetas, para abonar este pago que dentro de pocos días tendrá pendiente, poniéndose al corriente con los maestros?

No creemos que, dada la potencialidad económica del Ayuntamiento de Madrid, le sea difícil desprenderse de 60.000 ó 70.000 pesetas, que es lo que precisaría. De lo contrario, el año entrante ya no empezaría con un superávit inicial de 12.000 pesetas, como anunció el Sr. Salazar Alonso.

JOSE GUZMAN

HUNDIMIENTO DE UNA CUEVA

MUEREN SEPULTADOS UN HOMBRE Y SU HIJITO

La madre sufre graves heridas

Zaragoza, 20.—En la madrugada pasada, en el lugar conocido por Grabera del Castillo, en la carretera de Zaragoza a Madrid, sobrevino un desprendimiento de tierras en una cueva habitada por el matrimonio Manuel Greza, de veintiocho años; Carmen Norte, de diecisiete, y un hijo de ambos, llamado Domingo, de dos años. Pericieron asfixiados el padre y el hijo, y la madre tuvo que ser asistida en el hospital de graves heridas.

en las escaleras producían los vecinos, que, presa de extraordinario pánico, corrían para ponerse a salvo, llevando consigo lo que consideraron más valioso e interesante de sus ajueres, y la aparición de los dos empleados heridos, dió al momento toda la intensidad de una gran tragedia.

Fallecimiento de Concepción.—Los empleados, con quemaduras

Recogida la infeliz operaria fué rápidamente trasladada al Equipo Quirúrgico del Centro, donde los médicos de guardia la apreciaron y asistieron de las gravísimas lesiones que padecía.

Por prescripción facultativa fué llevada más tarde al Hospital de la Beneficencia, donde falleció a poco de ingresar.

En el mismo centro benéfico fué asistido el empleado Alejandro Martínez de quemaduras en ambas manos, de carácter grave. También se dispuso su ingreso en el hospital.

El otro empleado, Andrés López Marcos, de veintisiete años, con domicilio en Amparo, número 31, fué asimismo curado de quemaduras.

Concepción Ruiz Arjona vivía en compañía de una hija suya de diecisiete años, que trabaja como dependiente en una perfumería de la calle de San Oñofre, número 5.

Alejandro habita en la calle de Sancho Rueda, número 4.

Se propaga el incendio

A los pocos momentos de iniciarse el fuego, éste adquirió gran incremento, pues prendió rápidamente en las armaduras de las ventanas del piso, desde las cuales se comunicó a todas las de encima, hasta los áticos.

Los bomberos hacían titánicos esfuerzos por evitar que las llamas se propagasen a las casas inmediatas y salvaron varias cajas de caudales, joyeros y objetos de valor a requerimiento de los vecinos, que los habían dejado abandonados.

Cuando aún estaban invadidos por el humo todos los pisos, alguien dijo que en el almacén de películas había quedado uno de los empleados de la casa.

Rápidamente los bomberos, provistos de caretas protectoras, pasando sobre los rescoldos y desafiando los posibles hundimientos de los techos, entraron en el almacén y realizaron un registro minucioso, que por fortuna no confirmó el rumor circulado.

El fuego, localizado

A las seis y media de la tarde se logró localizar el incendio. Este ha destruido por completo el material acumulado en el almacén d películas y el

LA VIDA DEPORTIVA

La selección española de fútbol vence a la húngara por 6 a 1 en el partido homenaje a Zamora



Su excelencia el presidente de la República imponiendo al gran guardameta internacional Ricardo Zamora la medalla de caballero de la República

RICARDO ZAMORA

Las flechas de la gloria

Ricardo salió al campo y el pueblo de Madrid le ofrendó, con el oro del aplauso, el homenaje vertical de los cuerpos en pie. Ricardo, solo, como los maestros, fué al centro de la pradera, allí plantó su traza firme, levantó en saludo su mano y lanzó al espacio, recto como fina flecha, el balón de sus tardes de gloria.

Ricardo contempló un momento, con sus ojos mediterráneos, cómo ascendía feliz y contento aquel viejo amigo, y se le antojó, sin duda, que era su propia alma la que dibujaba el rayo de luz de su «bolea», que escapaba, veloz y sin destino, a burlar el juego infinito de los astros.

Por gracia de Ricardo Zamora, los metros de madera de su arco se convirtieron por el Mundo en el férreo marco de nuestro mapa nacional, inequívoco como la raza misma.

¡Gran Ricardo, como aquel otro Corazón de León, has sentido en la tarde de ayer cómo te rondaban el corazón las flechas de la gloria! La gloria es así. Pone rosas de victoria en la frente, y enreda en los dedos ramos de laurel. Pero sus flechas, de agudo filo, se clavan en la carne, silban en nuestros oídos y cantan a nuestra conciencia la bella y triste canción de las cosas que se van...

¡Ricardo, salud!

OJEDA

gadores que intervinieron en los encuentros del campeonato mundial las insignias de la encomienda de la Orden de la República, con que fueron agraciados por el Gobierno, y las medallas de oro adquiridas por suscripción nacional iniciada por «La Voz».

En la segunda parte Chacho substituye a Lecue y Solé a Muguerra. Se inicia con una arrancada de Regueiro que pasa a Lángara, que tira, despejando el portero magiar.

Quincoces interviene en una situación muy comprometida y salva la situación. Hay unos momentos en que el dominio de los españoles es la característica de la contienda.

Tira un saque de esquina Lafuente, lo remata Regueiro de cabeza y lo para el portero húngaro; pero se le escapa el balón de las manos y es el cuarto tanto de España. Una rápida incurción del extremo derecho extranjero da ocasión a que Zamora se luzca al tirarse a los pies de dicho jugador.

A los treinta y ocho minutos Cilaurren pasa a Lafuente, éste a Regueiro, que se interna y centra, rematando Regueiro, que consigue el segundo tanto.

Se tira un saque de esquina contra España que tiene complicaciones. Un tiro desde lejos de Regueiro lo detiene el portero húngaro con apuros.

A los diecisiete minutos, y a consecuencia de resbalarse y caer en mala postura, Iraragorri se fractura el brazo izquierdo. Mientras el bilbaíno se encontraba en el suelo los húngaros consiguen su único tanto. Su autor ha sido el delantero centro, que remata a bocajarro sin parar un centro del extremo derecho, sin que Zamora pueda hacer nada por detener la pelota.

Sale al campo Lecue en substitución de Iraragorri. Pasa Regueiro al interior derecha, y Lecue se coloca en el interior izquierda. Se tiran dos córners contra los españoles, sin consecuencias.

Hay unos instantes de dominio húngaro, durante los cuales se tira otro saque de esquina contra España, sin que se altere la marcha del partido. Los españoles reaccionan y consiguen forzar dos córners, ejecutando bonitos avances Lafuente y Regueiro.

Antes de finalizar el primer tiempo, Cilaurren cede la pelota a Lángara y éste a su vez a Regueiro, el cual se interna y tira, consiguiendo el tercer tanto de los españoles.

Durante el descanso, el Sr. Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Estado, el gobernador civil y el resto de su séquito, salieron al centro del campo de juego, imponiendo a todos los ju-

viésemos cómo saben observar una colocación perfecta. Y tan puritanos quieren ser en esto, que nuestra vivacidad, nuestro genio, les pone en el trance de ver cómo siempre se les gana la acción de la jugada.

De su conjunto lo mejor fué el portero y el extremo derecha.

Escartín, en esta ocasión, hizo un buen arbitraje.

ARTAJX

Este partido ha sido jugado con balones de la Casa Melilla, Barquillo, número 6.

Los lesionados del F. C. Barcelona

Barcelona, 20.—El interior azulgrana Ramón, que resultó lesionado el pasado domingo, no podrá actuar en quince días.

Las lesiones que sufrieron el domingo anterior Soler y Guzmán han mejorado; pero no hay seguridad acerca de su alineación en el próximo partido.

Conflictos económicos del F. C. Barcelona

Barcelona, 20.—A consecuencia de no aprobar una asamblea extraordinaria la proposición del Consejo directivo azulgrana para establecer una cuota única de cinco pesetas, la Directiva, creyendo ver en ello una desaprobación a su actuación, sobre todo en lo que respecta a cuestiones económicas, ha decidido convocar otra asamblea, en la que mantendrá su proposición y presentará la dimisión colectiva de la Junta.

Copa de Murcia

Murcia, 20.—Se ha reunido la Federación Murciana de Clubs, acordando el calendario con detalle de los grupos que participarán en el torneo, que se denominará Copa Murcia.

Una nota sobre la muerte de Chivero

San Sebastián, 20.—El Club Donostia, ante los rumores que venían circulando relacionados con la muerte de Chivero, en los que se afirmaba que había fallecido a causa de una enfermedad contraída en los campos de fútbol, ha enviado una nota a los periódicos afirmando que falleció víctima de una tuberculosis renal, que había adquirido hallándose en el pueblo donde residía y donde también se registraron otros casos semejantes.

Reaparición de Ayeararán

San Sebastián, 20.—En el partido del domingo contra el Arenas, seguramente reaparecerá en el equipo guipuzcoano Ayeararán.

Tren especial con motivo del España-Francia

París, 20.—Una agencia ha anunciado la organización de un tren especial a Madrid con motivo del partido España-Francia. Señala en 545 francos el coste del viaje desde París, y en 440 desde Burdeos.

Pesimismo de los franceses ante el match con España

París, 20.—Los periódicos franceses se muestran poco optimistas de que su once nacional realice una labor aceptable en su próximo match internacional con España. Juzgan para ello la actuación del equipo galo ante el yugoslavo, y resaltan que hubo jugadas individuales de mérito; pero que se careció de juego de conjunto. «Los nuestros—dicen—hicieron un juego de floritura; pero carente de técnica sólida. En suma, no nos ha satisfecho, y presumimos un mal resultado en Madrid.»

Esta noche, a las once, comienza en PRICE el gran Campeonato mundial de baile Ricardo Zamora dará la salida a los bailarines



El portero húngaro en una de sus brillantes actuaciones en el partido de ayer a beneficio de Zamora

Una buena actuación de la selección española

Ayer tarde se celebró en el campo de la carretera de Chamartín, y con asistencia de numerosísimo público, el encuentro concertado con motivo del homenaje al guardameta de Madrid F. C. y ejemplar deportista Ricardo Zamora, 45 veces defensor del marco español en contiendas internacionales.

Lucharon el equipo español, que tan brillante papel ofrece en Italia durante el campeonato del Mundo, y un combinado integrado por jugadores de tres importantes Clubs de Hungría que realizan una excursión por Europa y que en estos momentos se encuentran camino de Portugal.

A la hora de dar comienzo la pelea el aspecto que ofrece el campo es magnífico. El lleno es absoluto. Asisten el presidente de la República y otras autoridades.

A las tres menos cuarto salen los equipos al campo, siendo recibidos con grandes ovaciones, especialmente a Zamora, al que le regalan un ramo de flores los jugadores del Sevilla F. C., que se encuentran en la capital de la República de paso para Bilbao.

Escartín, ayudado en las bandas por Silvio y Corriols, alinea así a los equipos:

Hungría (camiseta blanca y pantalón morado)—Alberti; Vagó, Stemberg; Palotás, Szűcs, Szalay; Markos, Vince, Teleki, Abor, Kocsis.

España (camiseta roja y pantalón azul)—Zamora; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Muguerra, Marculeta; Lafuente, Iraragorri, Lángara, Regueiro, Gorostiza.

Después del cambio de saludos y sorteos los campos comienzan la lucha. Un rápido avance de los delanteros españoles lo despeja la defensa húngara. Dos buenos remates de Lángara son detenidos por el portero magiar. Se tira el primer saque de esquina contra

los extranjeros sin resultado práctico.

Cuando van transcurridos diez minutos, Iraragorri cede la pelota a Lángara, quien se interna y tira fuerte y cruzado, colocando la pelota lejos del alcance del portero húngaro.

A continuación Iraragorri pasa a Lafuente, éste se interna y centra, rematando Regueiro, que consigue el segundo tanto.

Se tira un saque de esquina contra España que tiene complicaciones. Un tiro desde lejos de Regueiro lo detiene el portero húngaro con apuros.

A los diecisiete minutos, y a consecuencia de resbalarse y caer en mala postura, Iraragorri se fractura el brazo izquierdo. Mientras el bilbaíno se encontraba en el suelo los húngaros consiguen su único tanto. Su autor ha sido el delantero centro, que remata a bocajarro sin parar un centro del extremo derecho, sin que Zamora pueda hacer nada por detener la pelota.

Sale al campo Lecue en substitución de Iraragorri. Pasa Regueiro al interior derecha, y Lecue se coloca en el interior izquierda. Se tiran dos córners contra los españoles, sin consecuencias.

Hay unos instantes de dominio húngaro, durante los cuales se tira otro saque de esquina contra España, sin que se altere la marcha del partido. Los españoles reaccionan y consiguen forzar dos córners, ejecutando bonitos avances Lafuente y Regueiro.

Antes de finalizar el primer tiempo, Cilaurren cede la pelota a Lángara y éste a su vez a Regueiro, el cual se interna y tira, consiguiendo el tercer tanto de los españoles.

Durante el descanso, el Sr. Alcalá Zamora, acompañado del ministro de Estado, el gobernador civil y el resto de su séquito, salieron al centro del campo de juego, imponiendo a todos los ju-



El equipo de España que ganó a yer tarde a la selección de Hungría

PUGILATO

Apizamiento del Mac Avoy-Marcel Thill

París, 20.—El combate Mac Avoy-Marcel Thill, que estaba anunciado para el 8 de Enero, se ha aplazado hasta el día 14.

Victoria de Kid Francis

París, 20.—En el Central de París, Kid Francis ha vencido a los puntos a Lorenzoni.

Nuevo campeón de Inglaterra

Londres, 20.—El veterano Harry Mason ha perdido su título de campeón de Inglaterra de los pesos welters frente al joven Bat Butler.

Un encuentro en Newcastle

Newcastle, 20.—El americano Jimmy Tarante venció por puntos en un match a 10 rounds a Jack Casey.

Una derrota de Pete Martin

Génova, 20.—En el ring del Politeama se ha celebrado una reunión, en la que el combate más importante corrió a cargo del italiano Venturi y del portorriqueño Pete Martin.

Domino la situación Venturi, y le fué adjudicado el triunfo con toda justicia a los puntos.

Derrota de Poutrain

El Havre, 20.—El francés Poutrain ha sido batido por puntos. Su vencedor ha sido Leperson. El encuentro ha sido de gran espectacularidad. El francés sufrió una herida en una ceja a consecuencia de un codazo. El triunfo fué conseguido con dificultad, y únicamente se decidió en los dos últimos asaltos.

Campeonato de Europa de los pesos welters

Copenhague, 20.—El alemán Eder, campeón de Europa de los pesos welters, pondrá su título en juego en esta población el próximo día 11 de Enero. Su adversario será el campeón danés de la categoría, Aggerholen.

Procesamiento del manager de Schmelling

Barcelona, 20.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Joe Jacobs, manager del boxeador Schmelling, ex campeón del Mundo, por no haber satisfecho 12.000 pesetas que, en concepto de utilidades, debía pagar por la bolsa que éste cobró en el combate con Uzcudun.

RUGBY

Torneo Junior

Después de los partidos últimamente celebrados, la clasificación de este torneo es la siguiente:

Table with 2 columns: Team and Score. Madrid F. C. 4 4 0 0 12, Gimnástica 4 2 0 2 8, Aviación C. V. 3 2 0 1 7, Societé S. F. 3 1 0 2 5, Ferroviaria 2 0 0 2 3, Athletic Club 2 0 0 2 2.

Aviación contra Athletic

El domingo, a las diez y media de la mañana, se verificará, en el campo de Cuatro Vientos, un encuentro oficial entre el quince de Aviación y el del Athletic.

CICLISMO

Corredores inscriptos para el campeonato de España de medio fondo

Barcelona, 20.—Conforme a lo dispuesto por el Comité de la U. V. E., los próximos días 26 y 30 del corriente se correrán las series eliminatorias y final, respectivamente, del campeonato de España de medio fondo.

Para tomar parte se han inscripto José Cebrián Ferrer, actual campeón de dicha especialidad; Vicente Cebrián, Vicente Bachero, Ricardo Ferrando, Miguel Llompart, Juan Planas y Miguel Santandreu.

La Federación Italiana desea se cambie la fecha de celebración de la Vuelta a Cataluña

Roma, 20.—El calendario internacional, amplio y complicado, va a crear conflictos para el mayor éxito de las pruebas más destacadas. La Federación Italiana se va a dirigir a la Unión Velocipedica Española y al organismo máximo belga con objeto de que varíen la fecha de celebración de las Vueltas a Cataluña y Bélgica, para que las figuras salientes del ciclismo de ambos países puedan tomar parte en el Giro italiano, ya que la más importante de las carreras de Italia coincide en fechas con las antedichas.

Los Seis Días de Buffalo finalizan

Nueva York, 20.—A los seis días de carrera la clasificación es la siguiente:

Wissen-Duelberg, Letourneur-Debaets, a una vuelta; Ritter-Roddack, a dos vueltas; Thomas-Lands, Garrison-Shenan, a tres vueltas; Martinetti-Testa, Mac Namara-Revelli.

ATLETISMO

La prueba Jean Bouin

Barcelona, 20.—El Centre d'Esports Aire Lliure organiza para el día 6 de Enero próximo la décimosexta edición de la tradicional carrera a pie Jean Bouin, la más importante que anualmente celebra el atletismo, tanto catalán como nacional, por la participación de las más destacadas figuras de nuestra región.

Está gestionándose la posible

(Segue en la página 8)



El equipo de la selección de Hungría

(Fot. Alfonso.)

PAGINA JUDICIAL "DIARIO DE AVISOS" 21 Diciembre 1934

REVISTA DE TRIBUNALES

Se le obliga a vender una finca que no es suya

La Sala segunda de lo Civil de la Audiencia territorial ha visto un recurso sobre retracto...

Audiencia territorial

Sala de lo Contencioso administrativo.—Sr. Espinosa. El Ayuntamiento de Madrid con la Administración. Revocación de acuerdo.

Audiencia provincial

Sección primera.—Sr. Garrigues. Francisco González Banguero y otro. Hurto. Marcos García Galego. Estafa.

9.220. procurador, Sr. Dema; litigante, Francisco Méndez; número 5. 9.221. procurador, Sr. Dema; litigante, Francisco Henry; número 16.

9.232. procurador, Sr. Dema; litigante, Alejandro Durán; número 2. 9.233. procurador, Sr. Dema; litigante, Banco Hipotecario; número 10.

5. Andrés, y por el Poniente, con el camino de los Martes. Tercera. Otra tierra al sitio de la Carmelita...

Poniente, las de D. Pedro Arias, y Norte, las de D. Francisco de Córdoba o su señora, doña Clotilde de Arce.

pesetas de multa por falta contra el orden público. Barcelona.—Condenando a Tomás Castellote Benito y Aurelio Beldas Sánchez...

EDICTOS Y SUBASTAS

Juzgado núm. 17

Subasta de doce fincas radicantes en el término municipal de Socuéllamos con precio tipo de 125.000 pesetas...

casas de vivienda, una de ellas de nueva construcción, con planta baja y principal, cochera, almacenes y garaje.

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor juez de primera instancia del Juzgado número 17 de esta capital...

Término municipal de Socuéllamos

Primera. Una bodega situada frente a la estación de la vía férrea, que consta de varias naves y de diferentes dependencias...

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán en el día de hoy Tribunal Supremo Sala primera.—Sr. Salazar. Pontevedra (revisión). Martínez con Alvarez. Divorcio. Letrado, Sr. R. Salgado...

Reparto diario de asuntos civiles en el Decanato de los Juzgados de primera instancia

Número de orden, 9.212; procurador, Sr. Pinto; litigante, B. F. Goodrich; Juzgado número 14. 9.213. procurador, Sr. Pinto; litigante, Manuel Vallejo; número 2.

MOTOR

Stuck, contra el nuevo record de Caracciola Budapest, 20.—El piloto Hans Stuck piensa atacar el reciente record establecido por su compatriota Caracciola...

HOCKEY

Calendario del campeonato de segunda categoría Día 13 de Enero. Primer grupo.—C. de Campo-Gimnástica, Padilla-Ingar.

Tiro de platos

En Canto Blanco Se ha celebrado en Canto Blanco con gran animación la séptima tirada oficial de oño con los siguientes resultados:

ESGRIMA

Torneo de la Asociación de Esgrimidores La Asociación de Esgrimidores de Madrid nos remite la siguiente nota, cuya publicación interesa:

HIPICA

Concurso internacional de Niza El «Diario del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente orden circular:

Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

AVISO

Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo, ha acordado someter a la junta general de mutualistas una reducción de las cuotas de las pólizas...

CARRERAS DE GALGOS

Primera reunión de invierno El C. D. Galguero celebrará mañana sábado su primera reunión de invierno, con un programa extraordinario.

Gran maratón de baile en el circo de Price

Esta noche, a las once en punto, nuestro gran Ricardo Zamora dará la señal de principio del gran maratón internacional de danza que va a disputarse este año en el circo de Price...

EL TRATADO CON HOLANDA

La Dirección general de Comercio comunica a los interesados que el día 15 del actual han entrado en vigor el Tratado de comercio y navegación y el arreglo complementario concertado entre España y los Países Bajos...

Redacción de LA LIBERTAD

Redacción de LA LIBERTAD, teléfono num. 27154

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LOCURA SALVAJE

Apuñala a sus padres mientras dormían

La Coruña, 20.—En el pueblo de Muros se ha registrado un sangriento suceso, del que han sido protagonistas un joven perturbado y sus padres.

El autor inconsciente del suceso se llama José Lago Piñeiro, de veinte años de edad, y tiene perturbadas sus facultades mentales.

Cuando sus padres se encontraban durmiendo aprovechó el sueño para penetrar en la alcoba en que descansaban, y armado de un cuchillo descargó varios golpes sobre los cuerpos.

A los gritos de dolor lanzados por las víctimas acudieron algunos vecinos, y entonces el agresor huyó.

Los padres del loco criminal, que se llaman Ricardo Lago y Francisca Piñeiro, se encuentran en estado gravísimo.

La Guardia civil ha conseguido detener al autor del doble crimen.

LA CRISIS YUGOSLAVA

Jevtitch intenta formar un Gobierno de concentración

Belgrado, 20.—El Sr. Jevtitch, encargado por el regente de constituir el nuevo Gobierno yugoslavo, ha continuado durante la mañana de hoy sus gestiones al objeto de llevar a cabo su misión.

Entre otras, el Sr. Jevtitch celebró entrevistas con el jefe del antiguo partido populista, monseñor Korochets, y con algunos miembros del partido radical.

De las hipotéticas listas que circulan acerca de la composición del nuevo Gobierno, se desprende que el Sr. Jevtitch ha logrado la colaboración de los elementos radicales y serviles, así como la de los elementos del partido agrario croata.

También se asegura que le ha sido ofrecida la colaboración de los populistas eslovenos y la de los musulmanes de Bosnia.

Del Gobierno de concentración que se constituya formará parte el general Sr. Jivkovich, así como algún representante del partido nacionalista parlamentario.

La primera lista de Gobierno, rechazada

Belgrado, 20.—El príncipe Paul y sus compañeros de regencia han rechazado la lista del Gabinete ministerial, que les sometió el ex ministro de Relaciones exteriores Sr. Jevtitch, a quien se había dado el encargo de formar Gobierno.

Los jefes de los que fueron partidos de oposición radical han pedido entonces que el ministro de Interior fuera designado de entre sus filas. La regencia ha rechazado esta petición, y Jevtitch ha dirigido un ultimátum a los radicales, en el que les dice que deben aceptar un ministro de Interior designado por la regencia.

Hoy se hará pública la lista del Ministerio

Belgrado, 20.—El Sr. Jevtitch ha declarado a los periodistas a las ocho y media de la noche que había terminado sus consultas y que publicará mañana la lista del nuevo Ministerio.

Según parece, el Sr. Jevtitch trata de constituir un Gobierno de personalidades ajenas a los partidos, con un programa de unidad yugoslava, y acaso formarán parte del Gobierno miembros de organizaciones apolíticas, como, por ejemplo, Uniones corporativas y Asociaciones patrióticas.

AVIADORES DESAPARECIDOS

Se encuentra destrozado el aeroplano en el desierto de Siria

La busca del aparato desaparecido

Bagdad, 20.—Aviones del servicio militar británico y coches blindados están desde ayer buscando en el desierto al avión holandés «Douglas», desaparecido con cuatro tripulantes y tres pasajeros.

Este avión intentaba establecer un nuevo «record» en la ruta de los Países Bajos a Batavia, llevando el correo de la Navidad.

El avión pasó anoche sobre Gaza, cuando estaba desencadenándose un terrible temporal. Desde entonces no se ha vuelto a ver al avión y se carece de noticias sobre su paradero.

Este avión es el que llegó en segundo lugar en la carrera de Londres a Melbourne, aunque ahora iba conducido por otros pilotos.

Los aviones y coches blindados tropiezan con grandes dificultades para encontrar al avión desaparecido, porque hay poca visibilidad en aquella zona.

Aparece el avión destrozado

Amsterdam, 20.—El avión «Douglas», a bordo del cual los aviadores Beekmann y Steenberger trataban de establecer un nuevo «record» Amsterdam-Batavia, ha sido encontrado destrozado cerca de Rutbath, en el desierto de Siria.

Siguen las exploraciones para encontrar a los tripulantes.



Llegada a Madrid de los dos campeones mundiales de tenis: el alemán Nusslein y el francés Martin Plá. (Fot. Alfonso.)

por la caída de la puerta acudieron rápidamente todos los operarios de los talleres y consiguieron sacar al capataz completamente aplastado.

La víctima deja viuda y dos hijitas de corta edad.

EL TEATRO

IRENE LOPEZ HEREDIA DEBUTARA EN EL VICTORIA

Se anuncia para pronto el debut en el Victoria de la compañía de Irene López Heredia.

La notable y bellísima actriz se propone, como gran novedad y suceso, dar a conocer la famosa comedia del insigne autor francés Bernstein «Felicidad», traducida y adaptada a la escena española por Juan González Olmedilla.

Informes de Cataluña

El autor de un parricidio intenta suicidarse

Barcelona, 20.—El parricida José Baige Pallá, que ocupa la celda 6 de la prisión celular, y que asesinó a su madre hace pocos días en la calle de Vermell, intentó suicidarse en su celda, colgándose de una viga con un cordón con el número corrido.

Los vigilantes evitaron sus propósitos; pero el parricida resultó con escoriaciones en el cuello.

Días atrás intentó también poner fin a su vida con una correa, con la que quiso estrangularse.

Una reunión clandestina de sindicalistas

A primera hora de la mañana, en los locales de la calle de Eduardo Maristany, 18, fueron detenidos 36 individuos afiliados al Sindicato de contramaestres El Radium.

Los detenidos parece que estaban celebrando una reunión clandestina.

Fueron conducidos a la Jefatura Superior de Policía, en cuyos calabozos ingresaron.

Tres enmascarados roban en una panadería

De Badalona dicen que cuando se disponían a cerrar la panadería de su propiedad, establecida en la ronda de San Juan, 164, Bartolomé Capedadrós y su esposa, penetraron en la tienda tres individuos, cubiertos con antifaz, que,

empuñando pistolas, les obligaron a que les entregaran 350 pesetas que guardaban en el cajón del mostrador.

No han sido detenidos todavía.

El dependiente de una lotería presenta una denuncia

El dependiente de la administración de loterías número 3, sita en la plaza de Cataluña, 3, denunció hoy a la Policía que hace días un señor adquirió allí el billete número 28.577 para el sorteo del día 22. Al pagar surgió una discusión acerca de si un billete de 50 pesetas era o no falso.

El comprador, para terminar la discusión, arrojó sobre el mostrador un fajo de billetes y se llevó los décimos. Cuando el denunciante contó aquellos, notó la falta de 1.000 pesetas.

Arrojan una bomba incendiaria contra una fábrica.—Varios transeúntes recogen otro artefacto

Barcelona, 20.—Unos desconocidos han arrojado una bomba incendiaria contra la fábrica de cachorros de D. Antonio Márquez, en la calle de Sarriá, 22, en la que se produjo un pequeño incendio y la rotura de todos los cristales de las ventanas.

Unos transeúntes observaron que, colgada de la puerta del garaje de la fumistería Cañamera, establecida en la calle de Sicilia, había una bomba incendiaria. Los más decididos la han apagado, evitando así que estallara.

Numerosas detenciones relacionadas con los atracos

El jefe superior de Policía ha manifestado que durante los últimos días se han practicado numerosas detenciones relacionadas con los últimos atracos. Sólo en la noche del 18 al 19 se efectuaron 34.

Con motivo de la detención de Aranda, la Policía ha llegado a conocer interesantísimos extremos relacionados con las actividades de las bandas de atracadores. Entre los proyectos que tenían figuraba el asalto, en la mañana del sábado, a un almacén de Pueblo Seco, donde sabían que habría unos 60.000 pesetas, de las que pensaban apropiarse.

El atracador Aranda, interrogado sobre el asalto de Jérica.—El reo se despide del juez

El Juzgado número 14 estuvo en la cárcel para notificar a Andrés Aranda Ortiz, en cumplimiento de un exhorto de Viver, el auto de procesamiento y prisión

sín fianza dictado contra él en sumario que se sigue por el atraco al Banco Español de Crédito de Jérica.

El juez Sr. Fernández Cavada recibió también indagatoria a Aranda, quien se negó terminantemente a hacer declaraciones. Al firmar la diligencia, y como Aranda viera que en ella se citaba una cifra de 20.000 pesetas, preguntó si era la fianza que se le exigía para ponerle en libertad, pues en ese caso la depositaría en seguida. Cuando se le manifestó que era la responsabilidad fijada en concepto de daños, declaró que era insolvente.

Al despedirse del juez, Aranda, que, como se sabe, está condenado a muerte como autor de un atraco cometido en una sastrería, le dijo:

—Que tenga usted mucha suerte y prosperidad.

—Lo mismo le deseo—contestó el Sr. Fernández Cavada.

—Como no tenga más suerte en el otro mundo—replicó Aranda—, lo que es en éste poco me queda que hacer.

A última hora llega la noticia, que aún no hemos podido comprobar, de que esta noche ha pasado a la cárcel el verdugo, que se halla en Barcelona desde hace unos días.

El reo en capilla

Barcelona, 21 (dos madrugadas).—A última hora de la tarde, el auditor militar estuvo conferenciando con el general Batet. Según parece, la entrevista de ambas autoridades obedeció a haberse recibido de Madrid indicaciones en el sentido de que se cumpla la fatal sentencia dictada contra el atracador Andrés Aranda Ortiz.

A las once y media de la noche, el juez instructor del sumario, comandante de Artillería Sr. García Rebollo, estuvo en la prisión celular para comunicar al condenado la sentencia de muerte dictada contra el mismo.

El reo, que se hallaba durmiendo en aquel momento, firmó la sentencia indiferente y con pulso firme. Media hora después fue conducido a la capilla, instalada en el piso bajo, junto a un patio, donde se realizó la ejecución.

A la hora en que comunicamos no se ha presentado en la cárcel ningún familiar de Aranda. Este, al ser interrogado, manifestó que no deseaba los auxilios de la religión; sin embargo, la Archicofradía de la Sangre ha montado una guardia en la Prisión celular por si a última hora el reo modificase sus convicciones y requiriera los auxilios espirituales.

En la cárcel no se permite la entrada a los periodistas.

Un muerto y varios heridos en un accidente de «auto»

Tortosa, 20.—Un automóvil que, procedente de Murcia, se dirigía a Barcelona, ocupado por seis personas, a causa de la rotura de la dirección fue a estrellarse contra un guardacantón.

A consecuencia del fuerte choque el chofer resultó con heridas graves. Igualmente resultaron heridos los padres de la familia que viajaba en el coche.

Resultado muerta una niña de siete años.

Rogamos a os colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia



En el Palacio de Cristal, de Londres, y en la Exposición internacional felina de la avenida Wagram, de París, millares y millares de visitantes se extasiaban ante la belleza y la gracia de los gatos presentados al concurso, muchos de los cuales son ejemplares magníficos que alcanzan precios realmente fabulosos

EL AVISPERO ANTE EL PLEBISCITO DEL SARRE

La tregua política durará sólo cuatro días

Sarrebrücken, 20.—La Comisión de plebiscito del territorio ha comunicado que la tregua en la agitación política, con vistas al plebiscito, deberá ser observada durante las fiestas de Pascuas; es decir, del 23 al 27 del corriente mes.

La proposición del frente alemán de ampliar esta tregua hasta el día 2 de Enero próximo, ha sido rechazada por no haber sido aceptada por la organización llamada «frente de unificación», partidaria del mantenimiento del «statu quo».

Las fuerzas internacionales, hacia el Sarre

Estocolmo, 20.—Esta noche, a

las nueve, han salido con dirección al Sarre los contingentes suecos que forman parte de la fuerza internacional que actuará durante el plebiscito.

Fueron despedidos en la estación por gran cantidad de público, que los ovacionó.

Roma, 20.—Esta tarde ha marchado con dirección al Sarre un batallón de «carabinieri», al mando del teniente coronel Sr. Peano Lungo.

Gerencia de LA LIBERTAD, telefono num. 27151

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Cada día se extiende más la costumbre de adquirir y regalar libros con motivo de las fiestas de Navidad y Fin de Año. Para contribuir a ella, puesto que se trata de una costumbre que debe ser estimulada en beneficio de la cultura nacional, LA LIBERTAD ha establecido un acuerdo con una de las Editoriales más prestigiosas, cuyos libros gozan de mayor demanda y merecen el más vivo interés por parte de todos los interesados en los problemas actuales y en la literatura de nuestro tiempo: la Editorial «España», que inició sus publicaciones con la traducción del libro que más éxito ha alcanzado en el siglo XX.

Las obras de la Editorial «España» destacan en el conjunto de nuestra industria editorial. Al interés que merecen los temas y los autores se une la excelencia de la edición y de la presentación material.

Damos a continuación una lista de las obras comprendidas en esta oferta de LA LIBERTAD a sus lectores:

- Remarque.—SIN NOVEDAD EN EL FRENTE; 5 pesetas.
Leonhard Frank.—RETORNO AL HOGAR (Carlos y Ana); 4 pesetas.
Thornton Wilder.—EL PUENTE DE SAN LUIS REY; 5 pesetas.
Zugazagoitia.—EL ASALTO; 5 pesetas.
Radionov.—SOBORNO; 5 pesetas.
Benito Mussolini.—LA AMANTE DEL CARDENAL; 5 pesetas.
Carpentier.—EGUE-YAMBA-O (novela de negros cubanos); 7 pesetas.
Ben Jonson.—VOLPONO O EL ZORRO (Prólogo y adaptación de Araquistain); 4 pesetas.
Giraudoux.—SIEGFRIED (Prólogo y traducción de Diez Canedo); 4 pesetas.
Lenormand.—EL DEVORADOR DE SUEÑOS; 4 pesetas.
Trotsky.—MIS PERIPECIAS EN ESPAÑA; 5 pesetas.
Berndt.—ESPIONAJE; 5 pesetas.
Ciges Aparicio.—DEL CAUTIVERIO; 5 pesetas.
F. Madrid.—LA GUINEA INCOGNITA; 6 pesetas.
Leon Rollin.—EL IMPERIO DE UNA SOMBRA (Monroe y la América latina); 5 pesetas.
Jean Martel.—CONFESIONES DE CLEMENCEAU; 6 pesetas.
Henting.—ROBESPIERRE; 6 pesetas.
Drinkwater.—CROMWELL; 7 pesetas.
Llopis.—COMO SE FORJA UN PUEBLO (La Rusia que yo he visto); 6 pesetas.
Araquistain.—EL OCASO DE UN REGIMEN; 5 pesetas.
Wertheimer.—EL LABORISMO BRITANICO; 6,50 pesetas.
Dubreuil.—MI VIDA DE OBRERO EN LOS ESTADOS UNIDOS; 5 pesetas.
F. Madrid.—LOS DESTERRADOS DE LA DICTADURA; 5 pesetas.
Ungria.—GRANDEZA Y SERVIDUMBRE DE LA ANA; 5 pesetas.
Heller.—EUROPA Y EL FASCISMO; 5 pesetas.
Jane.—LIBERTAD Y DESPOTISMO EN LA AMERICA HISPANICA; 6 pesetas.
Strachey.—LA AMENAZA DEL FASCISMO; 5 pesetas.
Araquistain.—LA REVOLUCION MEXICANA; 7 pesetas.
Ramos Oliveira.—NOSOTROS LOS MARXISTAS; 6 pesetas.
Morón.—LA RUTA DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA; 6 pesetas.
Wauters.—LA REFORMA AGRARIA EN EUROPA; 7 pesetas.
Bauer.—CAPITALISMO Y SOCIALISMO EN LA POSTGUERRA; 7 pesetas.
Llopis.—HACIA UNA ESCUELA MAS HUMANA; 7 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos al pie.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES: Pueden elegir cinco títulos cualesquiera y se los remitiremos a reembolso por la cantidad global de VEINTICINCO PESETAS. Si entre los títulos elegidos hay alguno de CUATRO PESETAS, se deducirá esa peseta, o sea que si entre los cinco libros elegidos hay uno o dos de CUATRO PESETAS, el reembolso se efectuará por VEINTICUATRO, VEINTITRES, etc. Supone esto una considerable rebaja en el precio, unida a la ausencia de gastos por envío y cobro.

CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID

Form with fields for Name, Address, Province, and payment options (1) or (2).

(1) Indíquese en qué forma se remite el importe. (2) Si se desea recibir el envío a reembolso, táchese la línea anterior.

Niño muerto por un automóvil

Huelva, 20.—Un camión propiedad del vecino de Madrid José María Castillejos, que conducía el vecino de Ayamonte Luis de la Rosa Arroyo, arrolló a un niño de tres años y le produjo la muerte instantánea.

La madre de la criatura también fué arrollada por el automóvil. En el momento de apercibirse del peligro que corría su hijo se tiró a salvarlo y resultó con heridas de importancia.

Muere una niña herida en un atraco

La Coruña, 20.—Ha fallecido en el hospital la niña de doce años María Castro Vázquez, vecina de Oeiro Arteljo, que fué herida de bala por unos atracadores que penetraron el día 6 del corriente mes en la taberna en que habitaba en unión de su madre, Julia Vázquez, que también se encuentra herida gravísimamente.

CONFLICTO RESUELTO

Acuerdo entre autores y empresarios

Según una nota que recibimos anoche, el litigio entre la Sociedad de Autores y la de Empresarios quedó resuelto ayer tarde.

Unos y otros han convenido, de modo cordialísimo, llegar a un estrecho acuerdo que les permita no sólo solventar las dificultades de momento, sino afrontar unidos en un próximo momento la resolución de los importantes problemas que afectan a la vida del teatro en general.

En el acuerdo han intervenido, por parte de los empresarios, los Sres. Herrera y Cervantes, y en nombre de los autores, los señores Marquina, Pemán y Borrás.

Dimisión del alcalde de Béjar

Béjar, 20.—El alcalde de esta población, D. Eloy González Benito, ha presentado la dimisión de su cargo. En un escrito que ha dirigido a la Corporación se lamenta del abandono en que le han dejado las izquierdas.

Mañana se procederá a la elección de alcalde, y se cree que lo será D. Ramón Ollerós.

LA MUERTE DE KIROV

Zinoviev y Kamenov, detenidos

Londres, 20.—Dicen de Varsovia que un comunicado oficial ruso dice que Zinoviev y Kamenov han sido detenidos en sus domicilios, acusados de responsabilidad en el asesinato del comisario Kirov.

Los dos detenidos siguen en sus domicilios vigilados, a disposición de las autoridades.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Una mole de dos toneladas aplasta a un capataz

Santander, 20.—En los talleres de la Constructora Naval de Reinos ocurrió un desgraciado accidente del trabajo, del que resultó víctima el capataz Secundino Fernández y Fernández.

Este, en unión de varios obreros, estaban dedicados al encarrilamiento de una media puerta de un peso de dos toneladas.

Uno de los obreros que la sujetaba por la parte superior se desprendió, y la puerta cayó, produciendo un estrépito ensordecedor y cogiendo debajo al infeliz capataz.

Al formidable ruido originado

DE ENSEÑANZA

MAGISTERIO

Fiesta de fin de año
En el grupo escolar Pardo Bazán, de esta capital, se verificó ayer la fiesta que los maestros y el inspector de la zona han dado a los niños de aquel Centro con motivo del final de año.

Resultó altamente simpática por la cordial alegría que reinó entre unos y otros, sirviéndose a los pequeños una comida, servida por las maestras y maestros, por lo que resultó doblemente agradable, obsequiándose, no solamente a los niños que por turno comen en la cantina, sino a todos los del grupo, con una cajita de mazapán, que, como es natural, sirvió para completar esta alegría de los escolares.

Hemos podido observar la labor tan digna de elogio que se verifica en el citado grupo, especialmente en la cantina escolar, por sus maestros e inspector, con tan estrecha unión y cordial penetración, que se refleja claramente en los resultados económicos y sociales que estas instituciones postescolares están llamadas a desempeñar.

Construcción de escuelas
Se ha dictado una orden por la que no se autoriza a ningún Ayuntamiento que realice obras en los grupos escolares construídos o subvencionados por el Estado para ampliación de las clases sin que el proyecto sea informado por el arquitecto escolar de la provincia y aprobado por este ministerio.

Asociación de Maestros Nacionales del partido de Getafe (Madrid)
Se convoca a junta general ordinaria para el día 23 del actual, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o a las diez y media, en segunda, en la Casa del Maestro, plaza de la Independencia, 9, Madrid, para discutir el siguiente orden del día:

cas de laboratorios a D. Ismael Roso de Luna, D. Pedro Arsuaga y Dabán, D. Francisco Alvarez Ros, D. José Castell y Saluzón y D. Juan San Pedro y Quejésta, acordando el Consejo de Cultura anunciar la sexta plaza a nuevo concurso.

Escuelas de Comercio
Se pone en conocimiento de los señores opositores a la cátedra de Contabilidad vacante en la Escuela de Comercio de Alicante para que concurran el día 7 de Enero próximo, a las cinco de la tarde, a la Escuela Central Superior de Comercio, sita en la calle del Doctor Cárceles, a fin de dar comienzo a las oposiciones.

Entregarán en este acto al Tribunal los trabajos prevenidos en el reglamento de oposiciones y el recibo de haber hecho efectivos los derechos reglamentarios para tomar parte en estas oposiciones.

UNIVERSIDADES

Oposiciones a cátedras
Se anuncia a oposición entre auxiliares la cátedra de Química experimental (antes de Química general) vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Idem a oposición libre de Matemáticas de la misma Facultad y Universidad.
Idem, también a oposición libre, la de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad.

Administración de LA LIBERTAD, teléfono núm. 27150

Los partidos republicanos

El Bloque Federal de Izquierdas de España
Ha quedado constituida la Comisión de propaganda para la provincia de Barcelona y circunscripción, presidiéndola el doctor Mario Rodríguez, persona conocida en todos los Centros culturales de toda la comarca y que goza de gran simpatía en toda la región catalana.

El Secretariado técnico del Bloque Federal de Izquierdas de España comunica a todos sus adheridos y simpatizantes, como a todos los Centros federales de Cataluña que quieran dar conferencias en sus respectivos locales, que esta Secretaría verá con agrado

toda idea relacionada con el fin de propugnar el ideario federal del Bloque, y a tal objeto avisa que acudirá con los conferenciantes precisos que el caso requiera, siempre que se le avise con quince días de anticipación, comunicándolo por escrito en la Secretaría de referencia, Travesera, número 347.

Juventud de Izquierda republicana
El próximo domingo, día 23, a las once y media de la mañana, se celebrará en su domicilio social, Mayor, 6, una conferencia a cargo de los Sres. D. Rafael F. Calzada y D. Juan de Cantos. Se ruega la puntual asistencia.

CONSULTA ECONOMICA DE piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS por inyecciones
Análisis, rayos X
Horas, de 12 a 2 y de 4 a 9
CORREDERA BAJA, NUMERO 27 (frente a Puebla). Teléfono 23171

La festividad de Reyes y el cierre de los establecimientos

Coincidiendo el próximo día 6 de Enero, domingo, con la festividad de los Reyes Magos, fecha de feria para el comercio de juguetería, quincalla, objetos de regalo, etc., etc., y por consiguiente perjudicial para los industriales del mismo el cierre total de los establecimientos en el citado día, teniendo en cuenta precedentes de casos semejantes, el Bloque Patronal ha solicitado del ministro de Trabajo autorice la apertura de los referidos establecimientos durante medio día del citado 6 de Enero, compensándolo con el cierre equivalente en cualquiera de los días de la semana siguiente a dicha fecha.

Correo de espectáculos

FONTALBA.—Grandioso éxito, gracia, lujo... «Oro y marfil», de Quintero y Guillén. Todos los días. (Butaca, cinco pesetas.)
COMICO.—Vea a Carmen Díaz en su creación de «La risa». El mayor triunfo de los Quinteros.
TEATRO MUÑOZ SECA.—Hoy viernes, 6,30 y 10,30, estreno de la comedia de Honorio Maura «Las desencantadas», por la compañía Carbonell-Vico. Domingo, cuatro tarde, guñol infantil, espectáculo predilecto para niños.
PARTIDO INTERNACIONAL HUNGRIA-ESPAÑA. HOMENAJE A ZAMORA.—Desde hoy se exhibe en el cine Panorama. Reportaje «Noticiero Español».



SUPERHETERODINO CASTILLA
7 Circuitos e 6 Válvulas
ONDAS CORTAS Y LARGAS
TODA GARANTIA
Super 35 CASTILLA
eterna y universal.

T. S. H. PROGRAMAS

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las nueve, transmisión del sorteo de la Lotería Nacional. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Loreley», Nesvada; serenata de la «Fantasía morisca», Chapi; «Los claveles», Serrano; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Adagio de concierto», Nardini; «Payasos», Leoncavallo; «La dama blanca», Boieldieu; a las tres, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Orfeo», Gluck; «Enseñanza libre», Giménez; «Naila», Leo Delibes; «El guarany», Carlos Gomes; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco cuarenta y cinco, concierto sacro desde el monasterio de Montserrat, que será retransmitido a los Estados Unidos; a las seis, recital de ópera; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; transmisión desde el teatro Español del noveno y último concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de dos partes; diario hablado. A las nueve, recitales de poesía española por sus autores; actuación de Luis F. Ardavin; a las nueve y media, concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; Premios Unión Radio; concurso de canto; recital de guitarra por Faustino Márquez; a las once y cuarto, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

el aniversario de Bécquer, por Diego San José; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las nueve, transmisión del sorteo de la Lotería Nacional. A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio: «Loreley», Nesvada; serenata de la «Fantasía morisca», Chapi; «Los claveles», Serrano; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación: «Adagio de concierto», Nardini; «Payasos», Leoncavallo; «La dama blanca», Boieldieu; a las tres, diario hablado; a las tres y media, sexteto de la estación: «Orfeo», Gluck; «Enseñanza libre», Giménez; «Naila», Leo Delibes; «El guarany», Carlos Gomes; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las cinco cuarenta y cinco, concierto sacro desde el monasterio de Montserrat, que será retransmitido a los Estados Unidos; a las seis, recital de ópera; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; transmisión desde el teatro Español del noveno y último concierto de la serie organizada por la Orquesta Filarmónica de Madrid, con la cooperación de Unión Radio, cuyo programa consta de dos partes; diario hablado. A las nueve, recitales de poesía española por sus autores; actuación de Luis F. Ardavin; a las nueve y media, concierto por el sexteto de la estación; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; Premios Unión Radio; concurso de canto; recital de guitarra por Faustino Márquez; a las once y cuarto, música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Satán; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Coñac Caballero

na; localidades señora, a mitad de precio.— 6,30 y 10,30, Madriñena bonita.
VICTORIA.— (13.458.) — 6,30 y 10,30, Cisneros (el gran cardenal de España; rotundo éxito de Pemán y Ricardo Calvo).
SERVANTES.— (Completamente reformado. Empresa Vedrines.)—Sábado, 10,30, inauguración, con la centenaria comedia lírica andaluza La embriaguez de la gloria. Protagonista, el famoso divo Angellillo.
BENAVENTE.—(José Isbert-Milagros Leal.)—6,30 y 10,30, La viudita se quiere casar (extraordinario éxito de risa).
ESLAVA.—(Teléfono 10.029.) — (Compañía Montiam-Roses.)—Tarde, no hay función.—Noche, 10,30, estreno, Campanas en el Perú (de Alejandro Mackinley).
ZARZUELA (Jovellanos, 4).—6,30, La casa de las tres muchachas.—Noche, no hay función para dar lugar a los ensayos de la ópera Siete colores, que se estrena el sábado, 22, a las 10,15 noche.
FUENCARRAL.—(31.204.)— 6,30 y 10,30 (tres pesetas). La del manojito de rosas (el éxito lírico y cómico del año). Mañana, a las 4,30, estreno de Pinchapeques en la isla encantada (con rifa de juguetes).
IDEAL.—Tarde, no hay función.—Noche, 10,30 (estreno). La tasca de Goya (de Paradis y Jiménez, música de Luna y Sama).
COLISEUM.— 6,30 y 10,30, Don Quintín el Amargao (reparto insuperable). (Tres pesetas butaca).
MARTIN.—6,30, La bomba y Las castigadoras.— 10,30, Las de los ojos en blanco.
MARAVILLAS.— (Revistas.) — 6,30 y 10,45, Los inseparables (éxito enorme).
ROMEA.—A las 6,30, Las chicas del ring.—10,30, Las vampiresas. (Éxito enorme).
CIRCO DE PRICE.—Hoy viernes, a las once de la noche, inauguración del campeonato internacional de baile. Dará la salida Ricardo Zamora. Precios populares. Espectáculo de gran emoción.
CAPITOL.— A las 6,30 y 10,30, Noticiero Fox, Monumentos de amor, Pichi en Hollywood y Una semana de felicidad. (Teléfono 22.229.)
AVENIDA.—6,30 y 10,30, El burador de Florencia (Constance Bennet, Fredric March, Frank Morgan y Fay Wray) (5).
PALACIO DE LA MUSICA.— 6,30 y 10,30, Una mujer para dos (Fredric March).
CALLAO.—6,30 y 10,30, Casanova (por Iván Mosjoukine). (Las audiencias y aventuras del galante seductor).
SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Mas carada (Olga Tschechova).
CINE DE LA OPERA.—(Teléfono 14.836.)—6,30 y 10,30, Una aventura nupcial (éxito grandioso).
CINE DE LA PRENSA.—(Teléfono 19.900.)—6,30 y 10,30, Curvas peligrosas (emocionante producción Filmófono).
MONUMENTAL CINEMA.— (Teléfono 71.214.)—6,30 y 10,30, La travesía molinera (producción netamente española).
RIALTO.— (Teléfono 21.370.) —

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Xirgu-Borrás.) — 6,30, La novia de nieve (comedia de magia, de Benavente). (Butaca, tres y cinco pesetas).—10,30, Esclavitud. (Butaca, tres pesetas.)
CALDERON.— (Compañía lírica titular.) — 6,30, El joven piloto (gran éxito).—10,30, función benéfica de gala.
COMEDIA.—10,30, El rey negro (lo más divertido de Muñoz Seca).
FONTALBA.—6,30 y 10,30, Oro y marfil. (Butaca, cinco pesetas.)
LARA.— 6,30 y 10,30, Memorias de un madrileño.
COMICO.—(Carmen Díaz.) — 6,30 y 10,30, La risa (de los Quinteros). (Éxito clamoroso.)
MARIA ISABEL.—6,30, La Eme (últimas representaciones).—10,30, ¡Soy un sinvergüenza! ¡¡Risall ¡¡Risall ¡¡Risall!
TEATRO CHUECA.— (Compañía Loreto-Chicote.)— (Viernes Fémil-

FOLLETON DE LA LIBERTAD

Los mohicanos de París

FOR ALEJANDRO DUMAS

lla época empezaban a pasar ya al estado de medallas.— Al fin y al cabo, bien puedo arriesgar treinta sueldos por saber si iré al Paraíso.
La Brocante empezó a cortar, recortar, a barajar el juego y a extender en semicírculo. Hallábase en lo más interesante de la adivinación, cuando «Babylas» que, exento, como hemos dicho del servicio por favor especial, se mantenía a la ventana, distinguió a «Caramela», que cumpliendo la promesa, pasaba por la calle sola, esbelta, garbosa, gallarda, más fresca, más alegre, más tierna y más provocativa que nunca.
«¡Caramela!», «Caramela» solía—exclamó «Babylas».— ¡Oh! ¡Has cumplido tu promesa, perra adorable; no puedo resistir más: «Caramela», o la muerte!
Y saltando rápidamente por la ventana, «Babylas» se puso a perseguir a su ideal, que continuaba llamándole con la mirada y trotando menudito, a fin de desaparecer lo más pronto posible en la calle inmediata, y esto mientras el caballero esperaba con paciencia su respuesta. La Brocante volvía la espalda a la calle; pero al ruido que hizo «Babylas» cuando saltó por la ventana, ella se volvió. Este movimiento, aunque tuviera toda la rapidez de la solicitud maternal, fue todavía demasiado lento comparado con los deseos amorosos de «Babylas», porque al volverse, la Brocante no vio ya más que el cuarto trasero de su perro, que desaparecía mientras que el delantero se dirigía a la calle.
A esta vista, la Brocante lo olvidó todo: el hombre de Montrouge, que deseaba saber si iría al Paraíso; la consulta comenzada y la moneda de treinta sueldos que debía pagarle, para no pensar más que en su querido «Babylas». Dió un grito, arrojó lejos de sí la tabla y las cartas, se lanzó a la ventana, y con el sublime impulso de las grandes pasiones, saltó por la ventana y cayó a la calle, corriendo detrás de «Babylas».
«Fares», al ver a su ama salir por la ventana en lugar de salir por la puerta, como era costumbre suya, creyó, sin duda, que había fuego en la casa, dió un grito y salió a la calle. Los perros, a su vez, viendo que la Brocante y la corneta habían volado, y curiosos, sin duda, de saber

qué acontecimientos esperaban a los amores de «Babylas», salieron también por la ventana, rápidos y apresurados como esos famosos carneros de Pánurgo que, desde que fueron inventados por Rabelais, sirven de punto de comparación a toda cuadrilla o tropel que salía a un tiempo.
Finalmente, Babolín, viendo que «Babylas» había partido, que la Brocante había desaparecido, «Fares» volado, y que el último perro estaba en la calle, saltaba ya la ventana, por la fuerza del ejemplo, cuando el señor de Montrouge le detuvo, cogiéndole por el pantalón.
Hubo un instante de lucha para saber si el señor de Montrouge soltaría el pantalón de Babolín este soltaría la barra de la ventana, al ver lo cual, el señor de Montrouge, que creía, sin duda, más sólida la barra de la ventana que el pantalón:
—Amigo mío—dijo—, te doy cinco francos si... El caballero se detuvo, porque sabía el valor de lo que se llama un sentido suspensivo. Babolín soltó la barra el momento y se quedó colgado horizontalmente de las manos del caballero.
—¡Sí... qué?—preguntó.
—Si me haces hablar con Rosa de Navidad.
—¿Dónde está la moneda?—preguntó el prudente Babolín.
—Aquí está—dijo el caballero poniéndosela en la mano.
—¿Cinco francos de veras?—exclamó el pillete.
—Míralos—dijo el caballero.
Babolín miró, pero dudando del testimonio de sus ojos:
—Veamos cómo suena—dijo.
Y dejó caer al suelo la moneda, que sonó a plata.
—¿Decís que queréis ver a Rosa?
—¡Pero no será para hacerle mal!
—¡Ah! Todo lo contrario.
—Entonces, subamos.
Y Babolín, abriendo la puerta, tomó la escalera del estripiello.
—Subamos—exclamó el caballero.
Y trepó la escalera con una prontitud igual

a la que hubiera empleado para subir la escalera del Paraíso.
En un instante se hallaron a la puerta de Rosa de Navidad, en la cual el caballero no se detuvo más tiempo que el suficiente para tomar de una caja de porcelana un enorme polvo de tabaco y bajar sus anteojos sobre la nariz.

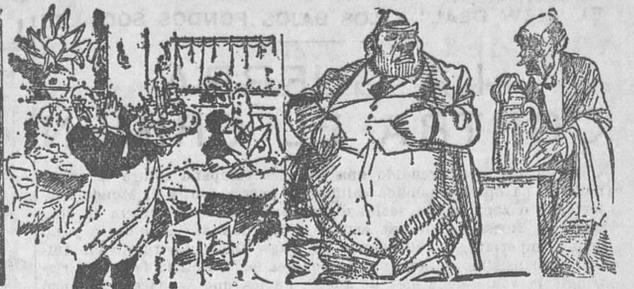
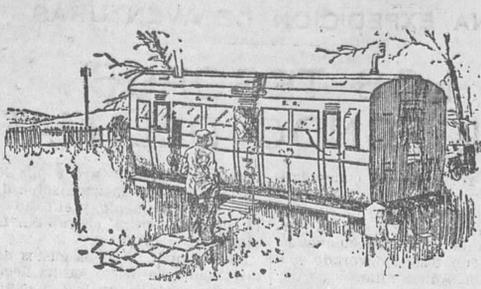
LXI En casa de la Brocante

En el momento en que el señor de Montrouge, precedido de Babolín, inclinaba su largo talle para no tropezar con la cabeza en el dintel y se deslizaba como una gaudina por la puerta entreabierta, Rosa de Navidad estaba sentada delante de una mesita de laca, regalo de Regina, y se entretenía en colocar flores, regalos de Petrus.
—Escucha, Rosa de Navidad—dijo Babolín—, aquí hay un señor de Montrouge que quiere hablarte.
—¿A mí?—dijo Rosa de Navidad alzando la cabeza.
—A ti en persona.
—¿Sí, a vos, querida mía—dijo el caballero alzando sus anteojos sobre la frente, a fin de ver a la niña con sus ojos, que más parecían encontrar un impedimento que una ayuda en la interposición de los dos cristales azules entre ellos y el objeto que miraban.
Rosa de Navidad se levantó; había crecido en tres meses de una manera extraordinaria. Ya no era la niña enfermiza y desmedrada que hemos visto en la calle de Triperret; era una joven pálida, delgada, débil aún, es cierto; pero su delgadez y palidez provenían indudablemente de su desarrollo.
Transportada a una atmósfera más apropiada a su organización, su estatura se había desarrollado. Era un joven arbusto delicado y flexible, pronto siempre a inclinarse al menor viento, pero ya florido. Saludó al señor de Montrouge, y mirándole con sus grandes ojos sorprendidos:
—Y bien, caballero—le dijo—, decidme lo que queráis.
—Hija mía—dijo el caballero con dulce voz—; vengo enviado por personas que os quieren mucho.
—¿Por el hada Carlita?—exclamó la niña.
—No conozco al hada Carlita—dijo el caballero sonriendo.
—Entonces, ¿por monsieur Petrus?
—Tampoco es por monsieur Petrus.
—Entonces será por monsieur Salvador?
—Justamente—dijo el señor de Montrouge—, por monsieur Salvador.

—¡Ah, mi buen amigo Salvador! Me olvidaba, pues—exclamó la niña—, porque no ha venido hace lo menos quince días.
—Por eso vengo yo. «Querido amigo—me ha dicho—, id a ver a Rosa de Navidad, decidle que estoy bueno y rogadle que os responda a las preguntas que tenéis que hacerle como si fuera yo.»
—Entonces—dijo Rosa de Navidad sin fijarse en la última parte de la frase—, ¡está bueno monsieur Salvador?
—Muy bien.
—¿Cuándo le veré?
—Mañana, pasado mañana quizá; ahora esta muy ocupado; por eso he venido yo en su lugar.
—Entonces, señata, caballero—dijo Rosa de Navidad, ofreciendo una silla al señor de Montrouge.
En cuanto a Babolín, viendo que Rosa de Navidad se hallaba con un amigo de Salvador, y que, por consiguiente, no tenía que temer, y deseoso de saber, por otra parte, lo que había sido de «Caramela», «Babylas», los demás perros, «Fares» y la Brocante, se escurrió nuevamente, mientras el señor de Montrouge se sentaba, volvia a colocar sus anteojos sobre su nariz y tomaba un polvo. Después de asegurarse de que Babolín había cerrado la puerta:
—Ya os he dicho, hija mía—continuó—, que Salvador me ha encargado hacer os algunas preguntas.
—Decid, caballero.
—¿Y responderéis a ellas con franqueza?
—Desde el momento en que sé que venís de parte de monsieur Salvador, os responderé como a él.
—Veamos. ¿Os acordáis de vuestros primeros años?
Rosa de Navidad miró fijamente al desconocido.
—¿Qué queréis decir, caballero?
—Pregunto, por ejemplo, si os acordáis de vuestros parientes.
—¿De cuáles?—preguntó Rosa de Navidad.
—De vuestro padre y de vuestra madre.
—De mi padre, un poco; de mi madre, nada.
—¿Y de vuestro tío?
Rosa de Navidad se puso pálida.
—¿De qué tío?—preguntó.
—De vuestro tío Gerard.
—¿De mi tío Gerard?
—Sí. ¿Le conoceréis si le vierais?
Un ligero temblor empezó a agitar los miembros de Rosa de Navidad.
—¡Oh!—dijo—. Ciertamente. ¿Tenéis noticias de él?
—¿Las tengo?—respondió el caballero.
—¿Vive todavía?
—¡Vive!
—¿Y...?
La joven vaciló; se veía que hacía un violento

esfuerzo para combatir una terrible repugnancia.
—¿Y madame Gerard?—dijo el señor de Montrouge alzando sus anteojos y fijando en ella sus ojos penetrantes que parecían tener el poder fascinador del basilisco.
Pero al oír aquel nombre de madame Gerard, la niña se echó hacia atrás, dando un grito, y escurriéndose en su silla cayó con un terrible ataque de nervios.
—¡Diablo, diablo!—dijo el señor de Montrouge, volviendo a colocar sus anteojos sobre la nariz.— ¿Quién había de pensar que esta gitánilla tuviera nervios como una princesa?
Y trató de volver a ponerla en la silla; pero la niña se encorbaba como si estuviera acometida del tétanos.
—¡Hum!—dijo el caballero mirando en torno suyo—. He aquí una cosa algo incómoda.
Y viendo la cama de Rosa de Navidad, tomó la niña en sus brazos y la llevó a ella.
—¡Diablo de chical!—dijo cada vez más apurado.— ¡Se ha visto jamás cosa igual, detenerse precisamente en el punto más interesante!
Sacó un frasco de su bolsillo y le hizo respirar; pero muy pronto, como si se le ocurriera un nuevo pensamiento, separó el frasco de la nariz de la niña.
—¡Ah, ah!—dijo—. Me parece que se le pasa.
Y, en efecto, los movimientos del cuerpo de la niña disminuían y las convulsiones se convertían en un simple desmayo.
Esperó a que se extinguiera el último estremecimiento y a que Rosa de Navidad quedara extendida en su lecho inmóvil como una muerta.
—Bueno—dijo—, saquemos partido de las circunstancias.
Y dejando a Rosa de Navidad tendida, sin movimiento, en su cama, se dirigió a una puerta y la abrió.
—Un gabinete sin salida—dijo.
Y después, abriendo la ventana:
—¿Y esta ventana?
—Y se inclinó hacia afuera.
—Doce ples escasos.
Por último, se dirigió a la puerta, y sacando con una mano la llave de la cerradura y con la otra un pedazo de cera del bolsillo, juntó las manos y sacó la señal de la llave en la cera.
—A fe mía es una fortuna que la joven se haya desmayado—dijo—, porque entonces hubiéramos tenido que proceder por apreciación, lo cual siempre es menos seguro, mientras que ahora...
Y miró la señal de la cera, que comparó con la llave.
—Ahora—dijo—procederemos con seguridad.
Y metiendo el pedazo de cera en su bolsillo y la mano en la cerradura cerró la puerta diciendo:
—Vamos, siempre hay que venir a parar a

CON LAPIZ AJENO



—¡Por última vez! ¡Si no se marcha en seguida, tocaré el timbre de alarma!

El huésped.—Y este cacharro, ¿qué es? El nuevo rico.—¡Ah! No sé. Es mi secretario el que hace las colecciones.

La suegra.—Mañana, hijo mío, ya no estaré aquí. El yerno.—¡Ah!... Lo que puede hacerse hoy no debe dejarse para mañana.

—Mozo, tráigame a ligo con mucha agua, que tengo sed. El mozo.—¡Un vaso de leche!

—¿Desea más cerveza el señor? —No; es una porquería. ¿Qué le debo? —Quince dobles.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Visítala enorme liquidación que por balance hace López este mes Comedores completos...

Comedor, tresillo, alcohol, otros Pardiñas, 12, entresuelo izqda.

Liquidación Comedores, despachos, alcohol, armarios, espejos...

Más barato que en liquidación muebles modernos, nuevos y de ocasión...

Muebles, camas doradas, aparatos de luz, vajillas, tapices...

Armario luna, 60; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Camá, colchón, almohada, 60; turca, 18. Estrella, 10.

Novios. Formidable liquidación de muebles Atocha, 14.

Camás bronce, quieren calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán María Teresa, 6.

Camás. Precios rojos, baratosísimas, bonisimas. Visitenos. — Valverde, 8, rincónada.

ALQUILERES

Atención, Miguel Alonso. Transportes económicos, casa especial para mudanzas...

Tienda espaciosa, vivienda, junto Antón Martín. Torrecilla Leal, 24, portería.

AUTOMOVILES

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller...

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Baja neumáticos? Camión turismo. Casa Ardid. Génova, 4. En vías provinciales.

Enseñamos conducir automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Automovilistas, transferencias, carnet, matrículas, duplicados, extraviados, altas, bajas. Ortiz Silva, 28. Teléfono 22.252.

Cubiertas desde 25 pesetas; cámaras desde siete. — Gonzalo Córdoba, 22.

Instancias, 30 pesetas; jaulas, 40. Diego León, 31.

Gestiono venta su automóvil por 30 pesetas mes, con garaje incluido. Diego León, 31, garaje.

Jaulas espaciosas. Estancias económicas. Lavado, engrase, conservación de coches particulares. Garaje Andalucía. Torrijos, 20.

Automóviles lujosísimos, bodas, abonos, viajes, 0,50 kilómetro. Sánchez Bustillo, 7. — Teléfono 74.000.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Matrimonio solo aceptaría portera librea, buena presencia. Escribid: Dionisio Lázaro, Villaguillo (Segovia).

OFERTAS

Convocadas miles plazas Asalto, Guardia civil, Carabineros, destinos. — Para informes, dirigirse Marte. Hortaleza, 118.

Cortador camisas práctico, corte de tienda, falta horas libres. Argumosa, 18, primero C.

Para solicitar ingreso Guardia civil, Asalto, Carabineros, informará gratis oficina informativa. Cava Alta, 21.

COMADRONAS

MANICURAS

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Paz Iscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisnia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Ex profesora Maternidad Consultas reservadas Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Acreditada profesora paritos. Consultas reservadas. Hospedaje General Pardiñas, 12, primero derecha. — Teléfono 60.936.

Partos Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Contesto provinciales. Hortaleza, 61.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Embarazadas. Los vómitos, ascos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Médico loco. Estómago, reumatismo agudo y anemia. De nueve a doce. Ribera del Manzanares, 67, habitación 7.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

ENSEÑANZAS

MADERAS

Secretarios Ayuntamiento, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montera, 9.

MUDANZAS

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 54.843.

ENSEÑANZAS

Secretarios Ayuntamiento, Policía, auxiliares Dirección Seguridad, comercio, Bachillerato. Clases Blasco. Montera, 9.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Médico loco. Estómago, reumatismo agudo y anemia. De nueve a doce. Ribera del Manzanares, 67, habitación 7.

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 54.843.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Médico loco. Estómago, reumatismo agudo y anemia. De nueve a doce. Ribera del Manzanares, 67, habitación 7.

Mudanzas, guardamuebles, transportes generales, desde 10 pesetas; 54.843.



EXPLORE EL MUNDO CON UN Interocin. Y no tendrás más dudas en su elección. Pídanos catálogo y si no tenemos Agente en su localidad, le haremos condiciones especiales de propagandista.

American Tele Radio Corporation. MADRID MONTE ESQUINZA 16. BARCELONA RBLA CATALUÑA 89.

SASTRERIAS

Gastrería Reguero. Hechura fina traje, gaban, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

Garbanzos finísimos de peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Camás cromadas, niqueladas, con sommier acero. Torrijos, 2.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Impermeables El Cisna. Plaza Progreso, 3, fábrica. Teléfono 73.668. — Plumas, checos, gabardinas, abrigos cuero, capitas niño. Venta directa al público. Casa especial en impermeables a medida.

Antigüedades, objetos de arte, arañas, cuadros, tapices, relojes. Emporio de Ventas. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Pajarería Moderna. — Surtidísima. Muy barata. Conde Xiquena, 12.

Caban gran novedad, 70 pesetas. Barquillo, 42.

Discos, gramófonos baratísimos, con compra, cambio. San Bernardo, 29.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año, especialidad en las de relojes de marca. — Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal).

Peletería. Económico. La Dalia. Fuencarral, 62.

Stifilis en todos sus grados, curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocorum. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. — Especifico asombroso. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,30 pesetas. Apartado 227. Sevilla.

Pajarería Moderna. — Surtidísima. Muy barata. Conde Xiquena, 12.

Caban gran novedad, 70 pesetas. Barquillo, 42.

Discos, gramófonos baratísimos, con compra, cambio. San Bernardo, 29.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año, especialidad en las de relojes de marca. — Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal).

Trajes, gabanes seminuevos caballero, vendido económicamente. Núñez Balboa, 9, bajo izquierda.

Garbanzos finísimos de peseta kilo. Casa de los Garbanzos. Gravina, 12. Teléfono 14.142.

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Camás cromadas, niqueladas, con sommier acero. Torrijos, 2.

Hácese instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Impermeables El Cisna. Plaza Progreso, 3, fábrica. Teléfono 73.668. — Plumas, checos, gabardinas, abrigos cuero, capitas niño. Venta directa al público. Casa especial en impermeables a medida.

Antigüedades, objetos de arte, arañas, cuadros, tapices, relojes. Emporio de Ventas. Leganitos, 33, 35 y 37. Teléfonos 11.915 y 27.644. Entrada libre.

Pajarería Moderna. — Surtidísima. Muy barata. Conde Xiquena, 12.

Caban gran novedad, 70 pesetas. Barquillo, 42.

Discos, gramófonos baratísimos, con compra, cambio. San Bernardo, 29.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año, especialidad en las de relojes de marca. — Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal).

Peletería. Económico. La Dalia. Fuencarral, 62.

Stifilis en todos sus grados, curación radical sin molestias, mercurio u otro veneno, por tabletas Neocorum. Resultados seguros y duraderos, particularmente cuando inyecciones no logran efectos o son inaplicables. — Especifico asombroso. Farmacia, 6,30 pesetas. Contra reembolso por el farmacéutico elaborador, 6,30 pesetas. Apartado 227. Sevilla.

Pajarería Moderna. — Surtidísima. Muy barata. Conde Xiquena, 12.

Caban gran novedad, 70 pesetas. Barquillo, 42.

Discos, gramófonos baratísimos, con compra, cambio. San Bernardo, 29.

Venta y compostura de relojes, precios muy económicos, garantía un año, especialidad en las de relojes de marca. — Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 (antes Sal).

Divanes todos modelos, mesas billar, tresillo. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 58.

Mesas mármol, sillar bar, veladores. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Muchísimos artículos para regalo, de duro a 4,85 pesetas. Calle Valencia, 28.

Quotas. Uniformes ocasión, medida y reformas, baratísimos. Menéndez Pelayo, 28, zapatería.

Grandes existencias papeleras, almanagues. Lavapiés, 19, talleres. Teléfono 74.179. Madrid. Exportación provincias.

Caseros. Para limpiar cocinas, dirigidos a la fumistería de la viuda de Eladio de Pedro. Jesús del Valle, 25. Teléfono 17.079.

Estufas baratísimas encontraréis en la fumistería de Jesús del Valle, 25. Teléfono 17.079.

Cocinas económicas, precios al alcance de todas las fortunas. Fumistería de la viuda de Eladio de Pedro. Jesús del Valle, 25. Teléfono 17.079.

Tubos, arandelas, planchas, muy baratos. — Fumistería de la viuda de Eladio de Pedro. Jesús del Valle, 25. Teléfono 17.079.

Termosifones. Colocación y arreglo muy baratos. Fumistería de la viuda de Eladio de Pedro. Jesús del Valle, 25. Teléfono 17.079.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá! LLAMEN AL TELEFONO 27150

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN En nuestras oficinas, MADERA, 8 Teléfono 27150 En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas) R. MARTINEZ Marqués de Urquijo (Esquina Ferraz)

EL "NEW DEAL" Y LOS BAJOS FONDOS SOCIALES

LA GUERRA CONTRA EL CRIMEN

Roosevelt ha emprendido una enérgica campaña contra la criminalidad. La opinión pública califica de guerra contra el Mundo subterráneo o zona oculta social dicha campaña. Se considera la actividad de Roosevelt en este aspecto como una de las últimas y no menos importante manifestación del «New Deal». La resolución inicial ha consistido en ampliar los poderes de la Policía federal y restringir la venta de armas de fuego, de las que se hace un tráfico asombroso en los Estados Unidos, como luego veremos.

Para tratar del problema se ha celebrado en Washington la Conferencia del crimen y de control del crimen. Se ha tratado en ella de las medidas necesarias para una acción nacional, coordinada, de las diferentes fuerzas policíacas del país. En este sentido, Roosevelt, que presidia el acto, pronunció un discurso y expuso su criterio a los jueces, abogados y oficiales de la fuerza pública que asistían a la asamblea.

En la Conferencia hubo un rasgo digno de anotarse: la declaración del fiscal o procurador general—que no revela nada nuevo; pero que entraña gravedad por quien la hace—de que «en algunas ciudades importantes el Gobierno local y la Policía estaban controlados por los «gangsters». Y también debe subrayarse la conclusión votada en la Conferencia deplorando las «actividades criminales abogadescas» y «la protección dispensada a los malhechores y «racketeers» (chantajistas y bandoleros, que imponen contribuciones a los comerciantes bajo amenazas diversas) por personas que ocupan posiciones oficiales, políticas y profesionales».

ANTECEDENTES Y BANDOLEROS

Para comprender el alcance de la campaña de depuración criminal emprendida por Roosevelt, y que no falte ningún elemento en el sistema de regeneración social, política y económica emprendido, es preciso conocer sus antecedentes.

A raíz del secuestro del hijo de Lindbergh se votó una ley declarando crimen contra el Estado el delito de secuestro seguido de traslado del secuestrado más allá de las fronteras del país. Una enmienda establecía la pena de muerte en el caso de que no fuera devuelta ileso a la víctima.

Nuevas leyes fueron votadas por el último Congreso, entre ellas una autorizando al fiscal general a establecer un premio de 25,000 dólares por la captura de todo criminal a quien se hubiera declarado «enemigo público». El bandido Dillinger, muerto por la Policía en Julio último, había sido clasificado como «enemigo público número 1». Su predecesor fué Al Capone. Otro «enemigo número 1» fué Charles Floy, «Pretty Boy» (Niño Bonito), quien pereció a manos de la Policía en las proximidades de East Liverpool (Ohio), el 22 de Octubre último; uno de sus sucesores en el título fué George Nelson, «Baby Face» (Cara de Niño), miembro importante de la banda de Dillinger, muerto en Noviembre pasado. Estos bandoleros, cuya ferocidad es notoria, entablan combate a tiros con la Policía. «Cara de Niño» mató, en la lucha en que encontró la muerte, a dos agentes del departamento de Justicia.

ROBOS, ATRACOS Y MILLONES DE PISTOLAS

Digresiones aparte, vayamos a los antecedentes que motivan la campaña Roosevelt contra la criminalidad. En los últimos años y en 1932, la Asociación Americana de la Banca registró 554 robos y atracos en los Bancos, con una pérdida total de 3.384.000 dólares. En estos atentados murieron algunos empleados.

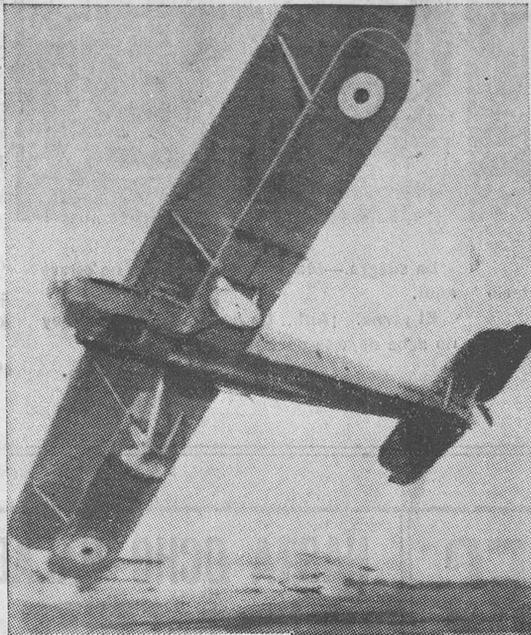
El senador Copeland, de Nueva York, ha afirmado que desde la guerra acá se importaron en los Estados Unidos más de un millón de pistolas. Hay que añadir a esa cifra 500.000 pistolas fabricadas en el país. El propio fiscal general ha dicho: «Es un cálculo moderado el suponer que en el mundo subterráneo o campo de la delincuencia hay más individuos armados que en el Ejército y la Marina de los Estados Unidos». En 1900, el tanto por ciento de criminalidad era del 5,1 por cada 100.000 habitantes en las 31 poblaciones mayores del país, con un total de 11.981.000 habitantes. En 1933, el índice de esas mismas ciudades, con una población total de 25.947.000 habitantes, era del 10,7 por 100. En el Canadá, en cambio, el índice de homicidios en las 14 principales poblaciones era sólo de 1,5 por cada 100.000 habitantes.

GUERRA CONTRA EL CRIMEN, PERO DENTRO DE LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN

Ya hemos dicho que una de las principales tendencias de la campaña Roosevelt consiste en coordinar la acción de los Estados y los Institutos de Policía. A este efecto, se ha votado una ley, de acuerdo con la Constitución, que permite realizar este plan orgánico. A dicha cooperación hay que agregar el Federal Bureau of Investigation, de Washington, que ha impreso cuatro millones de huellas dactilares y reunido cinco millones de nombres de criminales y «records» de malhechores. Esta oficina servirá de centro de información al Estado y a las autoridades locales de Policía.

El profesor Moley, en un reciente informe dirigido al presidente Roosevelt, da seguridades de que en ningún caso, en la campaña emprendida, se ha vulnerado la ley, y que las medidas adoptadas están de acuerdo con la Constitución. Aconseja también la continuación de la lucha contra la criminalidad, cuyos resultados en los últimos meses considera muy importantes.

LA PAZ Y LA GUERRA



LA SITUACION EN CUBA

El general Herrera es detenido en los Estados Unidos

Nueva York, 20.—La Policía norteamericana ha procedido a la detención del general Alberto Herrera, miembro del Gobierno Machado.

La detención se ha efectuado a petición del cónsul general de Cuba. La orden es idéntica a la dictada contra el mismo Machado, por asesinato de 20 personas.

El general Herrera ha ingresado en el hospital con una fractura de cráneo a consecuencia de un accidente de automóvil que sufrió ayer.

Se busca al profesor D. Gustavo Aragón

La Habana, 20.—El jefe de Policía ha dado orden de detención contra D. Gustavo Aragón, decano del Instituto, de quien se sospecha sea cómplice de una organización terrorista que ocultó en los locales del Instituto determinada cantidad de dinamita, dinamita que encontró la Policía ayer durante una requisita realizada en el Instituto.

El general Machado es en Interlaken

Nueva York, 20.—El Sr. Oestes Ferrara ha declarado que el general Machado ha llegado a Interlaken.

LOS OBREROS INGLESES PROTESTAN

El asesinato del comisario Kirov

Londres, 20.—El Consejo general del Congreso de las Trades Union y el Comité del partido laborista han votado una moción expresando el horror que les produce el asesinato de Kirov; pero exponiendo al propio tiempo su alarma por las numerosas ejecuciones que han seguido a este asesinato en concepto de represalias.

Estima, en efecto, la moción, que todos los detenidos deben gozar de una defensa judicial adecuada, y deben ser juzgados por los Tribunales a la luz del día.

Anglo-Abyssinian Pastoral Commission, el cual, complicado en la porfía, culpa al destacamento italiano de lo sucedido.

La situación es grave. Abisinia ha dado un alto ejemplo de templanza y buen sentido acudiendo a la Sociedad de Naciones, a la que ha enviado una nota de protesta. En ella relata la conducta de las tropas italianas y los sucesos. El Gobierno italiano niega en otra nota veracidad a los hechos.

El documento de Abisinia es una protesta muy parecida a la realizada por este país con ocasión del convenio italoabritánico, y que fué un éxito para ella en 1926. El argumento invocado entonces por Abisinia era que nunca se había señalado la frontera de Mal Mal y que el territorio ocupado por los italianos estaba a 62 mi-

UNA EXPEDICION DE AVENTURAS

LOS TESOROS DEL FONDO DEL MAR

Nueva York, 20.—El comandante Livingstone, inventor y especialista en salvamentos marítimos, dirige una expedición que ha partido para la costa venezolana en busca de un tesoro devorado por el mar (unos diez millones de dólares en barras y monedas de oro), perdidos al hundirse las embarcaciones españolas durante los tiempos napoleónicos.

Después de haber llegado a un acuerdo para repartirse el tesoro entre el venezolano Omar Briano, el Gobierno de Venezuela, la tripulación del barco del salvamento y el capitán Livingstone, la expedición salió de Norfolk recientemente con rumbo a aguas venezolanas, entre el cabo Codera y el golfo de Baria, donde se dice que se hundieron los barcos.

El vapor de salvamento, de acero, va provisto de una cámara cinematográfica y poderosos reflectores para alumbrar el fondo del mar, un nuevo aparato para descubrir los restos de navios, y un «magnómetro» para localizar los objetos de metal, aun estando cubiertos por tierra.

Los barcos perdidos con el tesoro eran los galeones «San Pedro de Alcántara», que se dice llevaba una fortuna en barras y monedas de oro para los soldados y marineros españoles que luchaban contra Napoleón, y el «Santísima Concepción».

El capitán Livingstone ha descubierto un nuevo aparato para descender al fondo del mar, con el cual se facilitará enormemente el descubrimiento del tesoro perdido.

El 5 por 100 del tesoro que se descubra irá a parar al Gobierno venezolano, que los destinará a

obras de caridad. Otro 5 por 100 corresponderá a la tripulación del barco de salvamento, y el resto será dividido entre el capitán Livingstone y Briano.

Para contribuir a los gastos del salvamento del tesoro se ha llegado a un acuerdo con la Compañía del Golfo de Indias Occidentales, negociantes en esponjas de Nueva York, según el cual esta casa comprará todas las esponjas que pueda pescar en las costas de Florida. Por lo tanto, antes de proceder a la busca del tesoro, los expedicionarios se dedicarán a la pesca de esponjas, para lo cual el jefe de la expedición ha inventado también una «nueva escafandra metálica» y una nueva máquina para coger esponjas. Confían en hacer un cargamento de unas diez mil o quince mil libras de esponjas.

No es ésta la primera tentativa que se realiza para salvar tesoros escondidos en el fondo del mar. Se han hecho en diversas ocasiones intentos para rescatar del fondo del mar el tesoro en lingotes, perlas, esmeraldas, diamantes, crucifijos y candelabros sagrados que se perdieron con el galeote español «Florencia», el más rico de la Armada española, que yace desde hace trescientos cuarenta y seis años en el fondo de la bahía Tobermory, a la altura de Escocia.

También ha sido objeto de varios intentos el tesoro enterrado cerca de Holl Gate, en el río Este de Nueva York, al hundirse la fragata inglesa «Hussar» en Noviembre de 1780, que según la tradición contenía un cargamento de oro de más de cinco millones de dólares.

PARA ASEGURAR LA PAZ

Los ex combatientes franceses y alemanes se pondrán de acuerdo

Berlín, 20.—Las conversaciones entre ex combatientes alemanes y franceses de la gran guerra, entabladas en Baden Baden el día 2 de Agosto entre el presidente de la Unión federal de ex combatientes franceses, Sr. Pichot, y el jefe de los heridos de guerra alemanes, Sr. Oberlindober, se han reanudado hoy en Berlín.

El Sr. Pichot, acompañado del secretario general de dicha Unión, Sr. Randoux, ha visitado al Sr. Hitler y después al Sr. Hess.

Las negociaciones entre los Sres. Pichot y Oberlindober no se refieren a problemas de alta política, y tienen exclusivamente por fin traducir la voluntad de los que cumplieron su deber en la guerra, así como preparar una paz honorable y una colaboración también honorable entre las dos grandes naciones.

Estas negociaciones continuarán próximamente. Si bien los ex combatientes se proponen trabajar en favor de un acercamiento de sus respectivos países, no tienen el propósito de anticiparse a la labor de los representantes oficiales de los dos países.

DESMENTIDO OFICIAL

Se niegan el golpe de Estado y la dictadura fascista

Sofía, 20.—La Agencia Telegráfica Búlgara comunica lo siguiente: «Carece de fundamento la información publicada por un diario inglés, y reproducida por otros periódicos extranjeros, según la cual el coronel de la Reserva Sr. Velicheff preparaba un nuevo golpe de Estado en Bulgaria».

Es igualmente fantástico el propósito que el mismo diario atribuye al Gobierno de adoptar una especie de dictadura fascista.»



¿Qué distinta significación y qué contrario destino el de estos dos aviones! Es el uno portador de un torpedo capaz de destruir un «dreadnought», instrumento bélico ruinoso para la economía nacional y sembrador de tristezas y miserias; es el otro el autogiro, aparato que, aplicado a la paz, constituye eficazísimo elemento de vida y bienestar, porque con él se viaja con mayor seguridad y con él se realizan las más variadas e interesantes actividades de transporte, policía, vigilancia de buques, etc. Contemplar un avión de guerra en los aires es un motivo de indignación y de horror; ver un aeroplano mercante es pensar que se han borrado las fronteras y hermanado las razas

llas adentro de la zona abisiniana.

Lo grave en esta cuestión es el pasado de lucha y odios entre Italia y Abisinia. Destaca entre los recuerdos desagradables el de Adowa. Mientras las fronteras no sean señaladas definitivamente y satisfactoriamente no habrá cordialidad de relaciones entre los rivales de hoy. Esta tarea incumbe, por fortuna, a la Sociedad de Naciones, mediante el envío de una Comisión arbitral. Subrayemos el prestigio creciente del alto Tribunal de Ginebra.

Detención de un político mejicano

Piedras Negras (Méjico), 20.—Las autoridades militares han detenido a D. José María Mendoza, destacado político de Piedras Negras, del que se sospecha que dirige un movimiento que prepara una revolución contra el Gobierno de Méjico y a favor del general Antonio Villarreal, candidato presidencial derrotado.



Desde el año 1926 no se había ejecutado en Inglaterra a ninguna mujer; pero el día 19 fué ahorcada en la prisión de Hull mistress Ethel Major, señora de Kirby-on-Bain (Lincolnsire), que había envenenado con estricnina a su esposo, crimen en el que concurren tales circunstancias que el propio Jurado y el lord-maire de Hull, en nombre de más de sus trescientos mil habitantes, solicitaron el indulto de la desventurada mujer, esfuerzos que resultaron inútiles, pues el ministro del Interior no consideró justificado el recurso que se imploraba y el soberano no pudo acceder al deseo popular

LA SOCIEDAD DE NACIONES, PACIFICADORA

El conflicto entre Italia y Abisinia

El actual conflicto entre Italia y Abisinia tiene su origen en la agresión de un destacamento italiano, en la frontera de Mal Mal, el 5 de este mes, contra las tropas africanas. El Mal Mal es un oasis cuya posesión se disputan ambos países hace tiempo.

En el presente caso, cada una de las naciones se culpan mutuamente de la agresión que ha dado motivo al conflicto; pero existe un testigo de mayor excepción, que es el oficial británico que manda la



En tanto llega el plebiscito que ha de resolver el difícilísimo problema del Sarre, las fronteras son objeto de una escrupulosa vigilancia, como puede observarse en esta foto, tomada en Elnód, frontera francoarresa, donde los aduaneros franceses de tienen todos los coches y visan la documentación de sus ocupantes

[Fot. Ortiz-Keystone.]



También en Alemania son trágicos los pasos a nivel, y de ello es buena prueba lo ocurrido en Verden, donde el tren especial en que viajaba el «führer» chocó con un autocar, y dieciséis personas perecieron a consecuencia de la catástrofe

[Fot. Ortiz-Keystone.]